



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Abril-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 36,923
AÑO CIII

Homologan plan de aislamiento; van 11 detenidos

SEGUIMOS OPERANDO



SoniGas

AVIONERÍA Y SERVICIOS
CUIDAMOS TU SALUD ASÍ COMO
LA DE NUESTRO PERSONAL
CON MEDIDAS DE PRECAUCIÓN
PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN

PELIDOS

33 3002 6000

Jalisco es primer lugar en muertes por la influenza

A punto de concluir la temporada de influenza estacional, Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en fallecimientos por esta enfermedad.

De acuerdo con el reporte más reciente (con corte al pasado 16 de abril), la Secretaría de Salud federal notificó 34 defunciones de octubre a la fecha y 349 casos confirmados.

En la incidencia de contagios, el Estado es quinto lugar y sólo lo superan Ciudad de México, Estado de México, Coahuila y San Luis Potosí.

El año pasado, a esa fecha se habían registrado 31 muertes y 187 personas contagiadas.

Y mientras en la Entidad la incidencia de influenza aumentó, en el panorama nacional va a la baja, pues en 2019 había 780 fallecimientos y casi siete mil pacientes por esa enfermedad, pero este año son 346 decesos y seis mil 224 contagios.

¡PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 11 Y 12-A
- DEPORTE 13 A 15-A

22 DE ABRIL
A 28 años, la herida continúa abierta

► **Página cinco-A**

■ **COREA DEL NORTE**
Monitorea EU salud de Kim Jong-Un

► **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



REGLAS. En dos días, las Policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara arrestaron a 11 personas que se negaron a ponerse cubrebocas y que se resistieron a las medidas de aislamiento; fueron remitidas a Juzgados Municipales.

Fase 3 de pandemia inicia en México con casi 10 mil casos

México llegó a la Fase 3 de la pandemia de COVID-19.

De acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, se trata del lapso con más contagios y saturación de hospitales.

El país ingresó ayer en esta etapa con 857 muertos y nueve mil 501 contagios.

El titular de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal, José

Luis Alomía Zegarra, informó que suman tres mil 185 personas en etapa activa de contagio y se documentan ocho mil 262 casos sospechosos.

En la conferencia de prensa que se lleva a cabo diariamente a las 19:00 horas en el Palacio Nacional, se detalló que siete de cada 10 fallecidos por la enfermedad son hombres.

Además, se refirió que en una tercera parte de los casos sospechosos se confirma COVID-19.

El Ejecutivo estatal inicia conteo propio de contagios

La Secretaría de Salud Jalisco reportó que en el Estado suman 254 casos positivos de COVID-19. Se informó que la cifra no coincidirá con el reporte nacional porque la Federación sólo registra casos del Laboratorio Estatal de Salud Pública y no los de Radar Jalisco, que tiene aval del INDR.

SOBRECARGO TEME QUE CRISIS ANUNCIE SU ÚLTIMO VUELO



ZOZOBRA. Pilotos y sobrecargos de las aerolíneas que aún operan en el aeropuerto tapatense viven en la incertidumbre: 85% fue obligado a descansar. Temen una cascada de despidos por la caída en la demanda, a raíz de la crisis sanitaria por el COVID-19. A Estévez le preocupa que aunque todavía hay vuelos, cada vez son menos pasajeros, por lo que espera que eventualmente le anuncien el último viaje. De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), en marzo las operaciones en el terminal disminuyeron 30.8 por ciento.

AMBULANTE EN CASA

Diego Lusa, Gael García y Paulina Suárez presentaron la emisión de la gira de documentales

VIDEO
<https://bit.ly/3cDFwH7>

RON PIRATA

Una bebida alcohólica de baja calidad está causando muertes durante la cuarentena

VIDEO
<https://bit.ly/2x0Y8BK>

Registros los primeros arrestos de personas que no portaban cubrebocas y reaccionaron de forma agresiva contra policías

Tras las dudas de la población, como está permitido hacer ejercicio en la vía pública ante la pandemia del COVID-19, los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara acordaron homologar las acciones para hacer cumplir el decreto emitido por el Gobierno de Jalisco, de modo que se acate el aislamiento obligatorio, sobre todo para las actividades no esenciales.

Los Ayuntamientos coinciden en que no habrá una "cacería" por parte de los policías, pero lo dos deben portar cubrebocas para salir a cualquier lugar: a la tienda, supermercado, farmacia, banco o consulta médica. Sólo se permite no usar la mascarilla en el automóvil privado.

#ElCoronavirus NoPasa

Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda ayudar a los adultos mayores con la compra de alimentos y medicamentos, de manera que no les falten en casa.

En los primeros dos días de las nuevas reglas, las Policías municipales reportan el arresto de 11 personas, quienes no portaron cubrebocas y se resistieron a las medidas de aislamiento. Todos reaccionaron de forma agresiva, por lo que fueron remitidos a los Juzgados Municipales. Por ejemplo, en el Centro de Tonala, agentes detuvieron a un hombre por insultar repentinamente a policías que lo aprehendieron por no traer tapabocas.

En los primeros dos días de las nuevas reglas, las Policías municipales reportan el arresto de 11 personas, quienes no portaron cubrebocas y se resistieron a las medidas de aislamiento. Todos reaccionaron de forma agresiva, por lo que fueron remitidos a los Juzgados Municipales. Por ejemplo, en el Centro de Tonala, agentes detuvieron a un hombre por insultar repentinamente a policías que lo aprehendieron por no traer tapabocas.

► **Páginas dos y tres-A**

Precio del petróleo tiene respiro mínimo tras caída histórica

Luego de que el valor del barril de petróleo se cotizara en negativo, ayer la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se vendió en 7.12 dólares por unidad.

La recuperación del crudo extraído por Petróleos Mexicanos (Pemex) refleja la tendencia del barril West Texas Intermediate (WTI), que cerró en nueve dólares después de hundirse por primera vez en su historia y cotizarse en -37.63 dólares.

Sin embargo, la MME acumula una depreciación de 87.44% en lo que va 2020, cuando inició en 56.67 dólares por barril.

El desplome de los petroprecios se debe a que los tanques para almacenar crudo se están quedando sin espacio debido a la poca demanda de combustibles en el mundo.

► **Página nueve-A**

El cine busca armas frente a la contingencia
REVISTA ► **Página 12-A**

La UEFA presiona para que las Ligas regresen
DEPORTE ► **Página 14-A**

Regreso a las aulas, el primero de junio: SEP
Página siete-A

Subo a mil 970 MDP bolsa de apoyos a afectados
Página seis-A

#QUÉDATEENCASA



La cultura amplía su oferta en línea

► **Página 16-A**

La importancia de sanitizar todos tus espacios



► **Página 17-A**

Crema tu cubrebocas en casa



► **Página 18-A**

De los encordados a la pantalla



► **Página 18-A**

7 503003 834007
Hoy 20 páginas \$10.00

ESCRIBEN ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** AML0, el petróleo y la resiliencia ♦ **JAIME BARRERA** El primer y tímido reclamo de AML0 al narco ♦ **CARLOS LÓREZ DE MOLA** A. AML0 y Trump son como compadres, dicen en el propio gobierno ♦ **RUBÉN MARTÍN** Tentativas golpistas ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Urge un gabinete de crisis ♦ **JOSÉ IGNACIO RAZO** ¿Nos vamos a morir? Por supuesto ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Amnistía... y homilia

Recibe MURAL en tu hogar
conoce nuestros planes en mural.com/suscribete o llámanos al 33 3134 3535



FAMILIA EN CRISIS

Chris Evans encarna a un padre cuyo hijo es acusado de asesinato en la nueva serie de Apple TV+ **GENTE**

LE FALLAN

Jesús Martínez lamenta que clubes que pelearon en el Ascenso, como Xolos y San Luis, votaron por eliminarlo. **CANCHA**



EVITE ERRORES

Que no le hagan microfraudes. Vea las recomendaciones, como activar sus alertas bancarias. **NEGOCIOS PÁG. 11**



MÉRCOLES 22 / ABR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,804 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Frena virus rifa de AMLO

JORGE RICARDO Y JULIO CÁRDENAS

La rifa ligada al avión presidencial no logra despegar.

La pandemia por Covid-19 suspendió la promoción de la rifa a la que convocó el Gobierno federal.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado lunes que el avión regresará a finales de mes, aunque admitió que en estos momentos el interés está en otro asunto.

"Ahora no lo tocamos porque nos vamos a salir de lo de la pandemia", dijo en su conferencia. "Ya después vamos a seguir adelante con los planes que tenemos, pero ahorita no puedo tocar ese tema".

Lo cierto es que desde hace dos semanas prácticamente todos los locales de la Lotería Nacional estaban cerrados.

La venta de boletos para la rifa inició el 9 de marzo, pero el 28 de ese mes la Lotería anunció la cancelación de los sorteos, ante la inminente pandemia.

A Jalisco estaba previsto que lagaran 100 mil "cachitos", pero sólo fueron recibidos aproximadamente 10 mil que salieron a la venta el 2 de marzo, se agotaron en las primeras semanas y actualmente está suspendida la venta, señaló Leticia Alfaro, secretaria general de la Asociación de Billeteros de Jalisco.

NACIONAL PÁG. 4



Horacio Servín Martínez (centro) y otros internos aparecen presumiendo botellas de tequila y otras bebidas.

Arma industrial iconvino en penal!

JONATHAN COMPTON

Ni la emergencia sanitaria por el Covid-19 frena las fiestas en el complejo penitenciario de Puente Grande.

El empresario Horacio Servín Martínez, detenido desde diciembre pasado por un presunto fraude por mil 588 millones de pesos, fue captado en una convivencia con bebidas embriagantes.

Apenas el 9 de abril, el accionista de Fábrica de Sulfato El Águila promovió el Amparo 242/2020 para solicitar su libertad bajo caución por posibles riesgos a su salud por el nuevo coronavirus, ya tiene un padecimiento autoinmune.

La propia Comisaría de Prisión Preventiva rindió un informe ante el juez federal, recomendando su aislamiento domiciliario porque padece una enfermedad ocular.

Pero el sábado pasado, Servín Martínez estuvo con otros cuatro reclusos en un módulo exclusivo del Reclusorio Preventivo sin acatar las recomendaciones de sana distancia.

Tras los hechos, la defensa legal del empresario señaló que su encarcelamiento es injustificado porque presuntamente fabricaron pruebas en su contra.

El director de Reinserción del Estado, José Antonio Pérez Juárez, ha sido señalado por irregularidades en la aplicación de protocolos en la contingencia, al autorizar un partido de fútbol en el complejo penitenciario, con apuestas, carne asada, cerveza y convivio con reclusos.

aislamiento domiciliario porque padece una enfermedad ocular.

Pero el sábado pasado, Servín Martínez estuvo con otros cuatro reclusos en un módulo exclusivo del Reclusorio Preventivo sin acatar las recomendaciones de sana distancia.

Tras los hechos, la defensa legal del empresario señaló que su encarcelamiento es injustificado porque presuntamente fabricaron pruebas en su contra.

El director de Reinserción del Estado, José Antonio Pérez Juárez, ha sido señalado por irregularidades en la aplicación de protocolos en la contingencia, al autorizar un partido de fútbol en el complejo penitenciario, con apuestas, carne asada, cerveza y convivio con reclusos.

Subirán actividad plantas de Pemex - AMLO

Ve 4T solución en refinación!

Quiere ir de 800 mil a 1 millón de barriles diarios; otros países bajan producción

MARLEEN HERNÁNDEZ Y KARLA OMAÑA

Mientras que el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en continuar con sus planes para aumentar la refinación en México, señalando incluso que la caída de los precios del crudo no afecta tanto al País, en el resto del mundo el panorama de esta actividad está envuelta en negros nubarrones.

Ayer AMLO anunció que PEMEX aumentará la actividad de sus refineras hasta llegar a un millón de barriles diarios en mayo, desde los 800 mil actuales, buscando así procesar el 59 por ciento de los 1.7 millones de barriles que produce al día la petrolera.

"¿Qué significa esto?", señaló en su conferencia matutina. "Que vamos a producir más gasolinas en México y dejar de comprar gasolinas en el extranjero y esto nos ayuda a atemperar la crisis por el desplome en los precios del petróleo crudo".

Además de sus declaraciones, ayer también se oficializó un nuevo apoyo federal para PEMEX por 65 mil millones de pesos porque "se estima pertinente elevar la producción de hidrocarburos".

Mientras, la Agencia Internacional de Energía (AIE) asegura que las grandes petroleras del mundo y refinadores independientes comienzan a desinvertir en el sector, dado el desplome de la demanda.

Señala que, aun cuando los precios del crudo han ido a la baja, los márgenes de ganancia de los refinadores se han deteriorado.

Alan Gelder, vicepresidente de Refinación y Productos Químicos en la consultora global Wood Mackenzie, coincide en que la utilización y la rentabilidad de las refineras están disminuyendo drásticamente.

Otros datos...

Los planes petroleros de la 4T enfrentan la negra realidad de la ineficiencia en refinación de Pemex y el desplome en la demanda de gasolinas y diésel.



DESPLOME DE LA DEMANDA EN MÉXICO

Actualmente estimada en 50%
Podría llegar a caer 80% en los siguientes meses



Obras en refinería Dos Bocas

Descartan baja más gasolina... por ahora

LETICIA RIVERA

Aunque el precio del petróleo sufrió una caída histórica hasta llegar a números negativos el lunes -ayer se recuperó un poco-, la gasolina en México no bajará más de precio, al menos no en el corto plazo, explicó Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegax).

"El precio de las gasolinas se ha mantenido porque no son gasolinas que se compraron ayer, las gasolinas que estamos vendiendo ahorita se compraron hace dos meses, hace un mes, y esas gasolinas

tienen un precio que no se cambia", explicó González en entrevista.

"Dicen" se cayó el precio del petróleo, ahora la gasolina va a costar un tostón, un peso", Eso es falso".

Aunque el precio de las gasolinas no se ha desplomado como el del crudo, sí bajó en las últimas semanas.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara la gasolina regular puede seguir desde 14.60 pesos por litro y la de alto octanaje desde 15.40 pesos por litro, cuando en febrero su precio rondaba los 20 y los 21 pesos por litro respectivamente.

leum cerró temporalmente su refinería de 161 mil barriles diarios.

En febrero de 2020, último dato disponible de PEMEX, las seis refineras del País procesaron 464 mil barriles diarios, el 31.7 por ciento de su capacidad total.

POR PARTES

Con el nuevo decreto y lo anunciado por la SEP, estos son, hasta ahora, los plazos previstos para la contingencia.

MAY 17. Regreso a clases presenciales en educación básica, sólo en municipios del País definidos como libres de riesgo.

ciales en municipios que a esta fecha presenten bajo o nula transmisión del coronavirus.

JUN 1. Regreso a clases presenciales en educación básica para todo el País.

MAY 30. Fin del actual acuerdo que suspende todas las actividades no esenciales en el País.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que los Gobernadores tienen atribuciones adicionales a las sanitarias que les permiten actuar sobre el comercio y los espacios públicos, de forma ligada e intensiva por regiones.

JUL 17. Nueva fecha de fin del ciclo escolar en educación básica.

Amplían el paro; aprietan a Estados

ANTONIO BARANDA Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal trasladó a las autoridades estatales las responsabilidades tanto en la atención de la pandemia como en la instrumentación de medidas de mitigación.

Con la publicación del Acuerdo del Consejo de Salud para atender la emergencia sanitaria, formalizó además la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo.

Así, los Estados deberán actualizar diario el reporte de ocupación, disponibilidad y atención hospitalaria, así como instrumentar medidas de control de la epidemia.

"En su calidad de autoridades sanitarias, los Estados deberán establecer mecanismos para reducir la movilidad de los habitantes entre municipios con distinto grado de propagación", establece el acuerdo publicado en el Diario Oficial.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que los Gobernadores tienen atribuciones adicionales a las sanitarias que les permiten actuar sobre el comercio y los espacios públicos, de forma ligada e intensiva por regiones.

Aparte, el Secretario de Educación Pública Federal, Esteban Moctezuma, anunció que ante la pandemia de Covid-19, el fin del ciclo escolar se aplazará hasta el 17 de julio.



NO VEN LA SUYA

Afectados de las explosiones de hace 28 años acusan que el Gobierno de Alfaro no ha cumplido con lo que les prometió el año pasado, **COMUNIDAD 4**

Busca Alfaro revisar, no romper Pacto Fiscal

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco no busca romper el Pacto Fiscal, pero sí modificarlo para lograr una distribución de recursos más justa en México, advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

"No es mi propósito romper el pacto fiscal, es mi propósito hacer modificaciones de fondo para que haya un reparto más justo, más equitativo de los recursos que estamos generando en Jalisco, es todo", dijo a MURAL.

El Mandatario aseguró que la intención de su planteamiento tampoco es hacer una convocatoria generalizada para la revisión del pacto, ya que hay Estados que se benefician con el modelo actual de repartición de recursos.

"No estamos esperando que todos los Gobernadores impulsen el Pacto Fiscal, es que hay algunos Gobernadores y algunos Estados a los que el Pacto Fiscal les ayuda muchísimo: a la Ciudad de

México, para empezar". Alfaro propone llevar a cabo un ejercicio con principios generales y bases respetadas por todos, donde se corrija lo que haga falta y que permita a los Estados que más producen mantener su ritmo de crecimiento.

Advirtió que no conculga con la idea del Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, de impulsar un nuevo Pacto Fiscal a partir de alianzas desde la próxima Legislatura federal.





Javier Hurtado
"La pandemia muestra los vacíos jurídicos y las confusiones" - P. 4



Salvador Alva
"Reinventarse y vivir el presente, antídotos contra el miedo" - P. 16



Martin Wolf
"Coronabonos: atractivos para unos, anatema para otros" - P. 21

Recursos. El gobierno de Jalisco asigna 200 mdp más al programa de protección al empleo y el ingreso; además, contempla la entrega de 190 mil paquetes a familias vulnerables **REDACCIÓN, GUADALAJARA PAG. 8**

Aumenta el presupuesto para apoyos a empresas y despensas

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **9,501**

SOSPECHOSOS: **8,262**

FALLECIDOS: **857**

ACTUALIZACIÓN: 21 DE ABRIL - 19:00 HR
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



En el mercado Felipe Ángeles no se han visto afectadas las ventas; locatarios y clientes toman precauciones. **FERNANDO CARRANZA**

Con miles de ventiladores por llegar abre "la letal fase 3"

P. DOMÍNGUEZ, F. MIRANDA Y C. VEGA
La Secretaría de Salud informó que inició la fase 3 de epidemia de covid-19, "la más peligrosa y letal", pues se espera un ascenso rápido de contagios, hospitalizaciones y muertes en las próximas tres semanas, mientras que están pendientes de llegar 2,500 ventiladores que AMLO negoció con EU y China. **PAGS. 14 Y 15**

Lineamientos obligatorios

Prevén entierros masivos y resguardo de cadáveres

BLANCA VALADEZ - PAG. 15

El 95% sí cumple: Alfaro
Detienen a siete en la ZMG por no acatar las medidas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 9

Quince buques esperan en el Golfo de México cargados de gasolinas

J. BELMONT Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

Prosigue la debacle con la mezcla nacional en 7.12 dólares; baja Banxico a 6% la tasa e inyecta 750 mil mdp a la economía. **PAG. 18**

Firma orden ejecutiva

Trump cierra dos meses las visas de trabajo a migrantes

AGENCIAS - PAG. 16



Filmes. Del Toro, Cuarón, productoras...
sobra cine para sortear la pandemia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Amnistía: paz no, pero tampoco salud

Nada "pacificadora", la Ley de Amnistía se aprobó ignorando el sentir de las víctimas. **PAG. 15**

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadajajara



twitter.com/ntrguadajajara



www.ntrguadajajara.com



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

UNAM

VIRUS NO SE TRANSMITE POR ALIMENTOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



22 DE ABRIL. GOBIERNO SE OLVIDA DE AYUDAR A VÍCTIMAS

● **ACUSACIÓN.** Hoy se conmemora el aniversario 28 de las explosiones en el sector Reforma y a la fecha no se atiende debidamente a los sobrevivientes. Afectados reclaman que el gobernador incumple las promesas que les ofreció hace un año.

ZMG 5A



BARRILES SE RECUPERA PETRÓLEO; EN JUNIO PREVEN CAÍDA

● **MEZCLA WTI.** El barril de petróleo para entrega en mayo cotizado en Nueva York volvió al terreno positivo este 21 de abril luego de derrumbarse el lunes, pero la cotización del barril con entrega en junio tuvo una caída histórica de 43 por ciento.

EMPRESA 7A



DERROCHE FAMA Y FORTUNA NOQUEAN A LAS ESTRELLAS

● **DEPORTISTAS.** Figuras del boxeo como Mike Tyson y Evander Holyfield no pudieron mantener sus fortunas obtenidas por el deporte debido al derroche y excesos que les impidieron tener un cierre de sus carreras más decoroso y sin conflictos.

PASIÓN 8B

México, en la etapa de más contagios

DECLARA GOBIERNO FEDERAL INICIO DE LA FASE 3

Durante esta nueva temporada hay brotes regionales que implican ya dispersión nacional del virus, con casos que se cuentan por miles; la zona occidente tiene detectadas mil 946 personas contagiadas

COVID-19

REDACCIÓN

México entró desde ayer en la Fase 3 de la emergencia sanitaria por Covid-19, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Lo que significa esta nueva etapa es que hay brotes regionales que implican ya dispersión nacional del virus, con casos que se cuentan por miles.

López-Gatell indicó que hay regiones que superan los mil casos confirmados. Detalló que la zona occidente cuenta con mil 946 personas contagiadas, el norte, con 938, centro, 4 mil 442, y el sureste, mil 646.

Señaló que precisamente este momento, en donde hay un gran aumento de los casos, contagios y hospitalizaciones, es muy importante que se continúe con las medidas de aislamiento social, pues de no seguir así podría haber un "escenario devastador".

La Secretaría de Salud federal emitirá los lineamientos para hacer operativas las disposiciones que garantizan que las medidas de mitigación se cumplan. Además, advirtió que el punto máximo de la epidemia se proyecta entre el 8 y 10 de mayo.

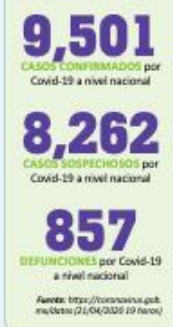
Por la tarde, el subsecretario reportó 857 defunciones por Covid-19 en México (se suman 145 en una sola jornada). También informó de 9 mil 501 casos confirmados (799 adicionales) y 8 mil 262 sospechosos. Hay 3 mil 185 confirmados activos (120 más en las últimas 24 horas).

Asimismo, apartir de ayer se presentaron los indicadores del



CUMPLEN... CASI TODOS

● **METROPOL.** Aunque de tuvieron a seis por violar medidas de aislamiento social, el gobernador Enrique Alfaro afirmó que las medidas obligatorias fueron acatadas por la población jaliscoense. Afirmó que los datos perceptivos que tiene su gobierno es que entre 90 y 95 por ciento de las personas en la calle usan el cubrebocas. Laura Rodríguez ZMG 3B



JALISCO

Suman nuevo método para contar contagios

EDGAR FLORES

A los ciento que hasta el momento llevaba la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en materia de casos positivos, muertes y descartados por Covid-19 se sumarán dos estadísticas más: los contenidos de las pruebas PCR de la Universidad de Guadalajara y las pruebas de laboratorio privado avalado por el Imde, ambas de Radar Jalisco, los cuales serán presentados por separado.

La Secretaría de Salud Jalisco

informó que, a la tabla de contenidos de esta dependencia, se sumarán los datos arrojados por Radar Jalisco. Ya se ofreció el primer corte bajo este método, el cual arroja que, adicional a las cifras de la SSJ que reportó 12 nuevos casos en las últimas 24 horas (hasta ayer), se sumaron 27 casos más confirmados que no estaban en la tabla de la dependencia.

ZMG 2A

Modelo Radar Jalisco de la Secretaría de Salud estatal. Se informó que hay un muerto más en la entidad para sumar 15. También se con-

tan 254 confirmados (se suman 99) y 317 sospechosos.

PREIS 1B



BANXICO

APOYAN EL CRÉDITO Y RECORTAN TASA A 6%

● **LIQUIDEZ.** El Banco de México aporta 750 mil millones de pesos en apoyos, los cuales se destinarán a distintos programas con el objetivo de que se canalicen a empresas y personas afectadas por la pandemia. Recortan tasa de interés. EMPRESA 8A



ESTADOS UNIDOS

SUSPENDEN PERMISOS DE RESIDENCIA PERMANENTE

● **MIGRANTES.** Durante 60 días, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, suspenderá la emisión de permisos de residencia permanente para inmigrantes, conocidos como *green card*, por la caída de empleo provocada por la pandemia.

MUNDO 2B



CHINA RESURGE EL TERROR DEL COVID-19 POR 21 CASOS

MUNDO 1B



NEGOCIO CUBREBocas SUSTITUYEN CREACION DE BUFANDAS

ZMG 4A



JALISCO

El gobernador Enrique Alfaro señala que apoyos no alcanzarán 7A

ESPAÑA

Mare el periodista José María Calleja por coronavirus 3B

VERONA

La agrupación presenta 'Simbolos' en medio de la crisis 6B

WHATSAPP

Aumenta el número de integrantes de sus videollamadas 7B

METRÓPOLIS 2 y 3

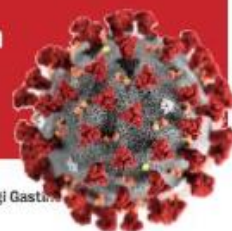
Siete detenidos por no acatar el aislamiento social en tres municipios

METRÓPOLIS 2 y 3

Impiden entrada al estado a seis personas con síntomas en los cuatro filtros

NACIONAL 19

El país es declarado en fase III



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastón

CRONICA DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

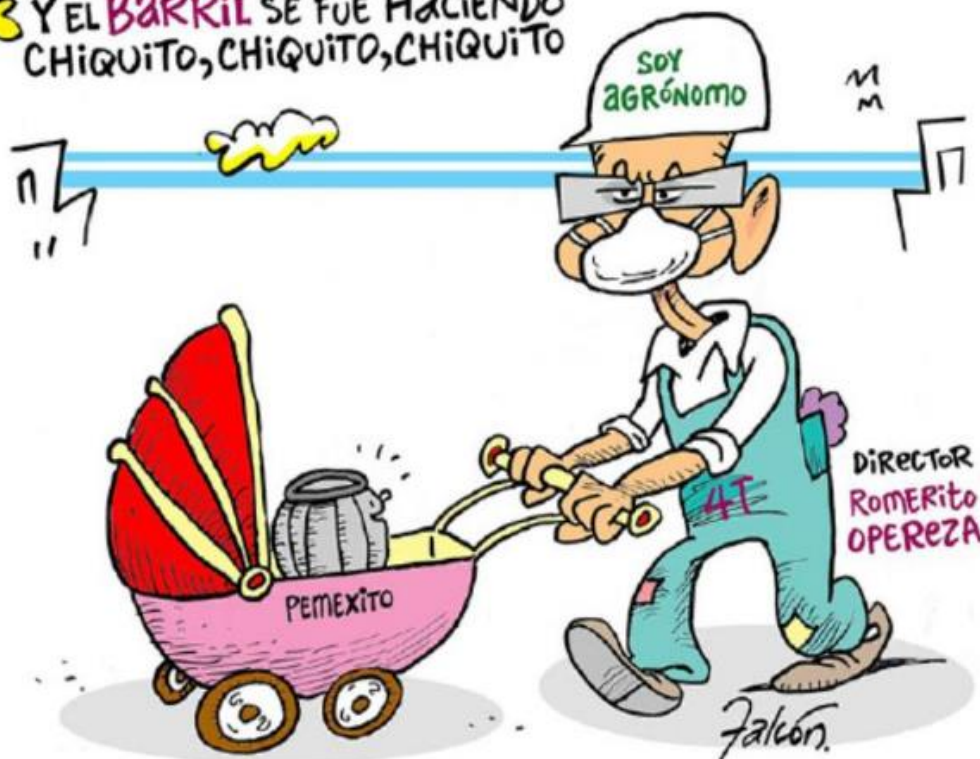
@cronicajalisco

Jornada muy exitosa de aislamiento obligatorio: Alfaro

- ❖ El gobernador afirma que la respuesta de la gente ha sido positiva, solidaria y responsable
- ❖ El uso de cubrebocas fue del 90 al 95 por ciento ❖ "Se han tomado las medidas a tiempo"

2 y 3

★ Y EL BARRIL SE FUE HACIENDO CHIQUITO, CHIQUITO, CHIQUITO



Muy exitoso fue el primer día en el que las medidas de aislamiento social han tenido el carácter de obligatorias para detener la propagación masiva del COVID-19, informó el gobernador Enrique Alfaro, tras la reunión del Consejo Estatal de Seguridad y los presidentes municipales del área metropolitana. En general la gente lo tomó bien y su respuesta fue muy positiva, solidaria y responsable; el uso obligatorio de cubrebocas fue del 90 al 95 por ciento, dijo el gobernador, tras afirmar que no van contra la gente que tiene que salir a trabajar a realizar actividades esenciales, sino contra los irresponsables. "No es nuestro ánimo perseguir a la gente ni aplicar sanciones, ni vamos contra la gente que trabaja y que lucha para salir adelante, sino vamos contra los irresponsables que ponen en riesgo a la mayoría que sí cumple", remarcó.

EXPLOSIONES

Un 22 de abril muy diferente

Hace 28 años sucedió una tragedia en Guadalajara: el estallamiento de combustible en el drenaje del centro de la ciudad. Por primera vez no habrá eventos públicos. Pág. 8

ANTONIO MIRAMONTES



UDEG

Podría haber un rebote en cifras

Las medidas de mitigación en Jalisco pasaron del segundo lugar al 24 y podría ascender por el relajamiento en vacaciones, informó el Rector General Ricardo Villanueva. Pág. 6

@RILLANUEVA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,086 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

INFORMACIÓN

Alcaldes responden dudas por internet

Presidentes municipales de la Zona Metropolitana se han encargado de aclarar incertidumbres respecto a las nuevas disposiciones para encarar el coronavirus. Pág. 4



GOBIERNO DEL ESTADO

Responsabilidad Aplauda Alfaro el compromiso

Al concluir la reunión del Consejo Estatal de Seguridad, el gobernador consideró positivo la aplicación del aislamiento social y uso del cubrebocas. Pág. 5



FRANCISCO RODRÍGUEZ



Clausuran hasta los parques

Para no dar tentación a ciudadanos de pasear por las aéreas verdes, autoridades las cerraron de manera simbólica. Las medidas estrictas de aislamiento continuarán en todo el Estado. Pág. 10

ECOS DEL CONFINAMIENTO

"Extraño y valoro", el clamor en redes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Un cafecito, cine, la escuela... hoy más que nunca la gente añora una vida normal; empero, se debe respetar el aislamiento

Solidaridad es la palabra que más se refleja en comentarios en redes sociales de la población que está conciente y comprometida en

quedarse en casa o guardar la sana distancia para evitar contagios por Covid-19. Sin embargo también con el confinamiento «Queda-

teEnCasa lo que resaltan son: "extraño y valoro". Hoy más que nunca la gente valora el ir al parque, sentir el aire, ir al cine, sentarse y disfrutar la película con unas palomitas, manejar con el tráfico de la ciudad, el escuchar, ¿por qué no? ¡Hasta las mentadas!, el ir a comprar la despensa, ir a misa, el "cafecito" con las amigas, disfrutar

la plática en el trabajo, ¡la escuela!, la ¡universidad! el ver a los amigos, hasta el maestro que no te cae bien por lo estricto, el ruido y bullicio en un kinder, primaria, secundaria, prepa y universidad. Tapatíos citaron a EL OCCIDENTAL lo que valoran y extrañan en esta pandemia y encierro obligado para evitar contagios. Pág. 2

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



HAY DIPUTADOS locales a quienes no gustaron las disposiciones del gobierno de **Enrique Alfaro** para hacer cumplir el aislamiento social, a fin de evitar la propagación del coronavirus.

POR EJEMPLO, la diputada de Morena **Érika Pérez** advirtió que con las multas y arrestos establecidos por el Ejecutivo podría desatarse una ola de amparos, por lo que sugirió recurrir al convencimiento de los ciudadanos más que a los castigos.

POR SU PARTE, **Mariana Fernández** dijo que el acuerdo del gobernador es confuso y está mal sustentado desde el punto de vista jurídico.

Y EL PANISTA **Gustavo Macías** argumentó que existe el riesgo de que los ciudadanos se amparen o de que promuevan "acciones de constitucionalidad (sic)".

ACCIONES SIMILARES a las que se aplican en Jalisco fueron implementadas por el priista **Alfredo del Mazo** en el Edomex y por la morenista **Claudia Sheinbaum**, en CDMX.

LA ÚNICA diferencia es que aquí hay castigos y allá no, ¿lo habrán notado los legisladores locales? Es pregunta seria.

• • •

MALABARES ESTARÍA haciendo el director del DIF Jalisco, **Juan Carlos Martín Mancilla**, para entregar despensas a familias que enfrentan carencias ante la pandemia del coronavirus.

CUENTAN QUE el funcionario ha tenido que movilizar a su equipo para armar despensas y repartirlas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El DIF Jalisco esperaba que del programa "Jalisco sin hambre" le entregaran comestibles de los que estarían empaquetando en Expo Guadalajara para luego hacer su reparto, pero, al parecer, esto no está sucediendo.

Y COMO el hambre no espera, a Mancilla no le quedó de otra que buscar la donación de despensas por su cuenta.

• • •

ALGO NO CUADRA en las perspectivas del gobierno sobre el coronavirus. Mientras **Hugo López-Gatell** advierte que viene lo peor y estamos entrando a la fase crítica de la pandemia, **Esteban Moctezuma** ya está pensando en la ceremonia de honores a la bandera el lunes 1o. de junio.

Y EN NADA ayuda a resolver la confusión el hecho de que **Andrés Manuel López Obrador** así como dice una cosa dice la otra y, por un lado, dice que hay que hacerle caso al subsecretario de Salud, pero por el otro insiste en que ya vamos de salida de la crisis.

ASÍ COMO minimizó el problema antes de que le estallara en las manos, ahora quiere apresurar al virus a que se vaya.

DADO QUE a partir de hoy los contagios crecerán de manera exponencial, da la impresión de que la luz al final del túnel que tanto presumen en el gobierno, en realidad es la locomotora del Covid-19 que viene directo hacia nosotros.

LA TREMENDA CORTE

Tal vez no sea lo que se espera, pero ayer fue evidente que menos personas salieron a las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y se guardaron justo cuando el gobierno federal decretó la Fase 3 de la emergencia sanitaria por el covid-19. Los números de enfermos y fallecidos subirán en días próximos en todo el país, aunque en Jalisco aún se maneja cifra muy por debajo de otras entidades, lo cual habla bien de la responsabilidad local, tanto de ciudadanos como de autoridades. Ojalá, de veras, nos guardemos y cuidemos lo más posible, pues el titular de Salud Jalisco, Fernando Petersen, estima que por lo menos mil 500 personas tendrán que ser hospitalizadas por dicho mal.

Quienes salieron respondones fueron por lo menos diez personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y todos ellos terminaron arrestados al enfrentar a los policías que les pedían que usaran cubrebocas al salir a la calle. Guadalajara y Tlaquepaque fueron los municipios con más casos de arresto. A final de cuentas todos los ciudadanos detenidos fueron remitidos a los juzgados correspondientes por faltas administrativas.

Veteranos futbolistas y otros en activo salieron a reforzar la campaña de resguardo domiciliario. Por medio de un video de dos minutos, estrellas del balompié hacen un llamado a permanecer en casa lo más posible para evitar ser víctimas de contagio. Entre las figuras están Andrés Guardado, Oswaldo Sánchez, Pavel Pardo, Saturnino Cardozo, Oribe Peralta y Matías Vuoso. La iniciativa de los futbolistas cuenta con el apoyo del gobierno de Jalisco y circula en redes sociales.

La pandemia del covid-19 ha opacado el aniversario de la tragedia del 22 de abril de 1992, cuando una serie de explosiones al oriente de Guadalajara devastó barrios completos y dejó una cantidad indeterminada de muertes, y daños económicos enormes. Con el paso del tiempo nuevas generaciones han perdido la perspectiva de la tragedia, y ahora con el enclaustramiento por la epidemia, será un aniversario luctuoso poco visible. Lo que es cierto es que pese al correr de los años, siempre habrá un rastro de tan terrible fecha, y un rayo de luz en la memoria colectiva.

ALLÁ EN LA FUENTE



Los tiempos de la pandemia

Hugo López-Gatell fijó el pico de la pandemia entre el 8 y 10 de mayo, y que comience a descender en junio para llegar a 95% de casos a finales de ese mes.

Sin embargo, Esteban Moctezuma, secretario de Educación, prevé que el primero de junio todos los estudiantes regresen a sus clases presenciales.

Con esas estimaciones, como que no salen las cuentas. Madrid, por ejemplo, anunció que tras mes y medio de cuarentena, el próximo lunes podrán comenzar a salir a la calle brevemente niños menores de 14 años. Pero ni remotamente se habla aún del regreso a la actividad escolar.

Jalisco es el número 23 en contagios y defunciones por COVID-19, pero el primero en muertes por influenza.

En la entidad se han registrado 34 muertes por influenza mientras que por el nuevo coronavirus suman 15 fallecimientos.

Hay que tener cuidado con no extrapolar el tema y minimizar la pandemia que enfrentamos, pero no deja de ser un llamado de atención para las autoridades sanitarias.

Hasta ayer, los filtros instalados por la “República Independiente de Jalisco” en los accesos carreteros arrojó como resultado que seis personas fueron impedidas para ingresar al Estado por tener síntomas de COVID-19. Todas provenían del Valle de México.

Lo que sigue, como van las cosas, es que el gobierno estatal decrete a cualquier visitante de otra entidad como “inmigración ilegal”.

En la primera semana del aislamiento obligatorio en Jalisco ya suman 11 detenciones por incumplir las medidas sanitarias y agredir a la Policía municipal.

Ocho de los arrestos administrativos ocurrieron en Tlaquepaque, uno en Guadalajara y otro en Tlajomulco. Como lo señaló la autoridad, esta medida drástica se toma cuando el ciudadano se resiste a cumplir algo tan sencillo como ponerse un cubrebocas.

Llama la atención que Tlaquepaque es el municipio que ha aplicado mano dura. Habrá que estar muy pendientes de que en esa demarcación (y en cualquier otra) no se cometan abusos policiales o violaciones a los derechos humanos.

qp@ntrguadalajara.com

El gobierno estatal sigue con su política de diferenciarse de manera tajante del gobierno federal en el manejo de la pandemia. En términos rancheros es algo así como “nosotros lo hacemos muy bien, ustedes muy mal”. Otro ejemplo es el nuevo modelo para contabilizar las víctimas, pues de acuerdo con el corte de pruebas PCR del **Sistema Radar Jalisco** (como se le bautizó), la Secretaría de Salud estatal proporciona tres fuentes de las cifras de casos sospechosos, positivos y descartados: una es la propia secretaría, otra la Universidad de Guadalajara (UdeG) y una más, los laboratorios privados. Esta clasificación no la usa al informar públicamente acerca de la pandemia el gobierno federal.

Obvio, el gobierno estatal quiere destacar que le ha servido aplicar las pruebas PCR, por las que pugnó con pleito de por medio. De esta forma, en el corte estatal de ayer la UdeG reportó nueve positivos, 52 sospechosos y 348 descartados; más 18 positivos y 271 descartados de laboratorios privados, y Salud estatal reportó 227 positivos, 265 sospechosos y 2 mil 978 descartados. Sin embargo, Salud federal dijo ayer que fueron 226 positivos de Jalisco, 265 sospechosos y 2 mil 979 descartados. Las cifras no cuadran. En el conteo federal quedaron fuera los datos de la UdeG y los laboratorios privados. Las diferencias llegan hasta cómo contar la pandemia. Esto genera confusión. No abona a la transparencia.



El gobernador **Enrique Alfaro** anunció con bombo y platillo que apoyarían a quienes se quedaron sin empleo y sin ingresos; sin embargo, ¡oh, sorpresa!, el dinero no va a alcanzar, porque la pandemia afectó a más personas de las que contemplaron, al menos económicamente. Los apoyos a empresarios se quedarán, como mínimo, seis veces por debajo de las necesidades. La promesa de apoyos sólo será cumplida para 1 de cada 6. Para quienes no tienen salario fijo, el tema es similar, pues el recurso tampoco alcanzará.

La intención es loable, peeeeeroooo hay muchas personas que le creyeron y ahora reclaman no quedar dentro de los padrones. Se trata de trabajadores sin ingresos que batallan para llevar la comida a sus hogares. A pesar del endeudamiento, no hay dinero que alcance. ¿Y el gobierno federal qué hace en Jalisco? ¿Alguien sabe?

El **Congreso local** regresó a trabajar a 10 por ciento de su capacidad. Aunque se supone que los diputados locales son el motor de este poder, ¿cuántos de ellos en realidad están trabajando?

Ayer, Movimiento Ciudadano trató de mostrarlo en sesiones semanales virtuales, pero sólo son promesas al aire, no acciones, y el resto sólo por redes sociales. O sea, que también trabajan al mínimo. Una sesión a la semana por la contingencia.



Hoy se cumplen 28 años de las explosiones del 22 de abril. Y a los damnificados... los bailaron nuevamente. Sólo hay que ver los videos con las promesas del gobernador **Enrique Alfaro** y del alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, para advertir que no cumplieron, Hace un año exactamente la promesa se resumió en que les evitarían el viacrucis que hacen durante el año y cada año, y pues no lo lograron.

Apenas en febrero pasado, Alfaro levantó la voz para pedirle a **López Obrador** que ordenara a Pemex que reconociera su responsabilidad, y así lo hizo casi un año después. Seguramente en marzo y lo que resta de abril iban a atenderlos para destacar que cumplieron, pero se les atravesó la pandemia y olvidaron a las víctimas. La líder de los damnificados, **Lilia Ruiz**, señaló que aún esperan que en 2020 les cumplan, que les dan chance, porque la promesa también fue que hoy estarían juntos nuevamente para aclarar que cumplieron, pero con la **cuarentena**, ya no lo lograrán. Escuchemos qué argumentan las autoridades.

www.ntrguadalajara.com

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

AMLO, el petróleo y la resiliencia

Pocas palabras tan horribles en el idioma español como resiliencia: el diptongo es difícil de pronunciar, evoca, aunque no tenga nada que ver, al silente, el bocabajeado, y se puso de moda entre los que se dedican al coaching, palabra igualmente horribles, pero en inglés, y otros tiranetas charlatanes. A pesar de todos sus defectos no hay palabra en español que defina tan bien como esta el dilema en que se encuentra el presidente: necesita cambiar un gobierno que apostó todo a Pemex cuando el petróleo está en su peor momento.

Ayer circuló profusamente en las redes el dis-

curso de Ricardo Anaya en uno de los debates, donde sostenía que el petróleo iba de salida, para demostrar que el ex candidato del Frente tenía razón. El tema es mucho más complejo incluso que lo que decía Anaya. No se trata solo de que el mundo será cada vez menos dependiente del petróleo y de que algunas naciones ya habían comenzado el camino hacia la abolición de los hidrocarburos como una política ambiental, sino que la pandemia puso en jaque al mercado para los próximos meses, quizás años, y cuestiona de raíz la política energética del actual gobierno.

La respuesta ideológica es que la caída de los precios del petróleo es el resultado de la crisis del modelo neoliberal. Todos sabemos que obedece a la recesión mundial por el coronavirus, pero da igual, el resultado es el mismo: la fuente de riqueza a la que le apostamos todas las canicas en los últimos 15 meses no va a funcionar. Refinar más en México no soluciona el problema porque extraer petróleo en México es muy caro (los costos indirectos de Pemex son altísimos) y refinarlo también (nuestras refinerías y su operador, Pemex Refinación, son terrible-

mente ineficientes). Y sí, es cierto, el modelo neoliberal está en crisis desde 2009, y prueba de ello es el ascenso de gobiernos nacional-populistas, de izquierda o de derecha, todos cortados con la misma tijera y producto de la misma incapacidad del modelo económico de moda los últimos 30 años para dar respuesta a las necesidades básicas de la población, pero eso nada tiene que ver con las decisiones propias del gobierno actual.

Más allá del discurso y del choro mañanero en el que siempre habrá culpables y él se muestra inamovible, hay que ver si el presidente es capaz de darle la vuelta al petróleo y hacer un gobierno resiliente, que entienda no solo hacia a dónde quiere ir sino dónde está parado y cuál es la mejor ruta al destino deseado.

Pemex, el buque insignia de la autodenominada 4T, se está hundiendo. El presidente y su equipo tienen de aquí a que termine la emergencia para construir una nueva propuesta

El presidente y su equipo tienen de aquí a que termine la emergencia para construir una nueva propuesta

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



El primer y tímido reclamo de AMLO al narco

En su momento consigné aquí que en la llegada del gobierno de la autollamada cuarta transformación, el 1 de diciembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ignoró olímpicamente en sus discursos de toma de posesión el problema del narcotráfico en México, una de las principales causas de la creciente violencia y la crisis de inseguridad con la que recibió al país, y que lejos de resolver como prometió se ha agravado como nunca.

En ninguno de aquellos mensajes hizo referencia a este flagelo de nuestra vida pública que es también producto de la corrupción, cuyo combate era y sigue siendo su principal bandera de gobierno, junto con la de la ayuda a los pobres.

AMLO superó la estéril estrategia del priista Enrique Peña Nieto de “desnarcotizar” el discurso presidencial y no mencionar a los mafiosos, ya que nunca los tocó ni con el pétalo de una rosa en sus largas conferencias mañaneras de todos los días, en las que embiste casi a diario a sus “adversarios”.

No lo hizo siquiera cuando el episodio negro del pasado 17 de octubre, conocido como el “culiacanazo”, cuando las milicias del cártel de Sinaloa doblaron al Estado mexicano al obligar a los militares a soltar a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, quien había sido capturado horas antes en un operativo castrense que tuvo que abortarse. Menos cuando, visiblemente molesto, el Presidente se les fue encima a las y los que lo criticaron por haber saludado, al pie de una flamante pick up Lobo blanca, a la nonagenaria María Consuelo Loera, madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, en marzo pasado, en su más reciente visita al municipio de Badiraguato, tierra natal del capo condenado a cadena perpetua por la justicia estadounidense.

Por eso ayer llamó mucho la atención que por primera vez en lo que va de su sexenio, el Presidente haya hecho la referencia más clara a los grupos de la delincuencia organizada.

El reclamo fue más que tímido. Nada que ver con sus enérgicas y continuas condenas a los “conservadores”, pero vino al fin.

Fue el lunes pasado cuando les advirtió a los capos que andan repartiendo despensas con el pretexto de la pandemia del coronavirus que no crean que por eso se les va a “perdonar”.

“Aprovecho para decirle a los que están en las organizaciones que se dedican a la delincuencia, que he estado viendo que reparten despensas, eso no ayuda. Ayuda el que dejen sus baladronadas... que no vengán a pensar que con una limosna ya están perdonados”, dijo.

Volvió a pedirles que “le bajen” porque aun con la crisis del COVID-19 el problema de los homicidios sigue creciendo, que “no le hagan daño a nadie, que no se sigan enfrentando” y que piensen en el “sufrimiento” de sus madres y la de sus víctimas, a las que había pedido el 1 de diciembre de 2018, que si sus hijos andaban en malos pasos, les dijeran que se aplacaran porque ya iban a tener apoyos.

Seguramente AMLO ya se convenció que aquel llamado a las madres de poco sirvió, como tampoco servirá el que les mandó el lunes a los capos, si no viene acompañado de una política clara y decidida contra el narco que no ha existido hasta hoy en el gobierno de la 4T, pese a las humillaciones que le han impuesto con toda impunidad.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Tentativas golpistas

En medio de una de las crisis sanitaria, económica y social más grande de la historia reciente, provocada por la pandemia del coronavirus, se pensaría que los esfuerzos de los poderes públicos y de la sociedad estarían enfocados a diseñar las mejores estrategias para proteger la vida de la población y velar por que nadie se quede sin cuidados tanto sanitarios como económicos.

Pero de modo irresponsable y mezquino, un conjunto de actores políticos, empresariales, opinadores y pseudo periodistas están concentrados más bien en aprovechar este momento de crisis para saldar su añeja animadversión

con Andrés Manuel López Obrador, no sólo cuestionando la estrategia sanitaria y económica, a la que tienen derecho, sino que algunos incluso apuestan por sacarlo del gobierno mediante una alternativa golpista.

La animadversión hacia el actual mandatario es tan grande que pareciera que desean que el actual gobierno salga mal parado de la emergencia sanitaria, es decir provocando una expansión de la pandemia y por lo tanto causando mayores contagios y muertes, para así aumentar el desprestigio e ilegitimidad de López Obrador.

No es de ahora que el actual presidente de México tiene adversarios. A lo largo de su carrera política ha ido coleccionando legiones de enemigos. Y no se le puede pedir que por la emergencia cambien de opinión sobre López Obrador, pero lucrar políticamente en medio de la crisis sanitaria es completamente irresponsable. Y más aún apostando por una salida golpista.

Uno de los burdos intentos golpistas fue exhibido en un audio en el que aparecen algunos empresarios en una llamada con el pseudo periodista Pedro Ferriz de Con. En ese audio el lector de

noticias llama abiertamente a movilizarse para sacar a López Obrador de la presidencia, sostiene que el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez está a punto de desconocer al presidente de México e incluso sugiere una intervención del gobierno de Estados Unidos, sugerencia que es retomada con entusiasmo por uno de los participantes en la conversación.

No creo que el gobernador de Jalisco se preste a maniobra como la que sugirió el conductor radiofónico, puesto que podría significar su suicidio político.

Ferriz de Con no es ningún dirigente político distinguido, y menos un comunicador carismático, de modo que su llamado golpista no tendrá consecuencias. Sin embargo, su tono y el de sus interlocutores indican que sí hay sectores de la derecha, empresariales y de clases medias que eventualmente estén tentados a aceptar una salida golpista con tal de deshacerse de López Obrador. Incluso llamando a un intervencionismo de Estados Unidos.

Además de la sugerencia golpista de Ferriz de Con, la semana pasada vimos al lector de noticias

Javier Alatorre llamar a la audiencia, de su programa de TV Azteca, a desconocer las indicaciones de la autoridad sanitaria al pedir que no se hiciera caso de las recomendaciones del subsecretario Hugo López-Gatell. Como bien sabemos, Alatorre fue un simple vocero de las indicaciones de su jefe, Ricardo Salinas Pliego, uno de los hombres más ricos de México gracias a las concesiones de bienes públicos que ha recibido desde hace 25 años.

Además de estos dos casos exhibidos en estas semanas, podrían estar cocinándose otros intentos autoritarios y golpistas. Más allá de si se tiene simpatía o no por el gobierno de la Cuarta Transformación, los llamados golpistas de voceros de la derecha y de los intereses empresariales, deben cuestionarse, pues no sólo ocurren en medio de una grave crisis sanitaria, económica y social, sino que de prosperar suponen salidas autoritarias, la participación de sectores militares, y la restricción masiva de libertades y el uso indiscriminado de la represión en contra de los disidentes políticos.

Todas las alternativas golpistas y autoritarias deben condenarse, y deben atajarse.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Desde el comienzo de la crisis sanitaria, Enrique Alfaro recuperó su liderazgo en Jalisco.

¿Oportuno u oportunista?

El gobernador está de regreso. Desde el comienzo de la crisis sanitaria, Enrique Alfaro retomó el mando en el estado. No es que lo hubiera perdido, sino que recuperó su liderazgo en Jalisco, que había extraviado el rumbo tras una serie de decisiones erráticas que marcaron el comienzo de su gobierno. Y no es que la crisis le haya venido como anillo al dedo, aunque ciertamente el conflicto es el terreno propicio en el que Alfaro se desenvuelve mejor. Así lo hizo en otros momentos, lo que le redituó en varias victorias que lo llevaron hasta la gubernatura.

Fue el primero de los gobernadores en desafiar al presidente de la República. Lo hizo incluso como gobernador electo, sin que le diera resultados hasta ahora. La proyección política que ha tenido Alfaro rebasa el ámbito estatal, para colocarlo como una figura nacional que contrasta con el estilo personal de gobernar del Presidente. Frente a la inacción del gobierno federal, Alfaro se adelantó al anunciar medidas y acciones frente al Covid-19. Jalisco se colocó pronto como una entidad federativa que se tomó en serio la amenaza de la pandemia.

Envalentonado, el gobernador aprovechó la coyuntura para colocar otros temas en la agenda nacional, como el del pacto fiscal, amagando con salirse. La rebe-

lión de los gobernadores estaba en marcha: pronto otros mandatarios estatales se sumaron al reclamo federalista. La respuesta del gobierno federal no se hizo esperar: pasó de ignorar a las autoridades locales a desacreditar las medidas tomadas en los estados. La tensión entre el gobernador y el Presidente subió de tono, al punto que involucró al vocero presidencial, con quien han existido diferencias de fondo. Un pleito sobre asuntos sanitarios con un claro trasfondo político.

Tras el fracaso de la aplicación de las polémicas pruebas rápidas, el gobierno de Jalisco apostó por un modelo de gestión de la crisis aun más proactivo. En alianza con la Universidad de Guadalajara, se puso en marcha Radar Jalisco, una estrategia más agresiva para detectar oportunamente contagios. La contribución científica de la universidad pública ha sido clave para informar las decisiones sanitarias sobre la base de evidencia empírica. Aun cuando es pronto para evaluar si la estrategia ha sido efectiva, los datos apuntan a que las medidas están dando resultados.

Sin embargo, los datos sobre contagios no solo son los únicos buenos resultados que el gobernador tiene: también es consciente de que sus números de aprobación han subido de acuerdo a diversas encuestas y sondeos. Con más

oportunismo que oportunidad el gobernador no ha desaprovechado oportunidad alguna para contrastar Jalisco con la Ciudad de México. Incluso, su partido ha lanzado diversas campañas para capitalizar políticamente el contraste, algunas tan desafortunadas que incluso las han tenido que suspender.

Con el endurecimiento de las medidas, el gobernador se ha vuelto a adelantar al resto del país. Pero el solo anuncio no basta para reducir los contagios: es necesaria una estrategia de implementación que no sea solo punitiva, sino que se acompañe de apoyos masivos para que la mayoría pueda quedarse en casa. La instrumentación de las nuevas medidas obligatorias supone un reto inédito que exige la colaboración entre órdenes de gobierno.

Aunque el propio gobernador niegue que su estrategia sea política, su insistente comparación con otros gobiernos denota cierta intencionalidad política. Es momento de más acciones de gobierno y menos campañas de contraste. Después vendrá el tiempo para deslindar responsabilidades y llamar a cuentas a los gobernantes. El gobernador ha actuado de forma oportuna, pero debe evitar caer en oportunismos: lo primero supone actuar en el momento adecuado; lo segundo, aprovecharse del momento.

ZON POLITIKON

JAVIER
HURTADONo nos
confundamos

Si para algo ha servido la pandemia, es para mostrar vacíos jurídicos y confusiones. El embrollo con mucha deriva de que en nuestra Constitución no existen los conceptos: estado de alarma; de excepción; de sitio; de calamidad pública; de emergencia nacional o pública; o de alerta sanitaria.

La “emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor”, declarada el pasado 30 de marzo, no existe explícitamente

en la Constitución. Lo único que contiene en su Artículo 29 es la “suspensión de garantías”, equiparable a lo que otros países definen como estado de excepción, y cuya ley reglamentaria no está debiendo el Congreso de la Unión desde 2012.

Sin embargo, la restricción o suspensión permitida ahí de ciertos derechos (como el de libre tránsito) no puede equipararse a la restricción que de ese derecho se está haciendo por la pandemia y que está permitida en el Artículo 11 Constitucional.

Ahí se dispone, que en esa materia, las autoridades administrativas locales son competentes, como también por lo dispuesto en las leyes generales de salud y de protección civil.

No confundamos las cosas: la suspensión de garantías o estado de excepción –que sí es facultad exclusiva del Presidente de la República con autorización del Congreso–, solo aplica en casos en que los derechos y libertades

de los ciudadanos y el funcionamiento de las instituciones ha sido alterado.

Para restablecer el Estado de derecho de manera eficaz y expedita se suspenden garantías individuales.

El estado de sitio, es cuando por razón de una insurrección interior o invasión extranjera se pone en peligro la soberanía, independencia e integridad territorial. Para enfrentar esa situación se suspenden también ciertos derechos. La diferencia es que en este las

autoridades competentes son militares, mientras que en el anterior son civiles.

En cambio, estado de emergencia o de alarma, es cuando por

razón de una catástrofe natural o epidemia se deben suspender o restringir ciertas garantías individuales con el fin de proteger la vida y/o la salud de los habitantes.

Aquí la autoridad competente es la administrativa y sanitaria de los tres órdenes de gobierno en un sistema federal. Así entonces, no confundamos las cosas. ■

En estos días de
epidemia, no
confundamos las cosas

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



La generación del cubrebocas

Teniendo en casa a un historiador en ciernes (mi hijo universitario), hemos tocado el tema de que en este momento estamos viviendo un capítulo de la historia de la humanidad, y lo hacemos en primera fila.

La de 2020 podrá ser definida, imaginando, como la generación del cubrebocas. Porque me queda claro que a partir de ya ese material protector que debe-

mos portar a causa del covid-19 ya no se separará de nosotros.

No he tenido oportunidad de viajar a Oriente, pero por lo que puedo ver en medios de comunicación, y lo que me comentan quienes sí conocen países como Japón y China, la práctica de usar cubrebocas en espacios públicos es cosa de todos los días, sobre todo en Tokio, donde la densidad de población es muy alta.

Pero ahora el cubrebocas se hará de uso común en todo el mundo, pues los pronósticos de los expertos arrojan que la presencia del covid-19 se mantendrá fuerte por lo menos este año, y parte de 2021 al menos. Y eso sin contar con mutaciones del covid-19, algo que se asume ocurrirá en años venideros.

Y como se trata de usar un tono alarmista (para eso están las redes sociales), vale decir que el cubrebocas es efectivo para reducir el contagio de virus, y por lo mismo apostado a que se

convertirá en una prenda de uso cotidiano en todo el mundo.

Hoy muchas de las mascarillas son desechables, pero la economía no permitirá a la mayoría de las personas su uso habitual. Por eso habrá un nuevo giro en el renglón de los cubrebocas, y se comenzarán a fabricar de diferentes materiales, colores y estilos. Habrá los sencillos, pero no tardarán en venderse cubrebocas de marca, y las empresas

de la moda los adecuarán con colores, patrones y, por qué no, hasta con bisutería. Tener cubrebocas diferentes que hagan juego con el ajuar será lo cotidiano.

El cubrebocas se hará de uso común en todo el mundo

Tal no lleguemos aún a vivir en ciudades como Los Ángeles de *Blade Runner*, o en escenarios como película de *Heavy Metal*, donde personas exóticas deambulan por oscuras y lluviosas calles con máscaras completas. Estoy seguro de que esas tardarán en aparecer. Pero lo que puedo apostar doble contra sencillo, es que el cubrebocas llegó para quedarse. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Pandemia, el aparador y la 4T

Si algo nos ha enseñado la historia, es que la actividad política y los partidos sobreviven a cualquier calamidad y una pandemia por un peligroso virus no es la excepción.

Es por esto que podrán suspenderse las ligas de fútbol, conciertos, aplazar festivales y ferias, pero difícilmente podría dejarse de lado la actividad proselitista, el arranque del proceso electoral en este 2020 y por supuesto los comicios del 2021.

Lo que también es un hecho es que la emergencia sanitaria por el coronavirus (covid-19), se ha convertido en un aparador con potentes reflectores para los principales personajes que puede arrojarles dividendos políticos o convertirse en un enorme tobogán en caída libre.

Es el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha tenido un manejo desafortunado de la crisis de salud y que se niega a aceptar la realidad de un rescate financiero que otros países sí han emprendido de sus respectivas economías.

El declive de la popularidad del presidente y su poderoso movimiento que exitosamente se apropió de la fórmula de “la esperanza” para los mexicanos, plantean ahora de cara al próximo proceso electoral, si tendrá futuro la alianza “Juntos Haremos Historia” o mejor aún, si la 4T (Cuarta Transformación) logrará pasar la aduana de sus primeros comicios.

Si en el pasado AMLO fue la innegable locomotora que se echó a cuestras todo el proyecto de Morena y la alianza de varios partidos políticos, con la popularidad mermada por su desconcertante gobierno y lamentable actuación durante la pandemia, el presidente se-

La emergencia sanitaria se ha convertido en un aparador con potentes reflectores

la pandemia, el presidente sería un pasivo en el próximo reto electoral.

Sin el Partido Encuentro Social, que perdió el registro, la coalición Juntos Haremos Historia sería conformada por Morena, Partido Verde Ecológico y el Partido del Trabajo.

En su favor para la aventura de 2021 en Jalisco, destaca que ni el PRI ni el PAN representan fuerza política alguna, por lo que seguramente se repetirá el choque con Movimiento Ciudadano.

Morena, con todos los peros que puedan colgarle a la labor de López Obrador, seguirá siendo el partido en el gobierno y es un elemento clave en la decisión de los electores.

¿Y qué actores políticos se perfilan en el panorama en el estado que respondan al llamado de la 4T?

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que dirige Pedro Haces, será una pieza fundamental en el tablero político, especialmente por el activismo de Rubén Vázquez, su dirigente estatal.

Para el ayuntamiento de Guadalajara siguen en primera fila Claudia Delgadillo y Carlos Lomelí; para Tlaquepaque, Alberto Maldonado y en Zapopan se mantiene como único aspirante Óscar Abrego de León.

Dos factores serán fundamentales en las posibilidades de éxito de este movimiento: primero, elegir adecuadamente a los actores políticos que se conviertan en los candidatos formales y segundo, el evidente desgaste del partido en el gobierno que suele ser castigado en las elecciones intermedias.

En este panorama de crispaciones políticas, no es extraño que las diferencias entre el gobernador Enrique Alfaro y el gobierno federal se hayan profundizado en medio del gigantesco aparador en que se ha convertido la pandemia.

Y simplemente porque está en su naturaleza, suele ocurrir que los gobernantes conviertan un bautizo, una boda o una pandemia, en activismo político como el reparto de cubrebocas con el hashtag #Yo te cuido, de parte del Gobierno de Jalisco. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.pareleloveinte.com).

Entre veras y bromas



JAIME GARCÍA ELÍAS

- Amnistía... y homilía

Ya instalados, pues, en la Fase 3 de la epidemia, hay dos noticias vinculadas tangencialmente con el tema: una, la Ley de Amnistía que presumiblemente permitirá preliberar a poco más de cuatro mil internos de los centros penitenciarios del país; otra, la reacción presidencial ante el incremento —a despecho del distanciamiento social— de la incidencia delincriminal en el país.

-II-

Prerrogativa del Presidente, los gobernadores y los congresos de los estados, la amnistía —por definición, “perdón colectivo de delitos, principalmente políticos, otorgado por ley o decreto”— se orienta, en este caso, a reducir el riesgo de que en las cárceles se produzca, en las próximas semanas, una cantidad alarmante de contagios del coronavirus.

El riesgo es latente porque la sobrepoblación —y el consiguiente hacinamiento, la falta de higiene, la saturación de los espacios, la imposibilidad de aplicar la “sana distancia” que se sugiere como medida profiláctica a toda la población— es la regla en los reclusorios de México.

Las cifras oficiales indican que hay 210 mil internos —entre procesados y sentenciados— reclusos en instalaciones con capacidad teórica... para 170 mil. La excarcelación de cuatro mil, equivalentes a 10% de los 40 mil reclusos excedentes, será, pues, un alivio insignificante para el problema sanitario, social y humanitario que se vislumbra. Los beneficiarios de la medida tendrán menor riesgo de contagio, probablemente... pero nadie podría garantizar que todos ellos estarán mejor en sus casas que en los penales. (El director de un reclusorio sostenía que mucha gente vivía mejor dentro —recibía mejor alimentación, atención médica, etc.— que fuera de la cárcel).

-III-

En cuanto a la tendencia al alza de la violencia en el país (2,616 homicidios dolosos, 5,786 delitos sexuales y 20,232 episodios denunciados de violencia familiar, sólo en el mes de marzo), la recomendación presidencial de que “mejor le bajen”; de que “piensen en sus familias y en ustedes”; la prédica de que “hay que tener amor a la vida: es lo más sublime; una bendición...”, y el augurio de que los beneficiarios de la amnistía “se incorporen a la vida pública y estén de nuevo felices con sus familias —como si todas las familias fueran ‘felices, felices, felices’—, tengan un trabajo —como si lo hubiera para todos los mexicanos— y no se vean obligados a dañar”, se quedarían en el terreno de los buenos deseos y las buenas intenciones, si no estuvieran a la mitad del camino entre lo ridículo... y lo trágico.

**LABERINTO
DE LA LEGALIDAD****GUILLERMO
ZEPEDA**

guillermo.zepeda@cofja.edu.mx



Pandemia y servicios de justicia

Para Adriana con quien comparto preocupaciones e ideas sobre estos desafíos

Los desafíos del aislamiento social para los sectores productivo y de servicios se extenderán por más de un año. Mientras no se desarrollen vacunas, o esquemas de prevención y tratamientos efectivos, experimentaremos curvas cíclicas de contagio. Por ello debemos buscar los mecanismos para que, sin exponer a las personas, poder reactivar los servicios de Justicia.

En el Instituto de Justicia Alternativa del Poder Judicial tenemos un sistema de gestión (SIJA) que nos permite nutrir desde una computadora al sistema, con claves que permiten determinar las diversas versiones de los expedientes

y quien incorporó los cambios. Nuestro desafío ha sido poder instalar en el sistema en computadoras personales portátiles para seguir trabajando desde casa. Nuestros validadores han estado trabajando desde casa y logramos validar en las cuatro semanas anteriores más de 700 convenios. Privilegiando el "quédate en casa" solo se dejaron en guardia para temas penales y, de ser requerido, en materia familiar. Se dio atención y orientación virtual (Whatsapp 33 1828-1882 por mensajes de texto de 11 a 13 horas de lunes a viernes) y la orientación también se brinda a través de Messenger de la página de Facebook del instituto. Se recibieron entre 25 y 30 consultas diarias. Actualmente seguimos dando dos diplomados de mediación en línea.

Mis compañeros del Instituto han demostrado una vez más su sólida vocación y mística de servicio y están participando intensamente en estas actividades, pero sabemos que hay mucho por hacer. En estos días hemos recibido consultas sobre negocios que al cerrar, o reducir sus ingresos tienen problemas para pagar rentas, sueldos y otros compromisos. La mediación y el diálogo son excelentes herramientas para este problema que nos tiene altamente sensibilizados, empáticos y solidarios, para lograr acuerdos que hagan menos gravosa la reactivación de las actividades económicas.

Nuestra legislación (a diferencia de la de estados como Sinaloa) no contempla la mediación virtual o remota, pero podemos aprovechar principios como el de flexibilidad y voluntariedad para desarrollar mediaciones no presenciales. Actualmente disponemos de herramientas como el Zoom,

Skype y Google Classroom que pueden ayudar en este propósito. Debemos desarrollar pronto estas respuestas. Cuando la mediación se hace bien y se respeta la voluntad informada y empática de las partes, los convenios se cumplen espontáneamente. Esperamos que en cuanto las medidas de aislamiento ceden, quienes hayan realizado mediaciones de este tipo, puedan acudir al Instituto para que una vez verificándose la documentación, se pueda firmar en físico el convenio al que se llegó en los procesos virtuales. Tenemos la ventaja de contar con la Red de Centros Públicos y Privados de Mediación más grande de México (157 con acreditación vigente en 27 municipios del estado y en todas las regiones) que en las últimas semanas, siguiendo protocolos sanitarios lograron más de 350 convenios.

El consenso entre quienes trabajamos en el Poder Judicial y la indicación de nuestro Presidente es que trabajemos en estar a la altura del desafío. Debemos considerar esquemas que permitan reactivar los servicios a través del uso del correo electrónico, del desarrollo de modelos de gestión, apertura al uso de nuevas tecnologías, avanzar en firma electrónica, digitalización, modelos de servicios en línea (similar a los que tienen estados como el Estado de México), audiencias virtuales y sesiones remotas. En el Poder Judicial de Jalisco trabajamos en ello, porque sabemos que en contextos de incertidumbre, los servicios de Justicia son fundamentales para que no aumente la desesperación, el oportunismo, la violencia y la distribución inequitativa e injusta de los costos de esta grave reducción de la actividad económica. ■■■

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoazul@live.com.mx

Abril

En abril, los incendios en el bosque La Primavera son un gran riesgo. Durante las primeras semanas asistimos a los milagros cotidianos del bosque, pues florece el tepame, las serpientes cambian de piel, el arbusto de la Clethra mexicana, o mamojuaxtle, muy usado como ornato, inicia su floración.

En abril, haciendo analogías de lo que sucede en nuestro bosque con la situación social, tenemos este panorama.

Se escucha el picoteo de los pájaros carpinteros... Para los psicólogos, en la pandemia, además del miedo y el pánico, lo que emerge es el sentimiento de sálvese quien pueda, de falta de solidaridad. Actuamos de forma irracional y no somos intelectualmente dueños de nuestros actos, dicen los psicólogos, porque un chip primitivo se nos activa y nos convertimos en ovejas, viendo qué hacen los otros y replicándolo. El coronavirus es sólo una condición que hace emerger los monstruos que ya nos habitan.

Los grillos en la noche arman su alboroto... Es la primera pandemia que vive la humanidad en plena era de las redes sociales, y se observa que las nuevas tecnologías han llevado a acrecentar el miedo y la ansiedad, por la sobreinformación, y su enorme carga emocional. Hay demasiadas noticias y poca información útil. Esta crisis puede ser una oportunidad para convertirnos en mejores seres humanos en la medida en que logremos construir algo desde la ciudadanía. Estamos a prueba como personas.

Llega a La Primavera el cuarto mes del año; en el bosque se escucha el trabajo de los pájaros carpinteros, mientras que los grillos aprovechan la noche para armar alboroto; entre las espinas surge la flor del nopal, así como le salen flores al encino y las serpientes cambian de piel

Las catarinas se comen a los pulgones... México es una sociedad de castas, donde ciertos sectores se sienten con la autoridad y el permiso de pasar por encima de los demás. En ese contexto, mientras los de abajo han tenido que generar una serie de respuestas solidarias y de grupo para apoyarse entre sí, la apuesta de los más privilegiados ha sido en muchos casos totalmente individualista. En tiempo de crisis se expresa el mismo racismo y clasismo que históricamente ha caracterizado a la sociedad mexicana.

Entre las espinas surge la flor del nopal... A 28 años de la

tragedia del 22 de abril, sabemos que el huachicoleo fue el causante de la tragedia en Guadalajara. Alguien perforó el gasoducto a poca distancia de la planta para robarse el combustible. En Pemex lo sabían, pero nada hicieron para evitarlo y sobrevivir a la tragedia. No podemos olvidar los heridos y damnificados que nunca fueron cabalmente indemnizados por las autoridades locales y federales.

Brotan flores en el encino... Memorial contra el Olvido. En la Pascua recordamos los muertos y heridos en tan significativo lugar donde inició la Marcha del Silencio, en nuestro tiempo cristiano, en el barrio de Analco. La explosión de los principales colectores de Guadalajara aquel miércoles de Pascua, 22 de abril de 1992, dejó una estela de muertos, muchos más de los oficialmente reconocidos, heridos y damnificados.

Las abejas lo celebran, recogen el polen de las flores... Como entonces, hoy se necesitan nuevos esfuerzos que arrojen las necesidades de los más vulnerables. La memoria colectiva sobre este hecho se ha ido borrando de la sociedad tapatía. Hoy, ante el coronavirus, la solidaridad tapatía emerge de nuevo, como antaño. Son tiempos de solidaridad y entrega con los que sufren.

La noche es iluminada por la luna llena... El Día Internacional de la Madre Tierra, el 22 de abril, las ardillas dan a luz. Nacen los polluelos del gorrión y las crías del tlacuache; se abren las flores de los agritos, anidan las codornices y aparecen las crías del coyote. El bosque, a pesar de los incendios que lo acechan, entona su canto a los tapatíos.

Mientras tanto, en una estación de la Línea 3...



¿Pensábas que aprovecharían que no hay gente para terminar? Iluso, ¡ahora sí tienen excusa para no trabajar!

Les pegó el MercadoCoronaVirus

la re sor tera

EN UNA EXITOSA PLATAFORMA DE PEMEX...



Compañeros, que hay que pagar para que nos reciban el crudo

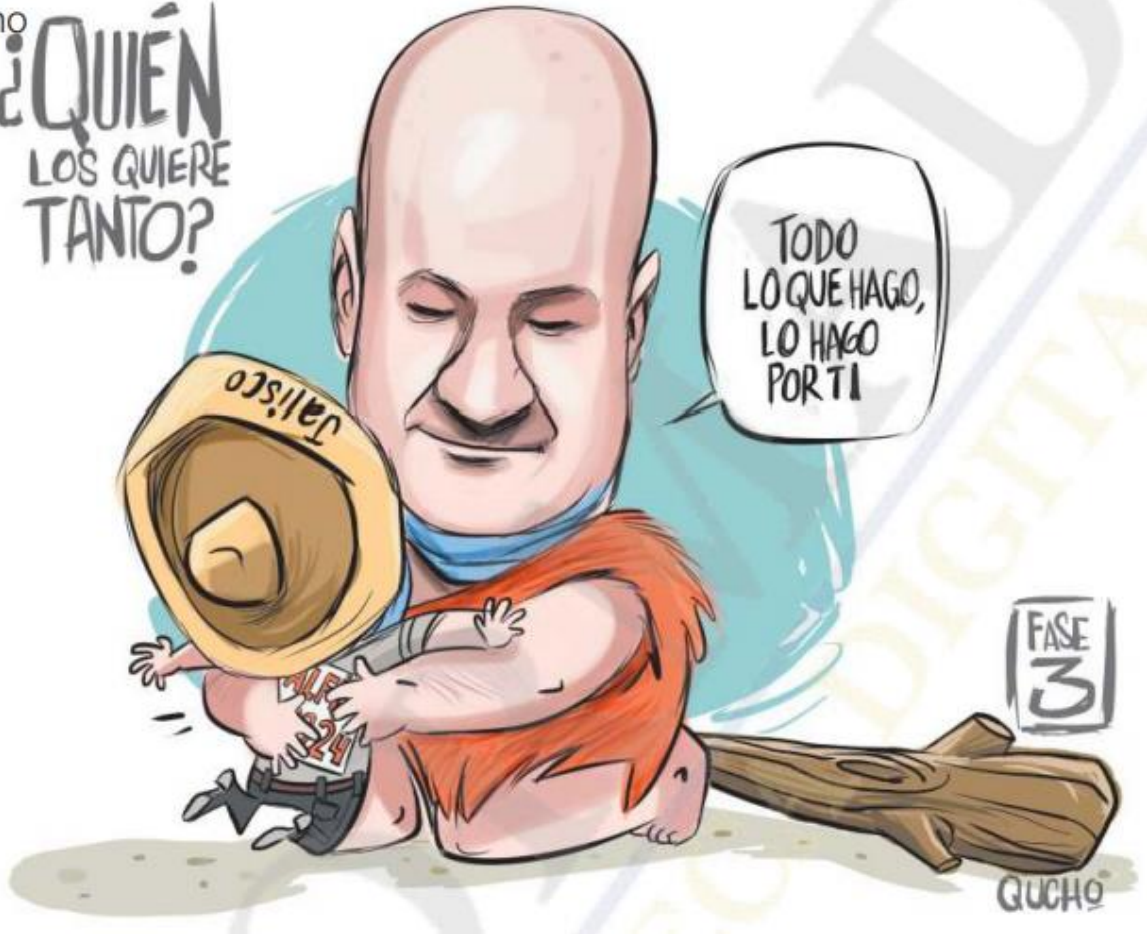
¿Neta? ¿Y somos la "empresa productiva del Estado"?

Cruda, la de Nahle, después de celebrar su 'victoria'

CARTUCHO

Qucho

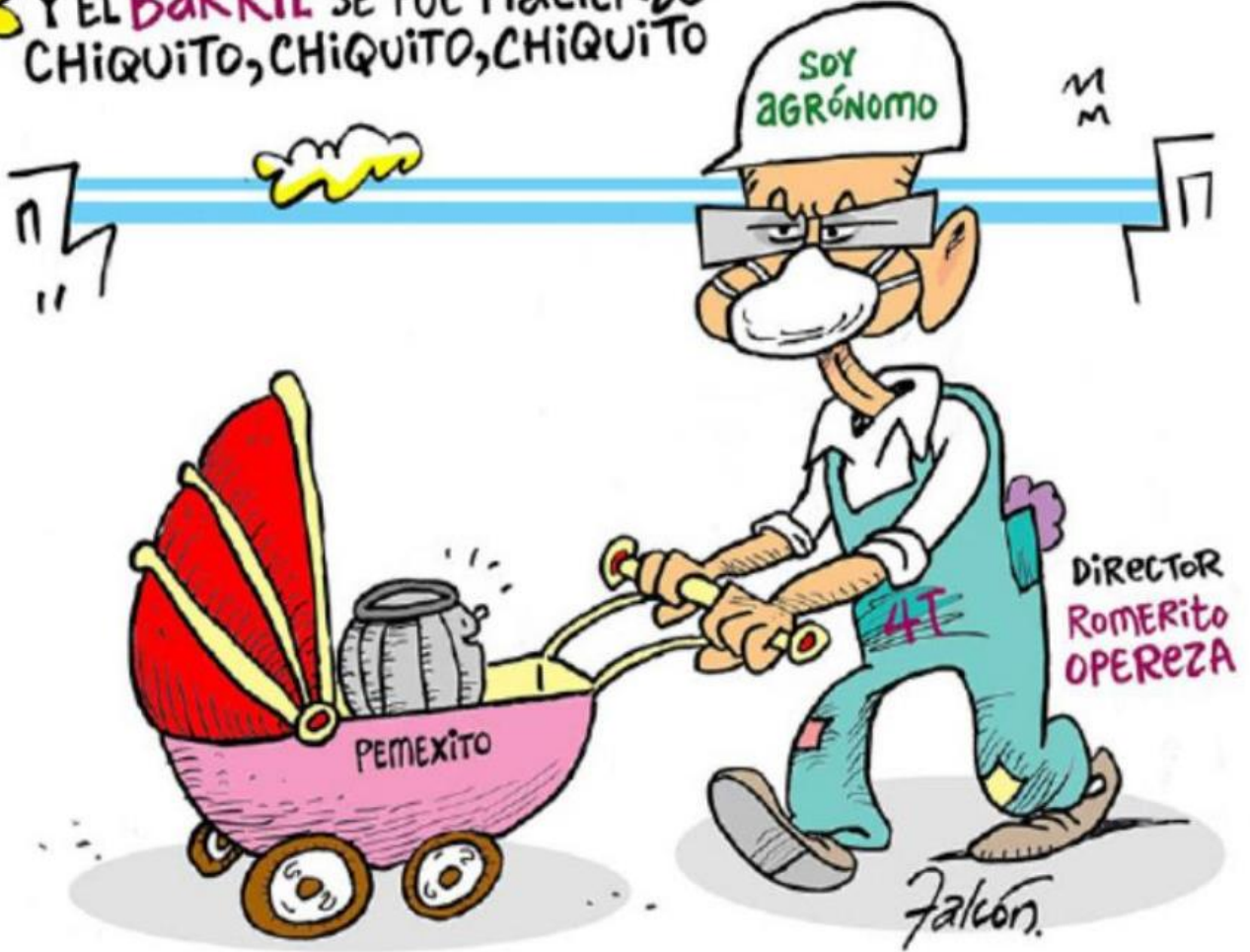
¿QUIÉN
LOS QUIERE
TANTO?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA CURVA QUE NO SE APLANA



★ Y EL BARRIL SE FUE HACIENDO CHIQUITO, CHIQUITO, CHIQUITO



En tercera fase /yo



En la ruina /yo





■ Horacio Servín Martínez (centro) y otros internos aparecen presumiendo botellas de tequila y otras bebidas.

Arma industrial iconvivio en penal!

JONATHAN COMPTON

Ni la emergencia sanitaria por el Covid-19 frena las fiestas en el complejo penitenciario de Puente Grande.

El empresario Horacio Servín Martínez, detenido desde diciembre pasado por un presunto fraude por mil 588 millones de pesos, fue captado en una convivencia con bebidas embriagantes.

Apenas el 9 de abril, el accionista de Fábrica de Sulfato El Águila promovió el Amparo 242/2020 para solicitar su libertad bajo caución por posibles riesgos a su salud por el nuevo coronavirus, ya tiene un padecimiento autoinmune.

La propia Comisaría de Prisión Preventiva rindió un informe ante el juez federal, recomendando su

aislamiento domiciliario porque padece una enfermedad ocular.

Pero el sábado pasado, Servín Martínez estuvo con otros cuatro reclusos en un módulo exclusivo del Reclusorio Preventivo sin acatar las recomendaciones de sana distancia.

Tras los hechos, la defensa legal del empresario señaló que su encarcelamiento es injustificado porque presuntamente fabricaron pruebas en su contra.

El director de Reinserción del Estado, José Antonio Pérez Juárez, ha sido señalado por irregularidades en la aplicación de protocolos en la contingencia, al autorizar un partido de fútbol en el complejo penitenciario, con apuestas, carne asada, cerveza y convivio con reclusas.

Et no nial

Van al alza 'levantones', violaciones y violencia familiar

Suben los delitos sin seguimiento especial

Los ilícitos contra la libertad personal son los que tienen más crecimiento

ENRIQUE OSORIO

Una vez más son los ilícitos a los que el Gobierno del Estado no da "seguimiento especial" los que mantienen un crecimiento durante este 2020.

Se trata de los delitos cometidos contra la libertad de las personas, sexuales y contra la familia los que van al alza en el primer trimestre del año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El aumento más notable lo tuvieron los primeros, un alza del 35 por ciento, pues pasaron de 214 casos en el mismo lapso de 2019, a 289 en todo Jalisco entre enero y marzo de este año.

Este rubro engloba tanto los secuestros como las privaciones ilegales de la libertad, conocidos como "levantones", que están ligados con las disputas de la delincuencia organizada.

Especialistas en seguridad han advertido que esta contingencia ha sido aprovechada por los grupos criminales en su pelea por territorios en la Ciudad, principalmente en la zona sur, en las áreas limítrofes entre

Falta ponerle el ojo a estos ilícitos

Se trata de los delitos contra la libertad de las personas y sexuales. Fuente: SESNSP

35%

crecieron los delitos contra la libertad de las personas.

289

denuncias hubo en el primer trimestre de 2020.

214

querellas se presentaron en el mismo lapso del 2019.

5%

crecieron los delitos sexuales en ese mismo lapso.

869

casos de delitos sexuales se registraron.

38

denuncias por violación equiparada en marzo.



Los "levantones" no han sido frenados en Jalisco.

Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco.

En tanto, los delitos contra la seguridad sexual tuvieron 43 casos más, pues pasaron de 826 en el mismo lapso de 2019, a 869 en este 2020.

El alza más notable se da en las violaciones equiparadas, pues mientras en el primer trimestre del año pasado no se registraron casos, las cifras oficiales marcan 38 casos en marzo.

Los ilícitos contra la familia también presentan un aumento a destacar. Mientras que en el primer trimes-

tre de este año hubo 3 mil 151 denuncias en la totalidad del rubro, en el mismo periodo de 2019 fueron 2 mil 596.

La violencia familiar presenta un alza gradual en este 2020: en enero fueron 784 querellas, en febrero, 944; mientras que en marzo —cuando comenzó el confinamiento por el Covid-19— hubo mil 94.

El Gobierno del Estado, desde el inicio de la Administración de Enrique Alfaro, ha centrado su estrategia de comunicación en informar sobre la incidencia de 8 delitos patrimoniales, así como

los homicidios dolosos y feminicidios, inicialmente los catalogaba como "los delitos que más afectan a la gente", y posteriormente se refirió a ellos como casos con "seguimiento especial".

En siete de los ilícitos patrimoniales, la autoridad ha presumido una baja en la incidencia. El único en el que reportan alza es el robo de vehículos de carga, que creció en un 62 por ciento, pues fue de 58 a 94 denuncias presentadas en el mismo lapso citado. También crecieron los robos de autopartes, que fueron de 533 a 634.

REGRESAN A LABORAR

Congreso, con sólo 10% de personal de base

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, al Congreso local sólo regresó alrededor de 10 por ciento de los empleados de base a causa de la contingencia por Covid-19.

El secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, informó que los trabajadores que ya retomaron actividades lo hacen por guardias.

Al día están yendo a trabajar

entre 40 y 70 empleados de los 600 de base. “Físicamente son los que están viniendo a trabajar, cubriendo guardias, que son rotativas, y el resto está trabajando a distancia”, mencionó.

El funcionario recordó que casi la mitad de los empleados está exento de ir a las oficinas, pues está dentro de los grupos vulnerables a la enfermedad.

Al respecto, el líder del Sindicato de Empleados al Servicio del Es-



ESPECIAL

EN RIESGO.

El Congreso descansó a empleados por ser vulnerables al Covid-19.

tado en el Poder Legislativo, César Ñíguez González, puntualizó que se tendrá que laborar de acuerdo a las necesidades del Congreso.

Reconoció que al volver a trabajar se corren riesgos, pero añadió que el personal debe asumirlos para hacer operable el órgano legislativo.

Sancionan por 'aviadora' a hija de Salvador Cosío

MARTÍN AQUINO

Por cobrar sin trabajar en el Congreso de Jalisco, será inhabilitada un mes sin goce de sueldo Mariana Cosío Valdés, hija Salvador Cosío Gaona, ex candidato a Gobernador por el PVEM y presidente de la organización Conciencia Cívica Jalisciense.

La Contraloría interna del Legislativo determinó sancionar a Cosío Valdés, así como a otro empleado, Gilberto Iván Pindter Téllez, debido a que incumplieron contrato laboral, pues acudían a registrar hora de entrada al

trabajo, pero no se quedaban.

MURAL publicó el 6 de febrero de 2019, una lista de 23 presuntos "aviadores" que eran indagados por la Contraloría del Congreso, entre ellos Cosío Valdés y Pindter Téllez; desde entonces, sólo habían sido sancionados Arisbeth Arellano Aguirre, Jorge Fabián Santos Ortega, y Sergio Alberto Padilla Pérez.

"Emitimos dos resoluciones sancionatorias en torno a servidores públicos que incumplieron con disposiciones contractuales, son suspensiones de un mes sin goce de sueldo sobre estos

servidores públicos; fueron sorprendidos checando y retirándose de su área de trabajo", expuso el contralor del Legislativo, Raúl Bermúdez.

De acuerdo con la nómina del Congreso, Cosío Valdés se venía desempeñado como jefa de Egresos en la Coordinación de Administración y Finanzas que encabeza Jorge Mestas Ibarra, cobrando 57 mil 170 pesos brutos al mes; Pindter Téllez es asistente general de Recursos Humanos en la misma dependencia, y percibe 52 mil 462 mensuales.

Frenan el pago

MURAL publicó en febrero de 2019 la lista donde estaba Cosío Valdés.



Investiga Contraloría a 23 empleados que no van, pero cobran

Brotan 'aviadores' en Congreso local

Comproban falta al verificar sellos

Bajo escrutinio



UN AÑO MÁS DE LAS EXPLOSIONES EXIGEN ATENCIÓN MÉDICA DIGNA Y VITALICIA PARA LAS VÍCTIMAS

Ven pendientes en atención a damnificados del 22 de abril

Lilia Ruiz denuncia que no hay reacciones tras la promesa que hizo el Ejecutivo en 2019

Apoyos para acceso a viviendas e indemnizaciones a víctimas colaterales, entre las peticiones

La presidenta de la Asociación 22 de Abril en Guadalajara, Lilia Ruiz, denunció que el Gobierno del Estado no ha cumplido su promesa de atender las nueve peticiones realizadas en 2019. "El gobernador decretó que para este año estaríamos celebrando que los puntos estarían resueltos, pero hasta el momento, a cabalidad, no ha cumplido ninguno".

Afirmó que hace un año el gobernador se negó a firmar compromisos argumentando que él "era un hombre de palabra". Las peticiones van desde resarcir el daño a familiares de víctimas de las explosiones, hasta la destitución de unos integrantes del Comité Técnico, la gestión ante el Gobierno Federal para declarar responsable a Pemex por los hechos y la construcción de un monumento, prometido desde 1992.

También se pide atención médica digna y vitalicia, integrar a nueve víctimas al fideicomiso, una indemnización por 200 mil pesos para las 10 familias que perdieron a un familiar a consecuencia de las explosiones y apoyo pa-

28
años han transcurrido desde la tragedia en el Sector Reforma

ra adquirir casas a personas con discapacidad, y quienes en 1992 eran menores de edad.

Año con año, la Asociación 22 de Abril ha hecho prácticamente las mismas exigencias a las autoridades. Tras las explosiones del Sector Reforma, hace casi tres décadas, los sobrevivientes de esa tragedia han pedido justicia.

Hace un año, el gobernador de Jalisco acudió a la Estela contra el Olvido y allí, frente a los damnificados, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que exigiera a Petróleos Mexicanos (Pemex) una disculpa pública por la omisión y las cientos de muertes (según la cifra oficial) que causó en 1992.



DESGRACIA. Las calles Analco, en Guadalajara, estuvieron un día como hoy, hace 28 años.

Critican damnificados falta de apoyos prometidos

Incumplen al 22 de abril

Líder de asociación de los afectados esperaba respuesta del Gobierno estatal

JULIO CÁRDENAS

Tristes, desilusionados y frustrados. Así viven los afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992.

Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la Asociación 22 de Abril, lamentó que el Gobierno del Estado que encabeza Enrique Alfaro no ha cumplido ninguno de los 10 compromisos que se acordaron con las víctimas hace un año.

“Considerábamos que este gobernador era parte de la gente que luchaba, era la expectativa que nos dio, de que podíamos confiar en él más que en ninguno de los que no nos habían cumplido”, señaló Ruiz Chávez.

“Estuvo él como ningún otro gobernador en el evento de conmemoración, se comprometió públicamente junto a nosotros y además lo decretó que quedaría complementado todo el listado de pendientes y pues bueno, las cosas están así, no tenemos nada seguro”.

Expuso que las peticiones eran incluir a afectados en el fideicomiso, indemnizar a familias, homologar los apoyos, construir un monumento, aumentar 500 mil pesos el monto de 1 millón de pesos que reciben, remover a dos integrantes del Comité Técnico del fideicomiso y dar vivienda a cuatro afectados.

Además de mejorar la atención médica que les otorgan en el Hospital de Zoquiapan, pues acusan que la médica tiene una actitud prepotente y grosera hacia ellos.

“Nos traen de Herodes a Pilatos, la verdad es que es un peregrinar”, expresó Ruiz Chávez.

“Cuando logramos subir a la farmacia nos indican cuáles (medicamentos) sí tienen y cuáles no tienen, entonces tenemos que bajar de nuevo al consultorio a pedirle a la



■ Estela contra el olvido, monumento en memoria de las personas muertas y lesionadas por las explosiones del 22 de abril, ubicada en el Jardín de Anasco.



doctora que nos cambie la receta por una que sí tenga la farmacia, porque con eso se quieren deslindar de estar entregando recetas incompletas”.

Además indicó que la solicitud de la disculpa pública a Pemex por las explosiones, apenas fue enviada por Alfaro y no hay respuesta de esa dependencia federal.

Hoy que se cumplen 28 años de las explosiones del 22 de abril, será el primer aniversario sin el ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, quien murió de neumonía

en noviembre del año pasado. “A nosotros nos indignó mucho toda la serie de honores que le rindieron por parte del Estado porque para nosotros no fue un ejemplo de go-

bernante por las explosiones y las muertes que se causaron por no tomar las medidas de desalojar y haber evitado tanta muerte”, concluyó la líder de la asociación.

POR EMERGENCIA COVID-19

Sin atención médica presencial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sobrevivientes del 22 de abril reciben medicamentos con recetas atrasadas

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 sobrevivientes del 22 de abril no reciben atención médica presencial y los medicamentos que les entregan son en base al expediente médico de 2,3 hasta 5 meses atrás dependiendo del paciente y no de un seguimiento médico. Aunado a que el Hospital de Zoquiapan su ingreso está restringido.

Sonia Solórzano, sobreviviente de las explosiones del 22 de abril en el Sector Reforma a 28 años de la tragedia que enlutó miles de hogares tapatíos, manifestó en entrevista con EL OCCIDENTAL "se agradece al gobierno lo que está haciendo con el Covid-19, que esté cuidando a los jaliscienses, las recomendaciones que ellos dicen que las personas vulnerables son quienes tienen enfermedades crónicas y nosotros damnificados del 22 de abril somos de ese grupo vulnerables con enfermedades crónicas degenerativas y lo

lamentable de esto es que al día de hoy tenemos el hospital cerrado para nuestro servicio médico".

La indicación, detalla "si requerimos un servicio médico que sea urgente, tenemos que ir a urgencias".

En cuanto a consultas médicas de control, especialistas, seguimientos médicos "nos las cancelaron todas, ni podemos entrar con nuestro médico familiar".

Además, subrayó que en cuanto a los medicamentos, la Secretaría de Salud dio la indicación de entregarlo a domicilio, se agradece que hayan pensado en esa dinámica de entregar los medicamentos a domicilio".

REMUEVE RECUERDOS TRISTES

La cuarentena que se vive por la pandemia Covid-19 remueve recuerdos tristes a los sobrevivientes del 22 de abril, ya que hace 28 años cuando ocurrieron las explosiones los lesionados estuvieron encerrados en sus casas u hospitalizados sin recibir visitas, ni tener contacto con casi nadie, recuerda Sonia Solórzano, sobreviviente.

En entrevista con EL OCCIDENTAL le hace un llamado al Gobernador Enrique Alfaro para que los escuche, ya que no es



Cada año se llevan flores al monumento, pero este año no fue como los otros.
FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

sólo una persona la damnificada sino numerosas. Le dice que así como llegó en campaña con su banquito a que lo escuchara, ella también va a comprar un banquito y se pondrá afuera de Palacio de Gobierno para que la escuche.

Lamentó que el Gobernador haya enviado una carta al Gobierno Federal exigiendo el perdón de Pemex, ya que no los tomó en cuenta a ellos y "nosotros tenemos un lema nada sin nosotros todo con nosotros".



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 22 de Abril del 2020

Sección: Local

Página: 08



Alternativa
Consultores

CEDHJ

Piden comisión de la verdad este año

Víctor Chávez Ogazón

Todavía hay víctimas que requieren ayuda, a 28 años de la tragedia en Guadalajara

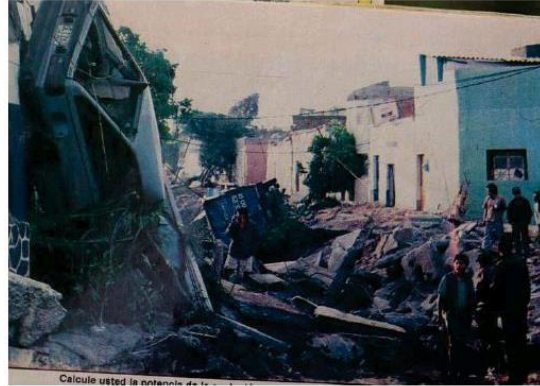
El 22 de abril de 1992 no se olvida! Aunque para otros sí, como lo advierte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que a 28 años de la tragedia, advierte que las autoridades se han de los lesionados, los que sobrevivieron y llevan en su cuerpo las secuelas. Se les ha otorgado una ineficiente e inadecuada atención médica, con irregularidad en la dotación de medicamentos, falta de acreditación y registro como víctimas, tardanza en apoyos y trámites administrativos, maltrato por parte de servidores públicos obligados a brindar atención, falta de suscripción de convenios, no brindar apoyos en servicios funerarios, no realizar reparaciones en instalaciones de la capilla conmemorativa, entre otros. Está proponiendo la creación de la Comisión de la Verdad y atención inmediata a los sobrevivientes.

Fue justo un miércoles 22 de abril de 1992, hace ya 28 años, cuando se dio la explosión en el drenaje del sector Reforma, resultado de la combustión de miles de litros de combustible depositados ahí.

Además de las vidas que costó y los cientos que resultaron heridos, afectó a mil 412 hogares, 450 comercios, 100 escuelas y 600 vehículos.

EL AGRAVIO QUE CONTINÚA

La CEDHJ asentó dentro de este nuevo documento que las víctimas directas e indirectas han manifestado en reiteradas ocasiones que no se garantizó su derecho a la *verdad; que el gobierno no implementó en su momento mecanismos para que las personas afectadas pudieran continuar de manera plena con el desa-



Esta es una imagen de archivo de aquel trágico 22 de abril de 1992. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

rollo de su personalidad, incluido su proyecto de vida; además consideran que no se logró la reparación integral del daño. Esto hasta la fecha, de acuerdo al informe del defensor de los derechos, continúa.

Es por ello, que la CEDHJ está proponiendo, 28 años después, la creación de una Comisión de la Verdad, integrada por víctimas y familiares, además de personas de la sociedad civil, iniciativa privada, dependencias gubernamentales e instituciones de educación superior y el estado, a fin de garantizar el derecho humano a la verdad, a la justicia y en general a la reparación integral del daño, para lo cual se requieren reformas legislativas.

Es la segunda ocasión que el organismo se expresa al respecto. La primera ocasión emitió la Recomendación 16/2000, en donde se identificaron las violaciones a los derechos humanos que se cometieron. En aquel entonces quedó en evidencia lo siguiente:

Unilateralidad del gobierno del estado para establecer criterios para la reparación integral del daño vía la constitución del Fideicomiso de Apoyo a la Seguridad Social (FIASS), sin tomar en consideración la situación socioeconómica de las víctimas y familiares que fueron afectados. Esto implicó desconocer el daño al proyecto de vida de los afectados, pues se hicieron valer razones institucionales, es decir, criterios presupuestarios para otorgar ayuda en especie o monetaria que no respondía a su situación socioeconómica.

Inactividad del gobierno del estado para esclarecer los hechos en re-

lación a las explosiones que pudieran implicar alguna responsabilidad penal de varios servidores públicos, y que las víctimas y familiares conocieran la verdad histórica de lo acontecido. Pese a haber estado en condiciones para seguir investigando las causas de dichos acontecimientos, sin que existiera fundamento jurídico alguno que detuviera a las autoridades ejecutiva o jurisdiccionales, se detuvo todo intento de lograr el acercamiento a la verdad de los hechos.

Hoy rescata el organismo esta situación y expresa que "Con este despliegue de inacción y omisiones, se dejó una herida profunda tanto en las víctimas y familiares, como en la sociedad jalisciense, situación que hasta la fecha no ha sanado, ante los vacíos históricos que se presentaron y que aún siguen pendientes de resolver".

Si hace la anotación de que "de las recomendaciones emitidas, sólo se aceptaron aquellas que establecían la necesidad de transparencia y rendición de cuentas del fideicomiso, así como la revalorización de las personas; sin embargo, esta última fue cumplida de manera parcial. Esto implica que sólo se logró atender 12.5 por ciento de los puntos recomendatorios planteados por esta CEDHJ, lo cual implica un agravio constante a la dignidad humana de las personas".

LAS HERIDAS, 28 AÑO DESPUÉS....

La CEDHJ destaca múltiples quejas e inconformidades de las y los lesionados, sobrevivientes a las explosiones del 22 de abril, que han sido recibidas en diferentes ámbitos y momentos.

Fue justo un miércoles 22 de abril de 1992, hace ya 28 años, cuando se dio la explosión en el drenaje del sector Reforma, resultado de la combustión de miles de litros de combustible depositados ahí.

Incumple gobernador promesas a afectados

ACUSA ASOCIACIÓN 22 DE ABRIL

Hoy se conmemora el aniversario 28 de las explosiones en el sector Reforma y a la fecha no se atiende debidamente a sobrevivientes



ISSUU

ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Hace un año, frente al monumento *La estela contra el olvido*, el gobernador Enrique

Alfaro Ramírez se comprometió a evitar de una vez por todas el viacrucis que sufren los damnificados de las explosiones del 22 de abril de 1992, pero incumplió.

La presidente de la asociación del 22 de Abril, Ana Lilia Ruiz Chávez, lamentó que la promesa del mandatario no se haya cumplido.

En 2019, durante el aniversario 27 de la tragedia, Ruiz Chávez le solicitó al mandatario brindar atención vitalicia a los sobrevivientes, incluir a nueve personas en el fideicomiso que atiende a los afectados, una indemnización de 200 mil pesos para 10 familias de lesionados que ya murieron, entre otras peticiones.

En respuesta, Alfaro Ramírez le dijo: "Hoy el gobierno asume el compromiso que en su primer año de trabajo va a cerrar todos

los capítulos pendientes para que esta historia no quede como una más de olvido y abandono, para que estas demandas que hoy nos están planteando queden resueltas todas y cada una de ellas para siempre".

El mandatario se comprometió también a enviar una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador para que Petróleos Mexicanos (Pemex) asumiera la responsabilidad de los hechos. A un año de sus declaraciones, fue uno de los pocos compromisos que cumplió, recordó Ana Lilia. *Reporte Índigo* reveló que el documento se envió al Ejecutivo federal el 12 de febrero.

Ante el incumplimiento de promesas, la lideresa pidió que el gobernador atienda el tema. "Se comprometió públicamente, incluso están los videos, está muy a la vista el compromiso que hizo a manera de decreto", recordó.

El compromiso de hace un año se hizo de manera verbal y no hubo documentos de por medio con el argumento de que la palabra valía más.

A la fecha, relató, los afectados por las explosiones siguen "sacando y sacando" copias de expedientes y documentos para entregarlos en instancias gubernamentales a fin de que les entreguen apoyos prometidos o les destraben la entrega de medicinas.

Aclaró que no hay quejas en contra del personal médico, pues

se atiende bien a los sobrevivientes; sin embargo, no hay medicamentos para ellos.

Ruiz Chávez señaló que los damnificados están preocupados porque la situación no se resuelve y cada vez están más cansados de andar de vuelta en vuelta.

"Nuestra preocupación mayor es ¿qué va a pasar cuando ya no podamos luchar?, ¿qué va a pasar cuando en cinco años ya no haya recursos para que nos den una pensión?", cuestionó.

Para hoy, aniversario 28 de la tragedia, no habrá misa ni entrega de ofrendas florales por el aislamiento obligatorio decretado en el estado para evitar contagios de Covid-19; sin embargo, sí habrá actividades por redes sociales.

PIDEN COMISIÓN

El domingo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) propuso la creación de una comisión de la verdad del 22 de abril para garantizar el derecho humano a la justicia y a la reparación integral del daño.

En un informe especial, la comisión informó que los sobrevivientes de las explosiones padecen una ineficiente e inadecuada atención médica, anomalías en la dotación de medicamentos, tardanzas en apoyos y trámites administrativos, maltratos por parte de servidores públicos que están obligados a brindarles atención, entre otros problemas.



Nuestra preocupación mayor es ¿qué va a pasar cuando ya no podamos luchar?, ¿qué va a pasar cuando en cinco años ya no haya recursos para que nos den una pensión?"

**ANA LILIA
RUIZ CHÁVEZ
PRESIDENTE
DE LA ASOCIACIÓN 22
DE ABRIL**



FACEBOOK
ntrguadalajara



El 22 de abril de 1992 se registraron explosiones en el sector Reforma. MILENIO

A 28 años de la tragedia que marcó la historia de los tapatíos

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Las explosiones del 22 de abril de 1992 en el sector Reforma de Guadalajara dejaron una huella imborrable en la historia de Jalisco y de los tapatíos. El saldo oficial, contabilizaba a 212 personas sin vida, 69 desaparecidas y alrededor de mil 800 heridas. Cerca de ocho kilómetros de calles fueron destruidas y hubo más de mil inmuebles afectados.

Para los sobrevivientes y familiares de las víctimas de ese trágico día, había destinado un fideicomiso de 80 millones de pesos; a algunos no les dieron lo suficiente para cubrir los daños en sus propiedades, a otros ni siquiera les llegó el recurso.

Javier Gutiérrez relata que “con lo que nos dieron no fue suficiente, tuvimos que poner dinero”; sin embargo, Vicky Lomelí cuenta que a “algunos nunca les pagaron, ellos realmente se quedaron sin casas”.

Los meses siguientes a la tragedia también fueron difíciles, pues se quedaron sin servicios básicos durante más de dos meses. “Duraron un buen tiempo así, de hecho, al poco tiempo comenzaron las lluvias y se formó una grieta más profunda”, recuerda Lidia Vargas.

A ocho años de las explosiones en el barrio de Analco, la Comisión Estatal de Derechos

Humanos de Jalisco emitió la recomendación 16/2000, en la que se identificaron violaciones a los derechos humanos. Esta semana, el organismo propuso crear una comisión de la verdad para esclarecer el hecho.

Javier explica que ese día, “un compañero de nosotros, amigo, venía medio borrachito y trabajaba en el agua, y venía gritando que iba a explotar, pero la gente no hizo caso; no creíamos”.

Alas 10:05 de la mañana, desde el drenaje, una serie de explosiones arrasaron con calles desde la Calzada Independencia hasta Dr. R. Michel, en las colonias Analco, Atlas, Las Conchas y San Carlos.

“El día en que explotó, de hecho un día antes, los vecinos estuvimos oliendo demasiado a gas y estuvo el run, run, de que dormimos con dolor de cabeza y nos estuvimos sintiendo mal”, dice Vicky.

“No hicieron caso y dijeron que no pasaba nada que era un olor cualquiera que salía de las alcantarillas, que era normal y el 22 de abril nos dimos cuenta que no era normal”, lamenta Javier.

“Mi mamá dice que la elevó hacia arriba y la misma fuerza hizo que cayera a los escombros de la grieta. La explosión la aventó a las tres personas: mi mamá, un niño de tres años y un pariente que iba con ella”, comparte Lidia.

Javier asegura que en tres minutos el asfalto colapsó; personas, casas, locales, animales y autos volaron. Por las calles deambulaban heridos y había

personas inconscientes, así como cuerpos cubiertos por la tierra y el escombros. “Iban camionetas, carros pues llevando a la gente muerta y era irnos caminando, era un caos”, señala Javier.

“No sabía uno ni a quien auxiliar porque todos éramos amigos, éramos conocidos y a quién ayudabas ¿a tu familia o a tus amigos? Lo que pasa es que no hubo coordinación en ese momento porque toda la gente estaba loca”, agregó.

“Las patrullas comenzaron a decirnos que nos fuéramos porque las calles estaban explotando y nosotros nos fuimos hasta Tonalá”, dijo Lidia.

Cuando las calles fueron cubiertas por una nube de tierra, arribaron los primeros cuerpos de emergencia; grupos de brigadistas y voluntarios buscaban sobrevivientes.

Testigos cuentan que los hospitales no daban abasto. La tarde de ese miércoles se autorizó que la maquinaria pesada comenzará a remover el escombros. Para la medianoche ya comenzaban a contabilizarse las primeras cifras de muertos. “Se dice que hubo mucha gente desaparecida, de hecho no son todas las personas que dicen que fallecieron, siempre se ha dicho que ha sido más el número”, finalizó Lidia.

Este año, la emergencia sanitaria no permitirá que se realice la ceremonia conmemorativa, pero esto no significa que la fecha se olvide, pues marcó una herida en la historia de los tapatíos. ■

Damnificados del 22 de Abril aseguran que el gobernador incumplió nueve compromisos sobre la tragedia de 1992

❖ Dirigente lamenta que a un año de su promesa, aún no se haya cumplido a cabalidad ninguno

[Ignacio Pérez Vega]

El 22 de abril de 1992 explotaron en el sector Reforma de Guadalajara, 13 kilómetros de colectores, lo que generó 212 muertos, 69 desaparecidos y 1,300 personas lesionadas, de ellas 600 en estado grave.

Hace un año, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, acudió al jardín de San Sebastián de Analco, al acto conmemorativo del 27 aniversario de las explosiones del sector Reforma ocurridas en 1992. Ahí hizo nueve compromisos públicos y 12 meses después, no se ha cumplido uno solo, se quejó Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la asociación 22 de Abril en Guadalajara.

“Lamentablemente a cabalidad no se ha cumplido ninguno de los nueve puntos. Ninguno. En cuanto al ingreso de nueve compañeros al Fideicomiso, no se ha incorporado a nadie”, expresó.

La representante de los lesionados de las explosiones del sector Reforma aseguró que Alfaro Ramírez no ha hecho nada para que la atención médica “sea vitalicia, digna, decorosa, completa e integral y que trascienda los sexenios”. Tampoco se ha indemnizado con \$200 mil a los deudos de 10 damnificados fallecidos después de 1992, ni se ha dado vivienda a otros 10 lesionados.

Lilia Ruiz recordó los compromisos que hace un año hizo Alfaro en la plaza del ba-



Lilia Ruiz Chávez, presidenta de la asociación 22 de Abril en Guadalajara.

rrio de Analco, junto a la Estela contra el Olvido y mostró el video, donde el gobernador, expresó lo siguiente: “Que se escuche fuerte. El día de hoy, en esta celebración, termina –lo vamos a decretar así- termina

la larga lucha que ustedes han dado contra el gobierno. Hoy el Gobierno de Jalisco asume el compromiso. En su primer año de trabajo va a cerrar todos los capítulos pendientes, para que esta historia no quede como una más de olvido y de abandono y para que estas demandas que ustedes nos están planteando, queden resueltas cada una de ellas para siempre. Nunca más vamos a venir a esta conmemoración, a este día en que recordamos esta tragedia, a pedirle al gobierno que haga lo que le toca hacer”.

Por ello, Lilia Ruiz manifestó que está decepcionada del mandatario jalisciense, pues solo entregó \$2 millones para capitalizar el Fideicomiso de Apoyo a los Lesionados del 22 de Abril, pero es la misma cantidad anual que aportó el gobierno anterior (\$1 millón anual).

“El gobernador decretó que el día de mañana estaría cumplido todo y pues ahí está. Nosotros confiábamos en su palabra, de verdad, que sí confiábamos en su palabra y nos falló, nos desilusionó completamente”, señaló.

Entre las promesas incumplidas Alfaro dijo que gestionaría ante el gobierno federal, que se reabriera el expediente legal para que Pemex sea declarado responsable del estallido del colector. Sin embargo, apenas hace un mes envió una carta en ese sentido, al presidente Andrés Manuel López Obrador y ni siquiera se ha recibido una respuesta, refirió la entrevistada.

COMPROMISOS

1. Atención médica vitalicia, digna, decorosa, completa e integral.
2. Integrar a nueve lesionados al Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS).
3. Indemnizar con \$200 mil pesos a los deudos de 10 lesionados y fallecidos después de 1992.
4. Dar ayuda de vivienda a 10 lesionados.
5. Otorgar aguinaldo de 1.5 salarios mínimos a los integrantes del Fideicomiso.
6. Que ningún afectado reciba menos pensión que otro.
7. Renovar el comité técnico del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS).
8. Instalar un monumento del 22 de abril, de acuerdo al proyecto que ganó en un concurso el arquitecto Juan Lanzagorta Vallín.
9. Gestionar para que Pemex se declare culpable por las explosiones de 1992.

Denuncian traba en preliberaciones

VAN OCHO CASOS EN PUENTE GRANDE

El personal judicial no ha querido recibir las solicitudes, asegura el director general de Reinserción Social



JUAN LEVARIO

La sobrepoblación de las cárceles de Jalisco es un riesgo sanitario ante una posible propagación de Covid-19. Al problema se añade que actualmente no hay personal judicial para tramitar liberaciones.

Para la prevención de la pandemia en los reclusorios estatales de Jalisco, hay más de mil 100 personas privadas de la libertad que podrían acceder a una liberación anticipada o condicional sin necesidad de amnistía, de un total de 13 mil 540 internos, según la Dirección General de Reinserción Social de Jalisco.

Sin embargo, el titular de esta área, José Antonio Pérez Juárez, reveló que los jueces de ejecución de penas no han estado dispuestos a recibir solicitudes de preliberación para las personas que podrían pedir alguno de esos beneficios.

Personal del Consejo de la Judicatura del Estado confirmó que hasta ayer no tenían ninguna solicitud de preliberación y que los jueces de ejecución de penas estaban trabajando por guardias, de manera remota desde sus casas.



Los que ya pueden obtener su libertad anticipada obviamente se angustian y los que quedan suspendidos sus procesos también están manifestando desesperación y ansiedad”

**JOSÉ ANTONIO
PÉREZ JUÁREZ
DIRECTOR DE
REINSECCIÓN SOCIAL**

Pérez Juárez detalló que son 446 las personas reclusas que ya han cumplido más de 70 por ciento de su pena, por lo que podrían solicitar libertad anticipada según la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Recalcó que además alrededor de 700 personas no requieren ese tipo de proceso porque, de acuerdo con el artículo 146 de esa ley, la autoridad penitenciaria puede promover su liberación por haber cumplido la mayor parte de su pena y porque el tiempo que les resta es intrascendente para su reinserción, es decir, aquellos que estarían cumpliendo el total de su pena en el resto de 2020.

“Quiera o no quiera la autoridad, ellos obtienen su libertad. Lo único que se haría es actuar con responsabilidad y mejorar las condiciones de defensa contra el coronavirus al interior de los centros penitenciarios del país”, comentó el funcionario.

Ayer se confirmaron cinco casos nuevos de Covid-19 en

el Complejo Penitenciario de Puente Grande, con lo que suma ocho pacientes en total. Los internos se encuentran estables y aislados del resto de la población penitenciaria, aseguró la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Pérez Juárez abundó que la traba en las solicitudes de preliberación “está generando problemas porque la población tiene incertidumbre de sus procesos. Los que ya pueden obtener su libertad anticipada obviamente se angustian y los que quedan suspendidos sus procesos también están manifestando desesperación y ansiedad”.

Son las personas privadas de la libertad en quienes recae el derecho y la responsabilidad de promover los incidentes de preliberación e incluso recurrir al amparo para proteger su derecho humano fundamental a la libertad, consideró el funcionario estatal, quien también es coordinador de la zona occidental de la Conferencia Nacional Penitenciaria.

“Nos preocupa que no haya en el gobierno federal un respaldo verdadero. Por ejemplo, nuestros médicos de prisiones no tuvieron el más mínimo apoyo de material de protección para cumplir su tarea y eso es algo que lastimosamente no escuchó el gobierno federal, a pesar de que yo le hice llegar un oficio al subsecretario de Salud Hugo López-Gatell y al presidente de la conferencia nacional penitenciaria. Y no tuvimos respuesta tampoco”, lamentó.

Pese a campañas, crece dengue

**Registra Jalisco
14 casos más; suma
179 infectados,
23 del tipo grave**

FERNANDA CARAPIA

Y el dengue, al alza.

En una semana, Jalisco sumó 14 casos más de esta enfermedad, para llegar a un acumulado en el año de 179 pacientes infectados, según la Secretaría de Salud federal (Ssa).

Pese a las campañas lanzadas por el Gobierno estatal, este padecimiento transmitido por el mosquito *aedes aegypti*, presenta un incremento con relación al año pasado.

De acuerdo con cifras de la dependencia federal, actualmente hay 20 casos más reportados en el mismo periodo del año pasado, lo que representa un aumento del 12.6 por ciento.

Además, el mosquito está causando mayor daño, pues hay un repunte en el número de pacientes graves.

En 2019 se tenían tan sólo tres casos de dengue grave mientras que este año van 23; con síntomas de alarma son 33 contra 48 registrados actualmente.

Con este acumulado, Jalisco se ubica en el sexto lugar nacional por número de casos y, a la fecha, no ha presentado defunciones.

El 2019 fue un año crítico

para la entidad en cuanto a dengue se refiere. La fumigación tardía, entre otras cosas, favoreció la proliferación del mosquito y disparó el número de casos.

Según las estadísticas de la Ssa, se cerró el año con 11 mil 727 casos de dengue de los cuales, 4 mil 14 fueron graves. Hubo 49 fallecimientos.

Especialistas han advertido la necesidad de no bajar la guardia en cuanto a la descacharrización y otras medidas de prevención de esta enfermedad ya que la curva de crecimiento podría juntarse con la de Covid-19.

Este mosquito también es causante del zika y chikungunya, pero a la fecha no hay registros de estos pa-

Al acecho

Los casos va en aumento. Los insectos se reproducen en agua estancada, por lo que la descacharrización es clave.

TIPO DE DENGUE	2019	2020
No grave	123	108
Con síntomas de alarma	33	48
Grave	3	23
Total	159	179

decimientos en la entidad.

En 2019, a esta fecha, ya se tenía reportado un caso de zika.

Jalisco es primer lugar en muertes por la influenza

A punto de concluir la temporada de influenza estacional, Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en fallecimientos por esta enfermedad.

De acuerdo con el reporte más reciente (con corte al pasado 16 de abril), la Secretaría de Salud federal notificó 34 defunciones de octubre a la fecha y 349 casos confirmados.

En la incidencia de contagios, el Estado es quinto lugar y sólo lo superan Ciudad de México, Estado de México, Coahuila y San Luis Potosí.

El año pasado, a esa fecha se habían registrado 31 muertes y 167 personas contagiadas.

Y mientras en la Entidad la incidencia de influenza aumentó, en el panorama nacional va a la baja, pues en 2019 había 780 fallecimientos y casi siete mil pacientes por esa enfermedad, pero este año son 346 decesos y seis mil 224 contagios.



■ La influenza estacional termina su “ciclo” hasta mayo. Las medidas de higiene, como el lavado de manos, son claves para evitar contagios.

Cobra influenza víctima; suman en Jalisco 34

FERNANDA CARAPIA

La neumonía, de apellido “influenza”, causó una víctima más en Jalisco.

Con esto se llega a 34 fallecimientos en la temporada 2019-2020, lo que ubica a la entidad en el primer lugar nacional en cuanto a casos de este mal respiratorio.

Las muertes registradas en el Estado, representan el 9.8 por ciento del acumulado nacional. Según estadísticas de la Secretaría de Salud federal (Ssa) en el País han muerto 346 personas por influenza.

La letalidad de este virus ha sido mayor esta temporada, revelan datos de la Ssa, pues hay tres muertes más que hace un año, cuando a la misma fecha se registraban 31.

En cuanto a números de casos, Jalisco suma 349 –con el corte al 16 de abril– y la temporada no ha terminado.

Este padecimiento se reporta por temporada, que inicia en octubre del año anterior y termina en mayo del siguiente.

Debido a que todavía se siguen presentando casos, expertos recomiendan a la población atender a las campañas de vacunación.

Otras enfermedades respiratorias que aquejan a la entidad son las neumonías y bronconeumonías de las que, a la fecha, acumula 6 mil 742 casos.

A diferencia de la influenza, por ejemplo, las neumonías van a la baja, pues el año pasado iban 7 mil 778 personas enfermas.

Sobre las infecciones respiratorias agudas hasta el viernes pasado reportaron 401 mil 799 casos.

Para todas estas enfermedades, la recomendación es mantener medidas de higiene como el lavado recurrente de manos y cubrirse la boca al toser o estornudar con el antebrazo.

Busca Alfaro revisar, no romper Pacto Fiscal

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco no busca romper el Pacto Fiscal, pero sí modificarlo para lograr una distribución de recursos más justa en México, advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

“No es mi propósito romper el pacto fiscal, es mi propósito hacer modificaciones de fondo para que haya un reparto más justo, más equitativo de los recursos que estamos generando en Jalisco, es todo”, dijo a MURAL.

El Mandatario aseguró que la intención de su planteamiento tampoco es hacer una convocatoria generalizada para la revisión del pacto, ya que hay Estados que sí se benefician con el modelo actual de repartición de recursos.

“No estamos esperando que todos los Gobernadores impulsen el Pacto Fiscal, es que hay algunos Gobernadores y algunos Estados a los que el Pacto Fiscal les ayuda muchísimo: a la Ciudad de

México, para empezar”.

Alfaro propone llevar a cabo un ejercicio con principios generales y bases respetadas por todos, donde se corrija lo que haga falta y que permita a los Estados que más producen mantener su ritmo de crecimiento.

Advirtió que no comulga con la idea del Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, de impulsar un nuevo Pacto Fiscal a partir de alianzas desde la próxima Legislatura federal.

EN GDL

Aprueban compras por \$45 millones

LAURO RODRÍGUEZ

El Comité de Adquisiciones del Gobierno de Guadalajara se sionó ayer para la aprobación y fallo de licitaciones por 45.1 millones de pesos. Los integrantes avanzaron también en los procesos de adquisidores futuras.

El presidente del Comité de Adquisidores, David Mendoza Martínez, detalló que en la sesión de ayer se aprobó y dio fallo a seis licitaciones públicas.

Una tiene que ver con la compra de equipos de seguridad por 8.2 millones de pesos; otra con equipo de producción para eventos por 3 millones de pesos y una más con uniformes para personal operativo por 17 millones de pesos.

El comité también avaló la licitación de impresos de carácter institucional por 5.5 millones de pesos; trabajos de balizamiento por 2.4 millones de pesos y mantenimiento de fuentes por más de 9 millones de pesos. Todos para diferentes proveedores.

Durante la sesión realizada este martes, el Comité de Adquisiciones recibió propuestas técnicas y económicas para la compra de papelería, consumibles de cómputo, servicios de alimentación y banquetes, así como abarrotes y alimentos para distintas dependencias del gobierno municipal.

Además, aprobaron las bases para la compra de ferretería, contratación de mantenimiento de bombas, transformadores y plantas de emergencia y material de construcción.

**SIGUEN
SESIONANDO**

Hace dos semanas, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Zárate Hernández propuso que el cabildo de Guadalajara modificara el reglamento de sesiones para que este tipo de ejercicios se realizaran de manera virtual ante la contingencia por Covid-19.

“Las labores del ayuntamiento tienen que seguir llevándose a cabo, (pero) hasta hoy no existe un mecanismo reglamentado que permita que esto se lleve a cabo a distancia. Si el día de hoy se tuviera que llevar a cabo alguna de estas sesiones, tendría que hacerse de manera presencial, con el riesgo y mal ejemplo, que eso conlleva”, expuso en ese entonces.

El edil llamó a que las sesiones de cabildo, del Comité de Adquisiciones y comisiones edilicias fueran de forma virtual para no exponer al personal del gobierno municipal; sin embargo, la propuesta no se ha tratado en el cabildo, por lo que ayer el ente que avala las compras del gobierno municipal se reunió para atender sus temas.

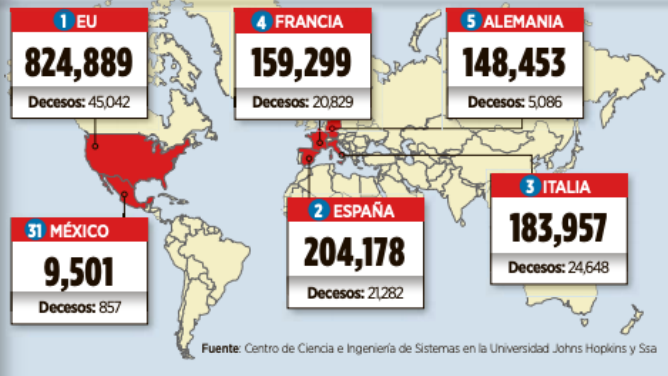
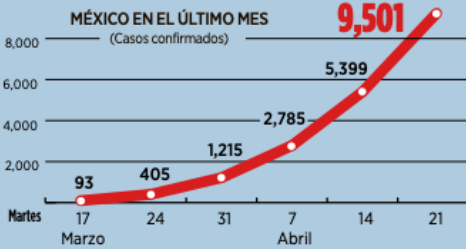
45.1

MILLONES DE PESOS es el monto total de las compras avaladas ayer en el Comité de Adquisiciones

Covid-19

PANORAMA

Casos registrados de Covid-19 en México y los cinco países con mayor impacto en el mundo:



Amplían el paro; aprietan a Estados

ANTONIO BARANDA
Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal trasladó a las autoridades estatales responsabilidades tanto en la atención de la pandemia como en la instrumentación de medidas de mitigación.

Con la publicación del Acuerdo del Consejo de Salud para atender la emergencia sanitaria, formalizó además la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo.

Así, los Estados deberán actualizar diario el reporte de ocupación, disponibilidad y atención hospitalaria, así como instrumentar medidas de control de la epidemia.

“En su calidad de autoridades sanitarias, los Estados deberán establecer mecanismos para reducir la movilidad de los habitantes entre municipios con distinto grado de propagación”, establece el acuerdo publicado en el Diario Oficial.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que los Gobernadores tienen atribuciones adicionales a las sanitarias que les permiten actuar sobre el comercio y los espacios públicos, de forma ágil e intensiva por regiones.

Aparte, el Secretario de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma, anunció que ante la pandemia de Covid-19, el fin del ciclo escolar se aplazará hasta el 17 de julio.



610972000320

Obligan a estados a notificar porcentaje de ocupación

Será en tiempo real reporte hospitalario

Urgen a establecer los mecanismos para bajar movilidad y reducir contagios

DULCE SOTO
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- En la Fase 3 de la epidemia de Covid-19, que fue declarada oficialmente ayer, los estados deberán notificar en tiempo real el porcentaje de ocupación hospitalaria que registran, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En conferencia nocturna en el Palacio Nacional, explicó que esta obligación fue aprobada por el Consejo de Salubridad General en la sesión que realizó el lunes.

“(Se publicó) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo del Consejo de Salubridad General que incorpora lo que ayer (lunes) aprobó el Consejo y, entre estos elementos, está la obligatoriedad de la notificación a la Red de Vigilancia de Ocupación Hospitalaria por parte de las entidades federativas”, afirmó el funcionario.

Detalló que la Fase 3 de la epidemia implica un cambio en la estrategia de la vigilancia epidemiológica y el énfasis será la ocupación hospitalaria, debido a que en este periodo se esperan más casos confirmados que desarrollen enfermedad grave o crítica y requieran hospitalización e intubación.

Aseguró que, durante la Fase 2, el reporte de la ocupación hospitalaria no era un elemento obligatorio ni constitutivo del sistema de vigilancia epidemiológica, pero, tras la publicación del Acuerdo, reiteró, será obligatorio.

El Acuerdo señala que, en su calidad de autoridades sanitarias, los estados además deberán establecer y ejecutar mecanismos conducentes a la reducción de la movilidad de

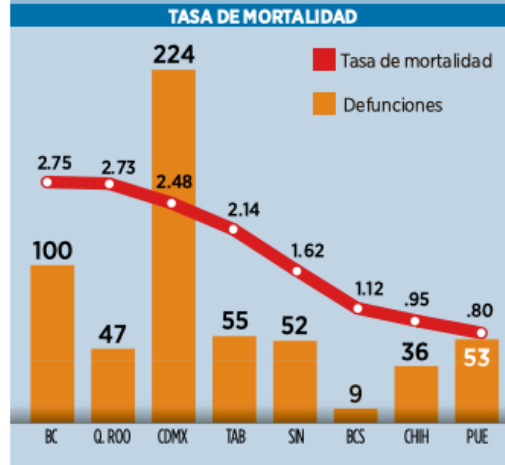
ACUERDO

Otros puntos del Acuerdo de la Secretaría de Salud:

- Oficializa la suspensión inmediata de actividades no esenciales del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020.
- La Secretaría de Salud definirá los criterios para evaluar la intensidad de la transmisión del virus.

DECESOS

Ranking de entidades con las tasas más altas de mortalidad causadas por el coronavirus.



los habitantes entre municipios con distinto grado de propagación, de acuerdo con los criterios que establezca la Secretaría de Salud.

“Las dependencias de la Administración Pública Federal podrán coadyuvar con los gobiernos estatales para la consecución de este fin”, agrega el acuerdo publicado en la edición vespertina del DOF.

“(Deberán) garantizar, en el ámbito de su competencia, la implementación adecuada y oportuna de estas medidas, e informar a la Secretaría de Salud federal sobre su seguimiento, con la periodicidad que la propia Secretaría establezca”.

Además, enfatiza que corresponde a los estados ejecutar y supervisar los planes de reconversión y expansión hospitalaria para garantizar la atención adecuada y oportuna a la población.

En paralelo, la Ssa realizará las adecuaciones que considere necesarias al sistema de vigilancia epidemiológica y otros sistemas de información, para lograr una vigilancia especial de los pacientes que se encuentren graves y críticos a causa del Covid-19.

“Así como de la demanda y disponibilidad de servicios hospitalarios en el segundo y tercer nivel de atención médica”, menciona.

Demandan a alcaldes que acaten medidas

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, urgió ayer a los municipios a cumplir las disposiciones del Consejo de Salubridad General, para cuidar a la población y evitar una mayor propagación del Covid-19.

En una conferencia virtual con representantes de 74 Ayuntamientos, la funcionaria subrayó que tras la declaración de la Fase 3 de la pandemia, ahora más que nunca se tienen que acatar las recomendaciones oficiales.

“La Fase 3 es una de las fases de mayor contagio y por lo tanto tiene que ser una fase en la que más que nunca nos cuidemos, más que nunca acatemos las disposiciones del Consejo de Salubridad General y más que nunca nos quedemos en casa”, expresó la Secretaria.

“Ustedes son el nivel más cercano a los ciudadanos, por lo tanto son los primeros responsables de respetar los derechos, pero son los principales responsables también de hacer cumplir las disposiciones del Consejo de Salubridad General, que ha declarado ya un estado de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia”.

Durante el diálogo virtual organizado por el INAFED, en el que participaron 177 funcionarios municipales de 12 entidades, Sánchez Cordero subrayó que la pandemia representa un enorme reto para todos, por las crisis de salud y económica que está dejando.

El nuevo escenario prevé contagios acelerados

¿Qué significa la Fase 3 en Jalisco?



Advierten necesario no bajar la guardia para no propagar el coronavirus

RUTH ÁLVAREZ

La enfermedad avanzará con rapidez y los jaliscienses tendrán que reducir sus salidas.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, el día de ayer, especificó que México entró en la Fase 3 de la pandemia por coronavirus, Covid-19.

La cual, para los jaliscienses, significa, de acuerdo con expertos, que no se debe de bajar la guardia y salir sólo para lo mínimo indispensable.

Francisco Javier Ramírez Cervantes, profesor de la asignatura de epidemiología en el Centro Universitario Los Altos y coordinador regional en epidemiología en la Región Sanitaria 3 Altos Sur, señaló que esto se debe a que



Personal de Salud ha realizado sanitización en calles, como realizaron hace unos días en Avenida Circunvalación.

ya no sólo se registraran casos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sino en otras regiones con mayor frecuencia.

“Empezamos a identificar una transmisión sostenida de casos, un incremento progresivo, muy importante”, explicó.

Actualmente de los 125 municipios que tiene el Estado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en 101 se han estudiado casos y en 26 se han

confirmado a pacientes con la enfermedad.

Ramírez Cervantes especificó que en la Fase 3 las autoridades aún dejan que sea la población la que por convicción propia decida ejecutar las medidas de prevención.

“Nos permiten todavía como ciudadanos dejarnos la responsabilidad de salir a la calle para hacer acciones necesarias para nuestra manutención. Si vamos a ir por alimento, si vamos por una si-

tuación de atención salud es válido salir”, compartió.

No obstante, de escalar a un escenario más complicado resaltó, se podría declarar un toque de queda, con el que la movilidad sea más restringida, misma que podría ser vigilada de manera estricta por fuerzas militares o civiles. Además de que ya se podría considerar el cierre de fronteras.

“Nos corresponderá intensificar las acciones de contención; nosotros no hemos cerrado fronteras como País, como Estado no se ha hecho, y parte de que no se han cerrado empezamos a tener casos que se deben a la situación de nuestros paisanos o jornaleros migrantes”, afirmó.

Hugo López-Gatell informó que en el inicio de la Fase 3 habrá un ascenso de casos, contagios y hospitalizaciones.

Ramírez Cervantes insistió en que la población ayudará a reducir el impacto de la enfermedad en la medida en que atiendan el aislamiento social.

LAS SEIS FASES DE LA PANDEMIA

UNA ETAPA DE CONTAGIOS MASIVOS

Aunque formalmente se decretaron ayer, las medidas de prevención por la fase 3 de la alerta sanitaria por coronavirus en México prácticamente se implementan en Jalisco desde que inició el mes. No obstante, esa no es la última fase de una pandemia. Según la OMS hay tres más, y en esto consiste cada una.

Fase 1. Comenzó el 27 de febrero, cuando se confirmó el primer caso de COVID-19 en el país. Se dieron los primeros contagios por importación del virus. Por ejemplo, un grupo de viajeros que llegó a la Entidad desde Estados Unidos, y otros importados desde Europa. En la fase 1 los casos son identificables y pocos; es, básicamente, un periodo de preparación.

Fase 2. Se decretó el 30 de marzo. Consiste en una transmisión comunitaria, lo que significa que ya hay contagios locales (quienes ingresaron el virus al país lo contagiaron a alguien, y éste a su vez a otra persona). En la fase 2 los casos todavía son identificables, pues se cuentan por cientos. En México arrancó la campaña de “sana distancia” y aislamiento. También se cancelaron eventos masivos, se suspendieron clases y se pidió que las empresas que pudieran hacerlo habilitaran esquemas de trabajo en casa.

Fase 3. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell la confirmó ayer. Es la etapa de máxima transmisión. Se caracteriza por un aumento notable en los contagios de persona a persona y brotes en distintas áreas del país. Los casos ahora se cuentan por miles, y a partir de que comienza, las medidas emprendidas desde la fase 2 se vuelven más estrictas y en algunos puntos, como en la Zona Metropolitana de Guadalajara, comienzan las sanciones por

no acatarlas, pues es posible que los servicios de salud se vean rebasados ante el número de contagios.

Fase 4. Se trata de una segunda ola de contagios y de transmisión sostenida (que crece todos los días). Y contrario a lo que podría pensarse, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que se alcanza esta etapa en una pandemia cuando el periodo de recuperación comienza. Las medidas sanitarias para evitar una regresión a la etapa 3 se adoptan a escala internacional. Cada país está obligado a publicar sus actualizaciones sobre las características de la enfermedad y los esfuerzos por contenerla. La cuarentena obligatoria y los cercos sanitarios se mantienen sólo en las zonas más afectadas.

Fases 5 y 6. La pandemia termina. En estas etapas, la situación ha sido controlada e incluso se cuenta con un antídoto o vacuna para proteger a la población. Llegado a este punto, la OMS recomienda a los gobiernos hacer estimaciones de las repercusiones económicas que dejó la pandemia. No obstante, también le es posible declarar estado de emergencia (que implica suspender algunos derechos humanos para priorizar la seguridad de las naciones), liderar y coordinar los recursos multisectoriales para mitigar dichas afectaciones y evaluar si se necesita asistencia externa para satisfacer las necesidades humanitarias.

Invitan a reforzar medidas ante Fase 3

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que fuera declarada la Fase 3 de la emergencia sanitaria por el covid-19, el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, sostuvo una conferencia virtual con los ciudadanos, a través de la primera emisión de La Ciudad en Línea, en la que insistió a la población reforzar las medidas sanitarias, ya que se encuentran en el momento más crítico.

De acuerdo con el primer edil en este primer mes de cuarentena “hemos tenido resultados positivos, llevamos un ritmo mucho más desacelerado, llevamos un contagio de dos por cada cien mil habitantes; hoy estamos en el momento más crítico y, por eso, se tienen que redoblar las medidas, no bajar los brazos”.

Algunas medidas que ha tomado el gobierno municipal ha consistido en la sanitización de espacios públicos como mercados, tianguis, mobiliario urbano y todas las superficies de contactos que puedan generar una etapa de contagio.

Por otro lado, informó que se han distribuido miles de cubrebocas en distintos puntos de la ciudad, se supervisa permanentemente la dinámica comercial y los programas de respaldo económico que se ofrece a la ciudadanía que se han visto afectadas por la suspensión de actividades, la cual contempla apoyos por más de 300 millones de pesos. ■

Suma Jalisco 257 pacientes de Covid y 15 decesos

Hallan con Radar 27 nuevos casos



**Reporta Ssa sólo 10;
Petersen acusa que
no les permite incluir
más pruebas locales**

RUTH ÁLVAREZ

El sistema Radar Jalisco sirvió para identificar 27 nuevos casos de Covid-19 que, junto con los 10 reportados a nivel federal ayer, sumaron 257 enfermos de coronavirus en la entidad. Además, el Estado reportó una muerte más debido a la pandemia, con lo que llegó a 15.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), señaló que en el sistema estatal, el laboratorio de la Universi-

dad de Guadalajara (UdeG) reportó a nueve pacientes positivos y los privados confirmaron a 18.

Sin embargo, la Federación solamente reportó 10 nuevos diagnósticos, pues las instituciones que pertenecen al sistema Radar Jalisco aún no están contempladas por la Dirección General de Epidemiología.

“La plataforma nacional es la que decide cuántos casos sube y cuántos no; nosotros hemos pedido una clave para poder subirlos y no, no la han dado”, señaló Petersen Aranguren.

Esto pese a que los laboratorios estatales del sistema Radar Jalisco están reconocidos por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), apuntó el funcionario.

En el reporte federal, la única institución de la que se estaban subiendo los casos es del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Anna Bárbara Casillas, titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, abundó que no sólo a Jalisco no se le están reconociendo los diagnósticos que confirman estatalmente, sino que también sucede en Estados como Nuevo León y Tamaulipas.

Respecto a la nueva defunción, Petersen Aranguren detalló que se trató de una mujer de 59 años de edad, quien padecía diabetes, hipotiroidismo, insuficiencia renal crónica y obesidad mórbida. Especificó que su ingreso hospitalario se realizó el 1 de abril y era residente del Municipio de Tomatlán.

Además, adelantó que al entrar en la Fase 3 de la pandemia en el Estado, de presentarse una tasa de ataque de .20, se esperarían cerca de 9 mil casos, de los cuales el 80 por ciento podrían ser leves y se requerirían cerca de mil 500 camas.

Agregó que actualmente permanecen hospitalizados alrededor de 80 pacientes sospechosos de Covid-19; a 22 de ellos se les ha confirmado la enfermedad.

“Todavía no agotamos las camas de los primeros hospitales que designamos para la fase inicial de Covid-19”, aseguró.

Desde que se instaló el Sistema Radar Jalisco, el 16 de abril, se han aplicado 409 pruebas para detectar el virus SARS-CoV-2, de acuerdo con información oficial.

Habrán dos conteos de casos del virus

VAN 15 FALLECIMIENTOS

El gobierno estatal da a conocer sus propias cifras de coronavirus al contemplar los pacientes del modelo Radar Jalisco

EDGAR FLORES

Con sus propios datos. A la par del conteo de casos positivos, sospechosos y de muertes por Covid-19 que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) envía día a día a la Federación, dará a conocer otro con datos generados a partir de pruebas PCR aplicadas por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y un laboratorio privado avalado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre).

Esto significará que los datos que difunde el gobierno federal a diario a las 19 horas no coincidirán con los locales.

En rueda de prensa, autoridades del gobierno de Jalisco explicaron que los datos que muestra la Federación son los validados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), los cuales no incluyen los casos detectados por la UdeG y el laboratorio privado a partir de la estrategia llamada Radar Jalisco, la cual consiste en la aplicación de 12 mil pruebas PCR en el estado a fin de detectar casos de coronavirus de forma oportuna. Fue presentada la semana pasada.

EL PANORAMA DEL VIRUS

Según Jalisco

- 254 casos confirmados
- 317 sospechosos
- 15 muertes

Según la Federación

- 227 casos confirmados
- 265 sospechosos
- 15 muertes

El contar con dos estadísticas se reflejó desde ayer. Mientras la Federación reportó 227 casos confirmados, 265 sospechosos y 15 muertes (una más que el lunes), el gobierno del estado dio a conocer 254 confirmados, 317 sospechosos y el mismo número de defunciones.

Del número difundido por el gobierno del estado, 227 casos fueron validados por la SSJ, nueve por la UdeG y 18 por el laboratorio privado. Entre los tres descartaron además 3 mil 597 casos.

La titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas

Indre avala nueve pruebas moleculares

■ Esta semana el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) validó como útiles nueve pruebas diagnósticas para Covid-19 del tipo molecular. Dos de ellas son las que el gobierno de Jalisco busca adquirir en el mercado internacional.

El 8 de abril, la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) anunció que comenzaría con la certificación de pruebas rápidas de detección de Covid-19, pero sólo del tipo molecular y siempre y cuando el Indre las avalara después de una serie de experimentaciones.

El 20 de abril, el Indre informó que de las pruebas que llegaron a su laboratorio, sólo nueve

cumplen con los requerimientos para dar confiabilidad y usarse en el país. Ocho se encuentran en el mercado y la restante es sólo para uso interno de la Secretaría de Salud federal (Ssa).

En el caso de las comerciales, se encuentran la Xpert Xpress y la Cobas SARS-CoV-2, que son las que el gobierno de Jalisco pretende usar para la detección de Covid-19.

Anna Bárbara Casillas García, coordinadora estatal de Desarrollo Social, detalló ayer que aún se desconoce si la Cofepris ya entregó las certificaciones a los productos avalados, ya que en una reunión que mantuvieron ayer con autoridades federales no les dieron respuestas.

Lauro Rodríguez

García, indicó que el cambio de estrategia en la presentación de datos en torno al Covid-19 se da para que la población de Jalisco pueda comparar la tabla de la SSJ con la de la Federación y por cambios sustanciales a partir del lunes por parte del gobierno federal en la revelación de cifras.

Por su parte, el titular de la SSJ,

Fernando Petersen Aranguren, justificó que "la plataforma nacional es la que decide cuántos casos sube y cuántos no. Nosotros hemos pedido una clave para poder subirlos y no nos la han dado, es por ello que queremos hacer esta especificación y dejar bien claro cuáles son los casos y dónde están hechos".

Jalisco, con conteo propio de casos de covid-19; van 226

Reporte. El registro estatal incluirá resultados de laboratorios privados certificados, módulos de la SSJ y la UdeG

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las cifras que otorgue diariamente la Federación sobre los casos de covid-19 en Jalisco no coincidirán con los que presenten las autoridades estatales, pues éstas llevarán su propio conteo, en el que incluirán los casos positivos de los módulos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y los laboratorios privados certificados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, que no considera la plataforma del gobierno federal.

El secretario de Salud en la entidad, Fernando Petersen Aranguren, destacó que la intención es darle seguimiento a todos los casos positivos. “El reporte que estamos haciendo tanto de los resultados de los laboratorios que estamos junto con el InDre, y avalados por el InDre, pero todos de alguna manera siendo tomados en consideración, sobre todo porque de alguna manera lo más importante son los casos positivos poder identificarlos, aislarlos y darles seguimiento”, explicó.

Detalló que se espera que en Jalisco se registren hasta nueve mil contagios, por lo que tratarán de

hacer más eficaz la realización de pruebas, pues a pesar de las medidas de aislamiento social, los casos aumentarán. “Los casos comenzarán a incrementarse, esto va a ser de manera progresiva y exponencial y las dos razones fundamentales es que el ritmo de contagio de la enfermedad irá aumentando, como ya es esperado en la fase 3 por lo que estaremos ampliando nuestra capacidad para detectar más casos”, declaró.

Sobre las pruebas de detección de covid-19 que mandaría la Federación, aún no saben cuándo podrían llegar. “El día de hoy (ayer) el secretario tiene otra videoconferencia con las autoridades fede-

Y ADEMÁS

Van 34 decesos por influenza

Jalisco es la entidad más afectada por la influenza. En la semana 16 del seguimiento epidemiológico sumó un fallecimiento para acumular 34 y dos casos confirmados para llegar a 349. Según el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal, Jalisco (34), Sonora (28), Ciudad de México (24), Hidalgo (23) y Guanajuato (20) registraron el 37.3% de los decesos del país.

rales, el secretario pregunta qué ha pasado con esas pruebas y no le dan respuesta. Hemos estado hablando a COFEPRIS, hemos estado hablando al InDre y no hay respuesta ni positiva ni negativa y la realidad es que las pruebas siguen sin entrar al país”, compartió Barbara Casillas, coordinadora estratégica de Desarrollo Social.

Desde que la UdeG comenzó con la aplicación de pruebas PCR, entre la máxima casa de estudios y la Secretaría de Salud se realizan un promedio de 197 pruebas por día.

Los laboratorios de la UdeG han reportado nueve casos positivos y en conjunto con el Laboratorio del Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca” han procesado 409 pruebas desde el pasado 16 de abril.

Por otro lado, el secretario de Salud informó que el número de contagios entre personal médico y administrativo de la clínica 42 del IMSS en Puerto Vallarta se mantiene en 12. Se han realizado 230 pruebas en este municipio.

Agregó que se implementaron medidas para evitar más contagios: “Lo que estamos haciendo es sanitizando, haciendo medidas de contención, vigilancia epidemiológica, se están mandando a su casa a los pacientes y al personal médico de salud que tiene positividad y por supuesto se está sanitizando, se está haciendo todo lo que se requiere en estos casos para poder dejar las áreas libres de covid-19”.

La SSJ reportó diez casos nuevos en el corte realizado ayer, por lo que suman 226 personas contagiadas, reconocidas por el gobierno federal; los decesos subieron a 15.

La fallecida era una mujer de 59 años, residente del municipio de Tomatlán, quien tenía antecedentes de diabetes, hipertensión arterial, hipotiroidismo, obesidad, enfermedad renal crónica e insuficiencia suprarrenal. ■

■ SECRETARÍA DE SALUD

Falla prueba; la obligan a regresar por otra

El jueves, Laura acudió al Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) para que le aplicaran una prueba a fin de confirmar o descartar un posible contagio de COVID-19. Le pidieron que esperara entre 24 y 72 horas para conocer los resultados y el domingo por la mañana llamó para saber su condición.

Quien la atendió le dijo que, por ser fin de semana, habían reducido el personal. “Entendí la situación, pero en la tarde me volvieron a llamar para decirme que habían tenido problemas. Que al ser dos tomas (una de nariz y otra de boca), una había salido positiva y una negativa; que así no podían darme los resultados y debía ir a hacérmela de nuevo”.

409

pruebas se han realizado con la estrategia

Radar Jalisco, de las cuales nueve han resultado positivas, 348 se han descartado y 52 fueron reportadas como sospechosas.

Ayer acudió otra vez. De nuevo deberá esperar 72 horas, pese a que está por cumplir dos semanas con síntomas. “Se van a hacer los 15 días que, se supone, dura la enfermedad”.

Necesita los resultados para que la atiendan, pues debido a que presenta síntomas de COVID-19, le piden que lleve un documento en el que se compruebe que no contrajo esa enfermedad. Mientras, trabaja en casa y con miedo de contagiar a su bebé y a su suegra, quienes son parte del grupo vulnerable.

El secretario de Salud, Fernando Petersen, no detalló cuántas pruebas han fallado. Sin embargo, aseguró que es “una cantidad mínima” y que se trata de algo normal.



Prevención. Siete personas fueron detenidas por no utilizar cubrebocas ni respetar aislamiento

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Tras la declaración de la Fase 3 por la emergencia sanitaria del covid-19, las medidas de aislamiento social y el uso de cubrebocas obligatorio se mantienen, pues han dado resultados, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Viene lo más duro y Jalisco está preparado, hemos tomado las medidas a tiempo y la decisión que tomamos va a funcionar”, afirmó el mandatario jalisciense.

Informó que hasta el 95 por ciento de la ciudadanía utilizó cubrebocas y reportó siete detenciones por no utilizarlo en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

“A quienes detuvimos estaban reunidos en la vía pública tomando (bebidas alcohólicas). En el caso de Tlajomulco, fue un joven que cuando se le pidió que se pusiera el cubrebocas agredió también a los policías, luego ya detenido nos dimos cuenta que estaba bajo los influjos de la droga”, explicó el titular del Ejecutivo en la entidad, luego de encabezar la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de

Seguridad Pública del Estado.

Alfaro Ramírez aseguró que no se está deteniendo a la gente que cumple con las actividades esenciales, pero actuará contra quienes llamó irresponsables: “Contra quien vamos es contra los irresponsables, no contra quien va a trabajar y lucha para salir adelante, que quede claro que vamos a mantener la medidas con carácter de obligatorio por el bien de todos para que quienes sí cumplen no tengan que pagar las consecuencias de quienes no han entendido el mensaje”.

En filtros interestatales detectaron a seis viajeros con síntomas de covid-19

En los cuatro filtros interestatales que se instalaron en los límites con Colima, Michoacán, Guanajuato y Nayarit se hicieron cinco mil 900 revisiones, en las cuales seis personas fueron detectadas con síntomas probables de covid-19 y no se les permitió entrar a Jalisco.

En el mensaje que difundió a través de redes sociales, informó que les pidió a los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara que le presentaran informes diarios sobre para dar seguimiento a las medidas de aislamiento social. ■

Desde el lunes, es obligatorio el tapabocas. FERNANDO CARRANZA

95% de ciudadanos cumplen con las medidas sanitarias

Primer día muy exitoso en Jalisco, destaca Alfaro

❖ El gobernador resalta que la respuesta de la gente a las medidas obligatorias ha sido positiva, solidaria y responsable ❖ El uso de cubrebocas fue del 90 al 95 por ciento

[Redacción]

Muy exitoso fue el primer día donde las medidas de aislamiento social han tenido el carácter de obligatorias para detener la propagación masiva del COVID-19, informó el gobernador Enrique Alfaro, tras la reunión del Consejo Estatal de Seguridad y los presidentes municipales del área metropolitana.

En general la gente lo tomó bien y su respuesta fue muy positiva, solidaria y responsable; el uso obligatorio de cubrebocas fue del 90 al 95 por ciento, dijo el gobernador.

Tras afirmar que no van contra la gente que tiene que salir a trabajar a realizar actividades esenciales, sino contra los irresponsables.

"No es nuestro ánimo perseguir a la gente ni aplicar sanciones, ni vamos contra la gente que trabaja y que lucha para salir adelante, sino vamos contra los irresponsables que ponen en riesgo a la mayoría que sí cumplen", remarcó.

Les pidió a los presidentes tener un reporte diario de los resultados de los operativos, así como imágenes a quienes señalan que la gente sigue en la calle.

Resaltó que las medidas han funcionado bien. "Estoy seguro que la gente nos va a ayudar".

FILTROS SANITARIOS. En cuanto a los filtros interestatales contra el coronavirus, señaló que se hicieron 5 mil 929 pruebas en los cuatro puntos de control, en los que 6 personas que venían del Valle de México dieron positivo y se les negó el paso para evitar graves consecuencias en el estado.

Dijo que esperan a dar mejores resultados esta semana y viene lo más duro, tras decretarse el



inicio de la fase 3 en el país.

Reiteró que los filtros están funcionando, así como las medidas de aislamiento social, con el apoyo de la mayoría de los jaliscienses.

Remarcó que Jalisco está preparado porque se han tomado las medidas a tiempo.

"En Jalisco somos muchos más quienes sí entendemos la gravedad de la situación ante el #COVID19 y vamos a hacer lo que nos toca a cada quien".

Por último, dio las gracias a la gente, a los presidentes municipales, a los elementos de la Sedena, Marina, Guardia Nacional, Fiscalía de la República, al Consejo Ciudadano.

"Vamos dando resultados y vamos a seguir apretando en las próximas horas", finalizó el gobernador en su mensaje en redes sociales.

Detienen a siete por no acatar aislamiento social

Los primeros detenidos por no acatar la medida de aislamiento social ya fueron procesados, se trata de siete personas en tres municipios del Área Metropolitana de Guadalajara los que, a pesar de haberse pedido su colaboración para regresar a sus hogares, se negaron e incluso agredieron a los policías.

El pasado lunes se detuvo a seis personas, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, cinco de ellos se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública en el municipio de Tlaquepaque, a quienes se les pidió regresar a sus hogares, sin embargo, se negaron y agredieron a los oficiales.

Otro más se dio en Tlajomulco, un joven que se negó a usar cubrebocas que le entrega-



Algunos de los solicitantes esperaron por varias horas para ser atendidos pero al final aprobaron su crédito. CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA JALISCO COVID-19

Supera expectativas la demanda de apoyo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador anunció una ampliación de 200 millones de pesos para apoyar a las pequeñas empresas

La demanda de apoyos para los diferentes programas anunciados por el Gobierno del Estado para afrontar la pandemia de Covid-19 y por la aplicación de medidas de aislamiento, superaron por mucho las expectativas trazadas por las propias autoridades.

Al encabezar la reunión de avances del Programa Jalisco Covid-19, el gobernador reconoció que no se podrá apoyar a todos pero anunció la ampliación de 200 millones de pesos para créditos a las pequeñas empresas con el objetivo de proteger al empleo, en este proyecto se tenían 400 millones.

Todos los programas descritos, excepto el de Jalisco sin Hambre y una parte de apoyo al campo y al agro, tiene recursos de la bolsa de los mil millones de pesos anunciada hace unas semanas junto con las medidas de aislamiento social voluntario, en esa época.

En su turno Hugo Luna, jefe de gabinete al hablar del programa de apoyo a la protección del empleo dijo que los datos reflejan una distribución de recursos del 1% y en el avance de las solicitudes en el 25%, aquí se apoya a micro empresas con 10 mil pesos por empleado no despedido y



Enrique Alfaro revisó los avances del programa Jalisco Covid-19.

el promedio de trabajadores es de cinco a 15 en cada una de ellas.

Mientras que Alejandro Guzmán Larradel, coordinador de Desarrollo Económico, explicó que se tiene en preregistro poco más de 88 mil 399 solicitudes y a la fecha seis mil 490 expedientes están completos, "el problema es que no todos tienen los documentos tal como se solicitan" en las reglas de operación.

La meta inicial era tener alrededor de 15 mil empresas en este programa de ahí que se realiza el filtro para ver quién sí lo necesita y quién no.

Los expedientes de quienes estaban bien, se "avanzó rápido, después nos atoramos en las que les faltaba algún documento" y se tuvieron que volver a formar en la fila, de los seis mil 500 completos, ya se tienen mil 500 aprobados con un monto total de apoyo por 50 millones de pesos, la bolsa es de 450 millones de pesos. Se calcula que en la segunda semana de mayo se estará en alrededor de un 80 % del programa concluido.

En los requisitos solicitados es que hayan pagado sus impuestos, que tiene a sus empleados registrados en el IMSS y una

11
POR CIENTO de distribución de recursos es lo que se lleva

25
POR CIENTO en el avance de las solicitudes de apoyo

contabilidad básica

En el caso del programa de protección al ingreso y al empleo en donde se otorga un apoyo de cinco mil pesos a quienes se quedaron sin empleo, Barbara Casillas, Coordinadora de Desarrollo Social, recordó que la bolsa es de 400 millones de pesos para dar 80 mil apoyos y se tiene 53 mil preregistro y completos 235 mil, se han realizado 42 mil 900 citas y se han beneficiado a 34 mil 126 personas lo que significa en la entrega de 170 millones 630 mil pesos.

Por día se atienden alrededor de dos mil 500 personas y en tres semanas se terminarían esos 400 millones de pesos.

El programa inició el 30 de marzo para atender la zona metropolitana, el 8 de abril puerto Vallarta y toda la región, el 23 de abril se abrió la zona de Cihuatlán y posteriormente Tuxpan, algunos pagan la renta de sus negocios, otros para pagar a empleados de pequeños negocios y otro más se rechazaron por mentir o no dar domicilios correctos.

Se dará prioridad a municipios como Tapalpa, Talpa, Mazamitla que son zonas de desarrollo turístico, que son zonas en donde se cancelaron todas las actividades principalmente la turística.

Sobre el apoyo a las medianas empresas y en el que se tiene una bolsa de 60 millones de pesos, se espera apoyar a 200 empresas con la intención de proteger a seis mil empleos, la tasa de interés es del 8%, se han apoyado más de cuatro mil empleos hasta el momento.

El otro programa es del apoyo al campo en donde se tienen 630 millones de pesos, aquí el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, indicó que no se han dado subsidios a la fecha y se invirtió en bienes públicos hoy en día se apoyará a la productividad y a partir del primero de mayo se abren las ventanillas para recibir todos los proyectos en 20 programas.

Algunos de los sectores que se apoyarán son los productores de miel quienes no pueden exportarla a Europa, el otro es el de los lecheros quienes vieron reducidas sus ventas debido al cierre de hoteles y restaurantes, a ellos se les comprará el producto conforme lo marcaran las reglas de operación a publicarse este miércoles.

Del programa de apoyo a mujeres en donde se tiene más de 400 millones de pesos para otorgar micro créditos solidarios, en donde los municipios aportaron 10 millones de pesos para pagar los intereses y ser garantía, se pretende apoyar a 15 mil mujeres

Mientras que Miguel Santos titular de Asistencia Social detalló los avances del programa Jalisco sin Hambre.



Hubo pocas personas en la calle ayer, y los que salieron portaban su cubrebocas. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

EN JALISCO

Ocho detenidos en el primer día

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Autoridades vigilaron que la ciudadanía cumpliera con los requerimientos para salir a la vía pública

Con buenos resultados y responsabilidad de los jaliscienses, así terminó el primer día de aplicación del aislamiento social obligatorio y el uso de cubrebocas para quienes tienen que salir a las calles, sólo hubo seis detenidos, así lo consignó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al concluir una reunión del Consejo Estatal de Seguridad. Más tarde se registraron otros dos.

"Podimos revisar los resultados que obtuvimos el primer día en donde las medidas de aislamiento social han adiós e carácter obligatorio, el resultado fue positivo, la respuesta de la gente ha sido la que superábamos, una respuesta solidaria, responsable, que vamos a ir incrementado poco a poco el nivel de eficacia de estas medidas" indicó el mandatario estatal.

Reiteró que el espíritu de las medidas no es para imponer sanciones o perseguir a los ciudadanos, sino que se espera que la gente cumpla con esa responsabilidad y "creo que ayer lo entendieron los jaliscienses, la eficacia en la implementación de los cubrebocas como una medida nueva sanitaria con carácter obligatorio tuvo un nivel de alrededor del 90 al 95%, muy buena, todos nos ayudaron, los presidentes municipales en esta primera para repartir cubrebocas

cas en los espacios públicos".

Alfaro Ramírez destacó que los ciudadanos lo tomaron bien y en la primera jornada sólo se detuvieron a cinco personas el Tlaquepaque y uno en Tlajomulco porque se pusieron agresivos en contra de las autoridades cuando los exhortaban a ponerse el cubrebocas.

"Detuvimos a cinco personas que estaban reunidos en la vía pública tomando y cuando les pedimos que se retiraran agredieron a los policías y en el otro caso un joven al que se le pidió que se pudiera el cubrebocas, agredió a los policías y después los dimos cuenta que estaba bajo los influjos de las drogas", con esto aclaró que no se busca detener a quien sale a ganarse el sustento de su familia, sino de generar conciencia de la necesidad de acatar estas nuevas medidas.

Indicó que contra quien se va a oliviar las reglas y las detenciones es contra la gente irresponsable, no "contra quien lucha y trabaja, que quede claro porque vamos a mantener el carácter obligatorio de estas medidas" y con ello preservar la salud de quienes sí cumplen al pie de la letra las indicaciones.

Con esto consideró que el primer día fue exitoso y todos los días se buscará tener un informe diario, respaldado con imágenes a lo largo del día y no solamente en las llamadas horas pico a tra-

PARA SABER

CONTRA QUIEN se va a aplicar las reglas y las detenciones es contra la gente irresponsable, no "contra quien lucha y trabaja, que quede claro porque vamos a mantener el carácter obligatorio de estas medidas" y con ello preservar la salud de quienes sí cumplen al pie de la letra las indicaciones.

vérs de las cuales se dice que la gente sigue en las calles y "la realidad es que la medida ha funcionado bastante bien y cada día va mejor".

FUNCIONAN LOS FILTROS SANITARIOS INTERESTATALES

Por otra parte señaló que también en el fi primer día de operación de los filtros sanitarios Interestatales, que se instalaron en coordinación con los gobiernos de cinco estados vecinos, los resultados fueron satisfactorios.

De esta forma en la primera jornada se aplicaron cinco mil 900 pruebas en los cuatro filtros o puntos de control en donde se detectó a seis personas que fueron "regresadas, no se les permitió entrar a Jalisco por tener síntomas que pudieran significar ser portadores del virus" Covid-19 y todas procedían del Valle de México, tres de ellas se detectaron a la Altura de Lagos de Moreno, en la carretera que viene desde Guanajuato y las otras tres en la Carretera de La Piedad, en el filtro de Degollado.

Cae otro ciudadano por agresivo

ELIZABETH IBAL

De nueva cuenta otro ciudadano fue detenido ya que se puso agresivo y se negó a ponerse el cubrebocas que desde este lunes es obligatorio portar en la vía pública. El arresto ocurrió luego de varios exhortos y el apercibimiento por parte de los policías tapatíos. Él ya está a disposición del juez municipal.

El hombre de que dijo llamarse Ramón N. de 55 años, estaba junto con su hijo de 25, en la parada del camión en la calle Soto y Gama, en la colonia Rancho Nuevo cuando elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara los avistaron, sólo que el señor no usaba cubrebocas.

Los oficiales le proporcionaron uno para que cumpliera con las medidas sanitarias que se aplican en Jalisco para prevenir contagios de Covid-19, pero no se mostró evasivo.

"Le hacemos la invitación a que se ponga el cubrebocas, en ese momento, el señor hace caso omiso, en repetidas ocasiones se le da la indicación, si no tiene nada que hacer en la calle que se retire. El hijo le hace de igual forma la invitación a que se ponga el cubrebocas haciendo caso omiso y se empieza a portar más agresivo verbalmente el ciudadano, motivo por el cual se le hace la detención", señaló un policía municipal que participó en el arresto.

El juez municipal determinará si se le sanciona por negarse a usar el cubrebocas o solamente por su actitud agresiva hacia los uniformados.

Antes de dicho arresto, el gobernador Enrique Alfaro había declarado que ya se contabilizaban seis detenciones contra sujetos que se habían mostrado agresivos con los elementos que los exhortan a colocarse el tapabocas.

El hombre de que dijo llamarse Ramón N. de 55 años, estaba junto con su hijo de 25, en la parada del camión en la calle Soto y Gama, en la colonia Rancho Nuevo cuando elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara los avistaron, sólo que el señor no usaba cubrebocas.

"COMBUSTIBLES LAS URRACAS", S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMBUSTIBLES LAS URRACAS, S.A. DE C.V., por medio de su Administrador General Único, el señor **JOSÉ DE JESÚS MICHEL VELASCO**, con fundamento en lo previsto por el artículo Diecinueve Cuatro de los Estatutos Sociales, convoca a todos sus accionistas, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 11 de Mayo de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la calle Agricultura número 237, en la colonia Agua Blanca Industrial, en el municipio de Zapopan, Jalisco, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de estar legalmente instalada la Asamblea;
- II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la información financiera correspondiente al ejercicio social terminado al 31 de Diciembre de 2019.
- III. Determinación del monto de la Reserva Legal correspondiente al ejercicio social de 2019.
- IV. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los integrantes de los Órganos de Administración y Vigilancia de la Sociedad.
- V. Proposición, y en su caso, fijación de la retribución a los miembros del Órgano de Administración y Vigilancia de la Sociedad.
- VI. Redacción, lectura y aprobación del acta de Asamblea.

La convocatoria se efectúa en ínterin de lo previsto por los Estatutos Sociales, y conforme a lo establecido en el artículo 180 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,

JOSÉ DE JESÚS MICHEL VELASCO
Administrador General Único de
"COMBUSTIBLES LAS URRACAS", S.A. DE C.V.



■ Los cuerpos de los fallecidos por Covid-19 no podrán ser tocados por los familiares, como medida de precaución.

Solicitan a médicos tacto ante decesos

RUTH ÁLVAREZ

Se despiden de sus familiares sin contacto alguno y por tal razón, les piden a los médicos que sean más sensibles a la hora de comunicar los decesos que ocurran por Covid-19.

Norma Ruvalcaba Romero, Jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, señaló que esto lo recomiendan en función de aminorarles el impacto emocional a las personas allegadas a la víctima.

“Se le está pidiendo mucha consideración al personal de salud que le toca dar la noticia, que la dé con mucha calidez”, detalló.

Y es que cuando fallece un ciudadano por la infección SARS-CoV-2 su fa-

milia ya no debe de tener contacto con él debido al riesgo que podría existir de contagiarse del virus.

Eduardo Catalán Domínguez, Jefe de Departamento de Salud Ambiental de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado (Coprissal), especificó que comprenden el momento por el que atraviesan las personas allegadas de cada uno de los fallecidos, pero que necesitan de igual manera tomar en cuenta las medidas.

Ruvalcaba Romero detalló que debido a la falta de contacto con la víctima se pueden experimentar sentimientos como tristeza, rabia, culpa, lo cual podría complicar el proceso del duelo. No obstante, destacó que la familia podría buscar ayuda psicológica o servicios de tanatología.



Es para proteger a personal de salud de esa unidad. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

Equipan unidad Delgadillo Araujo

ELIZABETH RÍOS

Como parte de las acciones para apoyar al personal médico que atiende casos de Covid-19 en el municipio, el Sindicato de Servidores Públicos de Guadalajara, en coordinación con la Sociedad Médica de Cruz Verde, entregaron equipo especial a quienes trabajan en la unidad Dr. Delgadillo Araujo.

Por tercera ocasión el sindicato visitó al personal de salud, haciendo entrega de tres cajas de acrílico, especiales para la maniobra de intubación endotraqueal de pacientes, así como 50 trajes especiales de protección, 300 cubrebocas de concha y gel antibacterial.

El secretario general del sindicato, José Miguel Leonardo Cisneros, señaló que todo este nuevo material reforzará el equipamiento de protección esencial del personal que labora en los Servicios Médicos Municipales, en un afán de apoyar para

Este nuevo material reforzará el equipamiento de protección esencial del personal que labora en los Servicios Médicos Municipales.

evitar contagios de coronavirus.

‘Venimos a entregar cajas protectoras de acrílico para el personal que va a intubar a los pacientes de Covid-19, para que no se contaminen. También estamos entregando trajes especiales para cubrir a los mismos compañeros y no se contaminen’.

Mencionó que todo este equipamiento especial se adquirió siguiendo las normas oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de respaldar la integridad física del trabajador y seguir colaborando con los directivos de la dependencia de cara a la contingencia.

Cruz Verde Delgadillo Araujo recibe equipo

Sindicato.

Entregan trajes de protección para el personal médico, así como cubrebocas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El Sindicato de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara hizo entrega de equipo de protección para atender a pacientes con covid-19 en la Cruz Verde Delgadillo Araujo.

El secretario general del sindicato, José Miguel Cisneros, explicó que se dieron “tres cajas protectoras de acrílico para la gente que va a entubar a los pacientes del covid-19 para que no se contamine, esa es básicamente las tres cajas estamos entregando 50 trajes también para cubrir a los mismos compañeros, 50 trajes especiales para que no se contaminan también ellos, y cubrebocas y gel antibacterial, también estamos en-

CLAVES

Protección

En esta ocasión, se destinaron 15 mil pesos para 50 trajes especiales, así como cubrebocas y gel antibacterial. Anteriormente, se invirtieron 20 mil pesos para cubrebocas N95, googles y caretas.

Preparación

La unidad médica es la única que cuenta con un área exclusiva para higienizar las ambulancias; puede hacer la limpieza de cuatro vehículos simultáneamente.

tregando como aportación del sindicato”.

Alrededor de 15 mil pesos se invirtieron en el equipo; para la primera entrega, también en esta unidad médica, se destinaron 20 mil pesos para cubrebocas N95, googles y caretas.

Además, acudirán a panteones para entregar equipos de protección al personal que labora en los camposantos.

El director médico de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, José Benito Rojo, informó que varios casos sospechosos de covid-19 han sido atendidos en esta unidad. “Ahorita llegamos más o menos alrededor de 29 casos sospechosos, el cual no se ha dado alguna positividad”, explicó.

Cabe señalar que la Cruz Verde Delgadillo Araujo es la única unidad médica que cuenta con un área exclusiva para la higienización de ambulancias, con equipo para realizar la limpieza de cuatro vehículos de emergencias simultáneamente. ■

CONTINGENCIA EN JALISCO AUTOEMPLEADOS Y CAMPO, SECTORES MÁS BENEFICIADOS

Casi se duplican los apoyos para afectados en la Entidad

Aumentan bolsa a mil 970 MDP para afectados por el coronavirus COVID-19

Proyectan que la asistencia termine de entregarse en la segunda semana de mayo



PERISCOPIO

Para ayudar a los ciudadanos que se quedaron sin ingresos por la contingencia sanitaria, el Gobierno del Estado habilitó diferen-

tes programas de apoyo, mismos que aumentaron de mil a mil 970 millones de pesos (MDP).

La asistencia a autoempleados, para la cual se destinó una bolsa de 400 MDP, se ampliará a 600.

El gobernador anunció que así subirá la lista de beneficiarios, a quienes

se les entregan cinco mil pesos.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social, dijo que ya hay 34 mil 126 apoyos entregados, 42% de la meta inicial de 80 mil. En la segunda semana de mayo se terminará de repartir el primer monto.

Por su parte, Hugo Luna, jefe de Gabinete, indicó que aunque sólo se esperaban 15 mil registros para micro y pequeñas empresas (con una bolsa de 450 MDP), ya van 88 mil 380. Por ello, el gobernador llamó a la Federación a ayudar para poder integrar más.

Alejandro Guzmán, coordinador de Desarrollo Económico, destacó que hay un avance de 11% en las empresas apoyadas. También se proyecta la segunda semana de mayo como fecha para concluir entregas.

En cuanto a las medianas empresas (programa que cuenta con una bolsa de 60 MDP), indicó que hay 113 con

registro completo, mientras que la meta es de 250.

Para los productores del campo, Alberto Esquer, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, informó que ya se cuenta con una bolsa de 630 MDP para no parar la cadena de producción. El monto original destinado a ese sector era de 150 millones de pesos, por lo que la cifra se cuadruplicó.

En mayo abrirán ventanillas de atención en el interior del Estado para el registro en 20 programas. A partir de hoy podrán encontrar toda la información en la página de la Secretaría.

El apoyo a mujeres (microcréditos), con meta de 15 mil registros, ya cuenta con seis mil 500. Además, recibirán capacitaciones en los ramos empresarial y económico. En conjunto con los apoyos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que se adelantarán para principios de mayo, suman 230 MDP.

Incrementan presupuesto para apoyos a empresas y despensas

Recursos. El gobierno estatal asigna 200 millones de pesos más al programa de protección al empleo y el ingreso, además contemplan la entrega de un total de 190 mil paquetes de Jalisco Sin Hambre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte del Plan Jalisco covid-19, el gobierno estatal destinará 200 millones de pesos más a los 400 millones de pesos que se habían asignado inicialmente al programa para asegurar el empleo y el ingreso a las familias por la emergencia sanitaria, así como la entrega de 100 mil despensas adicionales a las 89 mil del programa Jalisco Sin Hambre.

“Cómo vamos a apoyar a quienes más lo necesitan. Dijimos desde un principio que no los vamos a dejar solos y estamos cumpliendo con ese compromiso, al ser una serie de medidas tan amplias y un montón de programas que a muchas veces no se conocen o no se da la información suficiente decidimos hacer un corte de caja general para que se pueda entender el tamaño del esfuerzo que se está haciendo en el manejo de recursos para apoyar a quién más lo necesita”, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Junto con representantes de los programas, dio a conocer los avances en la entrega de los apoyos económicos y en especie, en los que se han destinado casi 2 mil millones de pesos, que incluye los 450 millones de pesos para micro y pequeñas empresas, 60 millones de pesos a medianas empresas, 600 millones de pesos para el autoempleo, así como 630 millones de pesos para apoyo de proyectos de todas las cadenas productivas del campo y agro de Jalisco y 230 millones de pesos en apoyos a mujeres.

“Al programa de protección al empleo y el ingreso a las personas vamos a extender hasta donde nos alcance, ya de entrada aunque llevamos ejercidos 170 millones, hay que recordar que tenemos 400 listos, y en estos días estamos terminando de afinar cuánto más podemos meterle, de entrada ya lo platicaba con el jefe de Gabinete, Hugo Luna, cuando meos puedo garantizar desde ahorita 200 millones de pesos más que vamos a autorizar en las próximas horas”, puntualizó.

En el programa Jalisco Sin Hambre, sumarán 190 mil despensas las que se entregarán a familias vulnerables de toda la entidad. Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, explicó que la Secretaría de



DIF Jalisco. Entregan despensas a familias vulnerables del AMG

El Sistema DIF Jalisco comenzó ayer la entrega de despensas en municipios del área metropolitana como parte de la estrategia Jalisco Sin Hambre, a través de la cual se brinda el apoyo alimenticio a fami-

lias que, por la emergencia sanitaria, han dejado de percibir ingresos. Hasta ayer, se han entregado más de mil 800 despensas a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque. ESPECIAL

Y ADEMÁS

La SSAS abre convocatoria

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) de Jalisco, abre la convocatoria del Programa Jalisco por la Nutrición; los Bancos Alimentarios y Comedores Comunitarios podrán participar en las diferentes modalidades ofertadas según su necesidad. La convocatoria completa y los requisitos a entregar se encuentran en gobjal.mx/JaliscoPorLaNutricion.

Educación estatal destinó el recurso de alimentación del programa Recrea a las despensas, ya que los alumnos toman clases de manera virtual en sus casas.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos, destacó el esfuerzo de las autoridades estatales, iniciativa privada y organizaciones sociales para este programa.

Por otra parte, Alejandro Guzmán Larralde, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, explicó que se tienen 88 mil 399 preregistros para apoyos a micro y pequeñas empresas, de los cuales, 6 mil 490 están completados, y han recibido de 10 mil a 150 mil pesos, mil 28 solicitantes.

“Teniendo ya como punto de partida el número de registros que tenemos yo me quedo con el compromiso que ya estábamos haciendo desde hace unos días de poner

este tema como una altísima prioridad en los temas que queremos plantearle al Presidente de la República para que nos ayude a apoyar a las micro y grandes empresas”, dijo Alfaro Ramírez.

Con relación al Programa para Activación Económica del Sector Agropecuario, mañana se publicarán las reglas de operación para acceder a los recursos, señaló Alberto Esquer Gutiérrez, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Hugo Luna Vázquez, jefe del Gabinete estatal, recordó que el pasado lunes finalizaron los trabajos técnicos con la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Hacienda para que se ejecuten los programas que estaban contemplados a lo largo del año.

Verónica Jiménez, directora general de Gestión de Gobierno, dijo que también se acelera la entrega de ayudas a familias en municipios con actividades turísticas

como Mazamitla, Tapalpa, San Juan de los Lagos.

Respecto a las medianas empresas, cuyo presupuesto total es de 60 millones de pesos, 405 compañías realizaron su preregistro, de las cuales, 113 ya lo completaron, requisito indispensable para ser beneficiario.

Con un monto de 10 millones de pesos por medio de Fojal, el apoyo económico para mujeres presenta a la fecha un preregistro de 2 mil 555; 633 completaron su registro. La meta en este apoyo es llegar a 15 mil mujeres de todo el Estado.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres desplegó dos programas que tenían calendario de operación para finales de año; Fuerza Mujeres con 140 millones de pesos y un impacto a 3 mil 332 mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto con una bolsa de 70 millones 303 mil 477 pesos para 654 mujeres. ■

Pedirá Alfaro a Federación aporte un peso por cada uno que ha dado Jalisco en apoyo a micro y pequeñas empresas

❖ Alrededor de mil empresas han recibido apoyo estatal para mantener en nómina a 5 mil trabajadores

[Ignacio Pérez Vega]

El recurso económico que ha destinado el Gobierno de Jalisco para el apoyo de micro y pequeñas empresas es insuficiente para afrontar la crisis ante la pandemia COVID-19 por lo que pedirá el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, su apoyo para ayudar a más jaliscienses.

“Estamos tratando para que la federación nos ayude para ampliar los alcances de los apoyos, cuando menos, sería de gran ayuda por cada peso que pone el Estado la federación nos ayudara con otro tanto igual y podríamos atender al doble de micro y pequeñas empresas”, expresó Alfaro Ramírez.

Por parte del Gobierno del Estado desde que presentó el Plan Jalisco COVID-19, a mediados del pasado mes de marzo, se fijó un monto de mil millones de pesos como programa emergente de apoyo al empleo, de los cuales 450 millones se destinarían para el apoyo de 15 mil micro y pequeñas empresas, en este mes de abril se presentó la ampliación de 60 millones de pesos para 250 medianas empresas, con lo que se destinan 510 millones de pesos para entregarse a manera de crédito con tasa cero y periodos de gracia de hasta seis meses para iniciar con el pago.

“Poner el tema como una altísima prioridad en los temas que queremos plantearle al presidente de la República para que nos ayude a apoyar a las micro y pequeñas empresas, los Estados que estamos haciendo un esfuerzo para ello, pues creo que estamos en condiciones de solicitar solidaridad y podamos ir juntos en esta iniciativa de apoyar a quienes, con su esfuerzo con su trabajo, talento y sobre todo mucho esfuerzo han arrancado y puesto a andar una micro empresa”, dijo el gobernador.

PROTEGEN AL MOMENTO CINCO MIL EMPLEOS CON APOYOS DEL ESTADO. Hasta la fecha son mil las empresas que han recibido el apoyo económico para la protección al empleo que el Gobierno de Jalisco implementó frente a la pandemia COVID-19, a ellas se les ha entregado 50 millones de pesos para mantener en su nómina a cinco mil trabajadores, sin embargo, aún falta por distribuirse 400 millones de pesos para otros negocios.

Enrique Alfaro junto con el gabinete de Desarrollo Económico informaron del avan-

“Estamos tratando para que la federación nos ayude para ampliar los alcances de los apoyos, podríamos atender al doble de micro y pequeñas empresas”



ce que se tiene en este programa del que se espera que mediados de mayo la entrega de recursos para micro y pequeñas empresas se encuentre al 80 por ciento de avance.

En promedio cada empresa que ha recibido el apoyo tiene en su nómina a cinco trabajadores, se tiene un pre-registro de 88 mil solicitudes, seis mil 490 de ellas están completas.

“Tenemos 88 mil 399 registros, cuando inicialmente habíamos pensado que podíamos tener alrededor de 15 mil, pasamos a 88 mil, por eso es necesario para nosotros poder tener un filtro para saber quiénes son esas empresas que más necesitan la ayuda, nos encantaría poder ayudar a las 88 mil, pero es imposible dar apoyos a todos, esto que estamos haciendo es estrictamente con recursos estatales”, afirmó Alfaro Ramírez.

En tanto para medianas empresas, con nómina de 16 a 100 empleados, se tienen una bolsa a repartir de 60 millones de pesos hasta para 250 negocios y la protección de seis mil empleados, hasta el momento se tiene un pre-registro de 405 negocios y 113 de ellas ya completaron su registro con cuatro mil 78 empleados.

Amplían en 200 mdp apoyos para autoempleo y comercio informal; se repartirán 600 mdp

❖ Se han ejercido 170 millones de pesos en beneficio de 34 mil personas ❖ Hay 235 mil registrados

[Ricardo Gómez]

El apoyo económico para personas en autoempleo y comercio informal recibirá una ampliación de 200 millones de pesos debido a la cantidad de registros acumulados, este programa pasará de 400 a 600 millones de pesos, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En el corte de caja de la entrega de estos apoyos, Enrique Alfaro junto con su gabinete de Asistencia Social y Desarrollo Económico, informaron que hasta el momento han recibido este apoyo de cinco mil pesos 34 mil personas, lo que equivale a 170 millones de pesos.

"Al programa de protección al empleo y el ingreso a las personas vamos a extender hasta donde nos alcance, ya de entrada, aunque llevamos ejercidos 170 millones, hay que recordar que tenemos 400 listos, y en estos días estamos terminando de afinar cuánto más podemos meterle, de entrada, ya lo platicaba con el Jefe de Gabinete, Hugo Luna, cuando menos puedo garantizar desde ahorita 200 millones de pesos más que vamos a autorizar en las próximas horas", subrayó el mandatario estatal.

Sin embargo, se tienen 235 mil registros completos de solicitantes, de esta cantidad se han realizado casi 42 mil citas, de las cuales se entregaron los cinco mil pesos a 34 mil 126 personas, ante esta demanda, Enrique Alfaro pidió paciencia a quienes solicitaron este apoyo al autoempleo.

En la Zona Metropolitana se atiende en las instalaciones de Cámara de Comercio y principalmente en el Centro Internacional de la Amistad, y se han abierto módulos itinerantes en Puerto Vallarta, Chapala, Cihuatlán y las próximas semanas se visitará la Huerta y Tuxpan, además de los municipios turísticos como Talpa, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tapalpa y Mazamitla.

189 MIL DESPENSAS. Añadió que independientemente de lo que están haciendo los municipios, el Estado y del programa Jalisco Sin Hambre, a las 89 mil despensas que entrega el DIF, se agregan 100 mil más; despensas mensuales que aportará la ini-



ciativa privada y el sector social para llegar a 190 mil despensas a entregar a quien más lo necesite en todos los rincones de Jalisco.

En este tema, la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, destacó que para fortalecer las acciones, la Secretaría de Educación destinó el recurso asignado para alimentación del programa Recrea a los apoyos de despensas, lo anterior ya que los estudiantes están tomando clases de manera virtual.

En tanto el secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos, destacó el esfuerzo entre el Estado y la iniciativa privada para llegar a un mayor número de familias que requieren desde apoyos en despensas, hasta personas en situación de calle o personas que requieren de las raciones de alimentos que diariamente se están distribuyendo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

SUMAN CASI 2 MIL MILLONES DE PESOS EN APOYOS A EMPRESAS, AUTOEMPLEO, AGRO, MUJERES...

El gobernador informó que hasta el momento el Gobierno de Jalisco ha destinado casi 2 mil millones de pesos de apoyo debido a la contingencia sanitaria por el coronavirus.

Señaló que para la micro y pequeñas empresas se han destinado 450 millones de pesos, a medianas empresas 60 millones de pesos y para el autoempleo como medida de protección al ingreso a las familias 600 millones.

Añadió que 630 millones de pesos han sido canalizados al apoyo de proyectos de todas las cadenas productivas del campo y agro de Jalisco y 230 mdp en apoyos a mujeres, dando un total de 1,950 millones en apoyos.

Homologan plan de aislamiento; van 11 detenidos

Registran los primeros arrestos de personas que no portaban cubrebocas y reaccionaron de forma agresiva contra policías

Tras las dudas de la población, como si está permitido hacer ejercicio en la vía pública ante la pandemia del COVID-19, los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara acordaron homologar las acciones para hacer cumplir el decreto emitido por el Gobierno de Jalisco, de modo que se acate el aislamiento obligatorio, sobre todo para las actividades no esenciales.

Los Ayuntamientos coinciden en que no habrá una “cacería” por parte de las policías, pero todos deben portar cubrebocas para salir a cualquier lugar: a la tienda, supermercado, farmacia, banco o consulta médica. Sólo se permite no usar la mascarilla en el automóvil privado.

Entre las medidas queda prohibido en toda la metrópoli hacer deporte o actividades lúdicas en espacios públicos. Y sólo una persona puede sacar a sus mascotas durante un máximo de 20 minutos.

Los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Ismael del Toro y Pablo Lemus, respectivamente, piden a la población acatar las medidas, ante el inicio de la Fase 3 del coronavirus.

En los primeros dos días de las nuevas reglas, las Policías municipales reportan el arresto de 11 personas, quienes no portaron cubrebocas y se resistieron a las medidas de aislamiento. Todos reaccionaron de forma agresiva, por lo que fueron remitidos a los Juzgados Municipales. Por ejemplo, en el Centro de Tonalá, agentes detuvieron a un hombre por insultar repetidamente a policías que lo apercibieron por no traer tapabocas.



#ElCoronavirus NoPasa

Durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda ayudar a los adultos mayores con la compra de alimentos y medicamentos, de manera que no les falten en casa.



REGLAS. En dos días, las Policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara arrestaron a 11 personas que se negaron a ponerse cubrebocas y que se resistieron a las medidas de aislamiento; fueron remitidas a Juzgados Municipales.

Piden denunciar abusos de autoridades ante aislamiento

● En el arranque de la fase tres de la pandemia del coronavirus, alcaldes exigen a la población evitar actividades no esenciales

Los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan piden a la ciudadanía acatar las medidas obligatorias de resguardo domiciliario y aislamiento social. Sin embargo, solicitan reportar si existieran abusos por parte de funcionarios, como policías o inspectores.

Ismael del Toro, alcalde tapatío, remarca que no se trata de un "toque de queda", sino de entender que la fase tres de la pandemia representa una situación crítica para la población, por lo que el decreto solamente sirve para facultar a los funcionarios a cumplir con lo establecido.

"Es el sentido de este decreto, con el compromiso de vigilar que esto no permita a funcionarios públicos violar los derechos humanos... estaremos atentos a que no sucedan (anomalías)".

Del Toro enfatiza que los ciudadanos o los giros comerciales que desacten las disposiciones podrían ser acreedores desde una amonestación, multa o arresto administrativo. "Pero aclaro que no hay intención de imponer multas o sancionar como acción primaria".

Sobre el corte del primer día del resguardo obligatorio, indica que percibe que los tapatíos recibieron las disposiciones de manera positiva; incluso, ya están usando los cubrebocas en las calles, por lo que considera que están preparados para la fase tres decretada a nivel nacional.

En el caso de Zapopan, el presidente Pablo Lemus acentúa que la Policía seguirá atendiendo su responsabilidad en materia de seguridad pública, sin que sea "utilizada" para llevar a los ciudadanos a los juzgados o Ministerio Público.

Explica que si el habitante va en tránsito a realizar su tarea prioritaria no será interceptado, pero la situación cambia para los que realicen eventos sociales inadecuados, como fiestas en casas o actividades deportivas en espacios públicos.

"Lo que estamos haciendo es un llamado a las personas para que puedan guardar el resguardo domiciliario, los que puedan... y si hay un grupo de personas, por ejemplo en el Auditorio Telmex o en la Plaza de las Américas, lo que hará el policía será bajarse de la patrulla, pedir que no exista este tipo de conglomeración, sino que exista una sana distancia; incluso, les entregará en la mano un cubrebocas y explicará cuáles son los motivos de esta nueva medida".

Enfatiza que los oficiales realizarán su labor con respeto a los derechos humanos, con el objetivo de convencer al ciudadano de portar mascarilla de protección o, en su caso, volver al resguardo domiciliario.

Lemus solicita a la población que denuncie si algún policía o inspector realiza actos de corrupción. Para ello pueden escribirle directamente en sus redes sociales. "Vamos a tener cero tolerancia, pero también con los malos elementos que pudieran estar extorsionando en una situación de emergencia sanitaria a la población".

QUEJAS

• Las vías de comunicación más rápidas para denunciar a malos elementos son las redes sociales de los Ayuntamientos y los alcaldes, como @Del-Toromael y @PabloLemusN.



PARTICIPACIÓN. Tras la primera edición de "La ciudad en línea" en Guadalajara, la principal duda de los tapatíos fue sobre los negocios que pueden permanecer abiertos. Las autoridades siguen repartiendo cubrebocas a la población.

ACCIONES HOMOLOGADAS EN LA METRÓPOLI

- El resguardo domiciliario corresponsable consiste en quedarse en casa el mayor tiempo posible fuera del espacio público. Con la posibilidad de salir por razones estrictamente necesarias.
- Está permitido ir a la tienda, al supermercado, a la farmacia, al banco, a la consulta médica y cualquier otra actividad de carácter estrictamente necesaria.
- En caso de salir a pasear a las mascotas, se permitirá que lo haga una sola persona, con cubrebocas, por un máximo de 20 minutos.
- No está permitido salir a correr al parque, a las unidades deportivas, a las canchas públicas ni cualquier actividad lúdica (incluida la bicicleta) en espacios públicos.
- El cubrebocas debe utilizarse todo el tiempo en la vía y el transporte públicos (incluida la bicicleta), los lugares de trabajo y de consumo, sin excepción de ningún tipo (no es necesario llevarlo mientras se va en automóvil privado).
- Los policías debidamente capacitados vigilarán el cumplimiento de estas medidas. En el marco del respeto a los derechos humanos, podrán aprehender a la ciudadanía para que evite estar en espacios públicos; incluso, remitir a los juzgados municipales a quien se resista al cumplimiento de las medidas.
- Las amonestaciones, multas y arrestos serán definidos por los jueces municipales de forma gradual. Las multas van desde uno a 10 mil Unidades de Medida y Actualización.
- El arresto será de hasta 36 horas.

AYUNTAMIENTOS

Prohibido correr en los espacios públicos; sí pueden sacar mascotas

Ante el decreto del inicio de la fase tres por el COVID-19 en México, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Juanacatlán, Zapotlanejo, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos firmaron un acuerdo para aclarar dudas relacionadas a la permisividad de actividades esenciales y no esenciales en espacios públicos y giros comerciales, tras las medidas obligatorias de aislamiento social publicadas el pasado fin de semana por el Gobierno estatal.

En el documento se remarca que el resguardo domiciliario consiste en quedarse en casa el mayor tiempo posible, fuera del espacio público, con la posibilidad de salir por razones estrictamente necesarias, como ir a la tienda, supermercado, farmacia, banco o consulta médica. En ese sentido, no se permiten actividades lúdicas,

como realizar ejercicio al aire libre, en parques o unidades deportivas. En el caso de las mascotas, se permite que una sola persona, con cubrebocas, las saque a pasear por un máximo de 20 minutos.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, destaca que las acciones obligatorias están orientadas al inicio de la fase tres de la pandemia. "En términos generales, el fondo de estas medidas es que no haya ningún pretexto para que si no hay una actividad estrictamente necesaria para estar en la calle, la gente esté saliendo. Y, si son actividades necesarias, que se hagan con el uso del cubrebocas".

Por su parte, Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, explica que el acuerdo lo definieron los presidentes municipales y las alcaldes tras la revisión de dudas por parte de la ciudadanía. "En las sucursales ban-

carías vemos a una gran cantidad de personas que no guardan la sana distancia ni portan cubrebocas. Estas sucursales bancarias pueden obtener la sanción de clausura por no guardar las medidas de higiene. Este es un ejemplo, pero aplica para cualquier negocio".

El Área de Comunicación Social de Tlaquepaque confirma la aplicación de las medidas: "Se están llevando a cabo las mismas recomendaciones en cuestión de lo operativo, el desarrollo, el protocolo y la inspección sanitaria, etcétera, conforme a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Todo esto para el bienestar de la ciudadanía".

Lo mismo contestan en Tonalá, en donde resalta la socialización realizada en espacios públicos. Y en Tlajomulco añaden que "el Gobierno municipal se adhiere a las medidas... será enérgico en la aplicación de éstas".

Niegan ingreso a Jalisco a seis personas

El 20 de abril, que fue el primer día de las revisiones en las carreteras de Jalisco, se detectaron seis personas con síntomas de COVID-19: tres en el filtro ubicado en Lagos de Moreno-León y otros tres ciudadanos en Degollado-La Piedad. A las seis se les impidió el ingreso a Jalisco por sus condiciones de salud y por representar riesgo para la población.

En conjunto con Las Palmas-Puerto Vallarta y Tonila-Colima, a través de los filtros sanitarios interestatales, se verificaron dos mil 850 vehículos y cinco mil 929 ciudadanos.

El Gobierno estatal informa que los filtros están instalados en los límites con los

Estados de Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Colima.

“Tienen el objetivo de blindar a la Entidad de la propagación de contagios de coronavirus a partir de la revisión médica de personas que ingresen o salgan de la Entidad”, explica el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, Alberto Esquer.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, destaca que las revisiones se realizan sin violentar el derecho al libre tránsito. Para estas acciones se cuenta con un estado de fuerza de más de 100 servidores públicos, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y las direcciones de Protección Civil (estatal y municipales).



“*Vamos a tener cero tolerancia (con la población que no acate el aislamiento), pero también con los malos elementos (policías) que pudieran estar extorsionando*”

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.



“*No se trata de un toque de queda. Existe el compromiso de vigilar que esto (las acciones del Ayuntamiento) no permita a funcionarios públicos violar los derechos humanos*”

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara.

Medidas obligatorias

• Debe estar en aislamiento social toda persona que se encuentre en el territorio de Jalisco, ya sea residente o esté de tránsito. Debe cumplir obligatoriamente con el resguardo domiciliario.

• El resguardo domiciliario aplica a toda persona mayor de 60 años de edad, en estado de embarazo o puerperio inmediato, o con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardíaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión, así como insuficiencia renal o hepática.

• Se reitera la suspensión inmediata de las actividades definidas como no esenciales, de conformidad con lo establecido en el acuerdo emitido por el secretario de Salud del Gobierno de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

• En todos los lugares, recintos y establecimientos, públicos o privados, en los que se realicen actividades definidas como esencia-

les, se deberán adoptar, en todo momento y de manera obligatoria, las siguientes prácticas de higiene y sana distancia: las personas deberán lavarse las manos frecuentemente; al estornudar o toser deberán cubrir nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo; no saludar de beso, de mano o abrazo, y mantener todas las medidas de sana distancia recomendadas por la Secretarías de Salud.

• Se restringe la utilización de espacios públicos, como unidades deportivas, plazas y jardines municipales, equipamiento cultural, centros barriales o comunitarios. Es obligatorio el uso de los cubrebocas para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio público, como la vía pública, los edificios públicos o el transporte público. Lo mismo aplica para todos los establecimientos y los giros que se dediquen a actividades esenciales.

Resuelven dudas de tapatíos a través de “La ciudad en línea”

Mediante una transmisión en vivo desde su página de Facebook, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, respondió diversas dudas de los tapatíos sobre las acciones emprendidas por el Ayuntamiento en torno a las medidas para hacer frente a la emergencia sanitaria por el coronavirus.

“Este es un ejercicio de diálogo directo con la ciudadanía, que pretende tener un contacto permanente a través de esta plataforma para estar informando, despejando las dudas y, sobre todo, teniendo un diálogo abierto”, expresó el alcalde.

Entre las dudas más frecuentes de la primera transmisión destacaron cuáles son los negocios que pueden permanecer abiertos, ante lo cual reiteró que únicamente pueden continuar las actividades de los giros relacionados con los alimentos, las instituciones bancarias y otros con insumos de primera necesidad. También pidió a los negocios a que,

de ser posible, trasladen sus servicios en línea para permanecer en contacto con sus clientes.

Mediante esta estrategia, agradeció a los tapatíos que han cumplido con el aislamiento solicitado por los tres órdenes de Gobierno, con la intención de mantener una baja incidencia de contagios de COVID-19, en comparación con otras ciudades del país donde han crecido “de manera más acelerada”.

Del Toro instó a la ciudadanía a que evite salir con toda la familia para realizar sus actividades esenciales y que, por el contrario, acuda un solo miembro con cubrebocas, por ejemplo, para hacer el supermercado, salir a la tienda, ir al banco, hacer pagos o pasear a sus mascotas.

Informó de nueva cuenta sobre la estrategia montada por el Gobierno de Jalisco en coordinación con otras autoridades sanitarias para fortalecer la red de hospitales que atiende los casos de coro-

navirus en la Entidad, así como los diversos apoyos ofrecidos por el Estado y el municipio.

Otras de las dudas expresadas por los ciudadanos se relacionaron con temas laborales. Algunos emitieron su inconformidad por los giros comerciales no esenciales que trabajan a puertas cerradas, ante lo cual solicitó compartir con el Ayuntamiento las direcciones de estos sitios para que la Dirección de Inspección y Vigilancia acuda a realizar los apercibimientos necesarios. También recordó que pueden comunicarse al teléfono 3030-1000, correspondiente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco.

Transmisión

“La ciudad en línea” será transmitida todos los martes a las 11:00 horas.

Las personas que viven en Guadalajara podrán exponer sus dudas y el alcalde las responderá.



ACCIONES. Por resistirse a las medidas de aislamiento y no usar cubrebocas, policías arrestaron entre el lunes y el martes a 11 personas en la metrópoli.

Tlaquepaque, con más arrestos

Un total de 11 personas han sido arrestadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara por desacatar las medidas de aislamiento dictadas por los Gobiernos del Estado y municipales: ocho fueron en Tlaquepaque, una en Guadalajara, otra en Tlajomulco y una más en Tonalá, por infringir medidas sanitarias y agredir a los policías.

Ayer en Guadalajara, la Policía Municipal realizaba un perifoneo en la Colonia Rancho Nuevo cuando encontró en una parada de autobús a un hombre con su hijo, quienes no portaban cubrebocas. Elementos de seguridad invitaron a colocárselos, pero el padre decidió hacer caso omiso y agredió a los oficiales. Fue arrestado.

En Tlaquepaque, un hombre intentó entrar a una tienda de conveniencia ubicada en el cruce de las calles Bandera y Mártires de Cananea, en la Colonia Francisco Silva Romero, para adquirir bebidas embriagantes. Pero la Policía detalló que violó las medidas sanitarias y estaba bajo los efectos del alcohol.

En el mismo municipio, entre San Fernando y San Juan, en la Colonia Ojo de Agua, la Policía explicó que dos hombres se negaron a utilizar el cubrebocas y comenzaron a insultar de manera verbal a los agentes. Terminaron en los juzgados municipales.

Uno más fue arrestado en el Centro de Tonalá para sumar cinco detenciones ayer. Las otras seis fueron el pasado lunes. También en Tlaquepaque, cinco sujetos estaban reunidos en la vía pública consumiendo alcohol y, cuando la policía les pidió que se retiraran, respondieron con agresiones. Y en Tlajomulco, un joven se negó a colocarse el cubrebocas y contestó con golpes. Minutos más tarde, los agentes se percataron que el sujeto se encontraba bajo los influjos de la droga.

El Gobierno del Estado reitera que la medida de arresto es contra las personas que no porten cubrebocas ni acaten las medidas sanitarias, no contra las que deben salir a trabajar a las actividades esenciales.

GUÍA

Giros esenciales

El Gobierno federal publicó los establecimientos que podrán seguir ofreciendo sus servicios por ser esenciales:

- Actividades laborales de la rama médica, administrativa y de apoyo al Sistema Nacional de Salud. También los que participan en su abasto, servicios y proveeduría, entre las que destacan el sector farmacéutico, la manufactura de insumos, equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud, además de los involucrados en la disposición adecuada de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos, o en la limpieza y sanitización de las unidades médicas.

- Tareas de seguridad pública y la protección ciudadana, procuración e impartición de justicia y la actividad legislativa.

- Los sectores financieros y de recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, generación y distribución de agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas, mercados, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados, transporte de pasajeros y de carga.

- La producción agrícola, pesquera y pecuaria; agroindustria, industria química, productos de limpieza, ferreterías, servicios de mensajería, seguridad privada, guarderías y estancias infantiles, asilos y estancias para personas adultas mayores, refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, telecomunicaciones y medios de información; servicios privados de emergencia, servicios funerarios, almacenamiento y cadena en frío de insumos esenciales; aeropuertos, puertos y ferrocarriles, así como actividades cuya suspensión pueda tener efectos irreversibles para su continuación.



Detienen a siete por no acatar aislamiento social

Los primeros detenidos por no acatar la medida de aislamiento social ya fueron procesados, se trata de siete personas en tres municipios del Área Metropolitana de Guadalajara los que, a pesar de haberse pedido su colaboración para regresar a sus hogares, se negaron e incluso agredieron a los policías.

El pasado lunes se detuvo a seis personas, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, cinco de ellos se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública en el municipio de Tlaquepaque, a quienes se les pidió regresar a sus hogares, sin embargo, se negaron y agredieron a los oficiales.

Otro más se dio en Tlajomulco, un joven que se negó a usar cubrebocas que le entrega-

ron los policías, y de igual manera reaccionó de forma violenta, agregó el gobernador que los uniformados detectaron que se encontraba bajo los influjos de alguna droga.

El séptimo detenido ocurrió ayer martes por la mañana en Guadalajara, en la colonia Rancho Nuevo, donde elementos de la policía municipal hacían rondín con el perifoneo cuando detectaron que este hombre, que acompañaba a su hijo en la parada del camión, no portaban cubrebocas, se les entregó, sin embargo, se negó a utilizarlo y también agredió a los policías.

“Luego se quiere generar la idea de que estas medidas son para detener a la gente que va a ganarse la vida y a luchar por mantener a su familia, no. No hay que equivocarnos, nosotros entendemos que haya gente que tiene que salir para trabajar, mientras sean actividades esenciales es parte de las cosas que están permitidas, hay que entender que justamente contra quien vamos es contra los irresponsables, no contra la gente que trabaja y lucha para salir adelante, que quede claro porque vamos a mantener el carácter obligatorio de estas medidas por el bien de to-

dos”, expresó Enrique Alfaro.

Por otra parte, Enrique Alfaro también presentó el corte del operativo de los cuatro filtros sanitarios interestatales que se colocaron en las carreteras con acceso a Jalisco en colindancia con los Estados de Colima, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

“Pudimos detectar a seis personas que fueron regresadas, que no se les permitió entrar a Jalisco, que estaban con síntomas que pudieran significar que fueran portadores del virus, las seis venían del valle de México, tres en la carretera de Lagos de

Moreno, que viene de León, Guanajuato; y tres en la carretera que viene de la Piedad, Michoacán, en la carretera que pasa por Degollado, son seis personas que evitamos que entraran a Jalisco con la posibilidad de que portaran el virus”, indicó.

Recordó Alfaro Ramírez que estos filtros y las medidas aislamiento obligatorio continuarán vigentes y se reforzarán ahora que México entro en fase 3 de contención del coronavirus; pidió de nueva cuenta a los jaliscienses no salir de casa más que para lo absolutamente necesario y usar obligatoriamente cubrebocas al salir.

Ven excesivas medidas locales

Aunque se busque preservar salud, advierten expertos abuso de autoridad

JONATHAN COMPTON

Las medidas obligatorias que impuso el Gobernador Enrique Alfaro para contener la epidemia por el Covid-19, representan un agravio contra las garantías individuales, de acuerdo con especialistas.

Desde el 19 de abril, el Ejecutivo estatal publicó un acuerdo en el que advierte sanciones para negocios que no acaten el cierre de actividades no esenciales y el uso de la fuerza pública para efectuar arrestos –hasta por 36 horas– de personas que no atiendan el aislamiento; el uso de cubrebocas en espacios públicos, además, también es forzoso.

César Pérez Verónica, director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señaló que, si bien se pretende salvaguardar la salud e integridad de las personas ante el nuevo coronavirus, no se pueden restringir li-

bertades constitucionales.

Más cuando no existe aún la declaratoria a nivel federal respecto a un régimen de excepción para que se suspenda, por ejemplo, la libertad de tránsito.

“Definitivamente estamos ante una invasión de competencias y facultades que le son propias, en concurrencia, a los tres poderes de la Federación (...) por lo que se estaría configurando un abuso de autoridad, a la luz de los derechos humanos y los tratados internacionales”, expuso Pérez Verónica.

Por su parte, Francisco Macías, abogado especializado en Derechos Humanos y académico del ITE-SO, expuso que existe una colisión de derechos pero se tiene que apelar a la voluntad y no a la prohibición o represión para este propósito.

En tanto, diputados locales del PAN, Morena y PRI, advirtieron que las medidas podrían ser consideradas ilegales, y eso podría derivar en que ciudadanos las invaliden ante autoridades federales.

CON DATOS
DE MARTÍN AQUINO

Detienen a siete por incumplir medidas

PROHIBEN A SEIS EL INGRESO A JALISCO

Las personas fueron arrestadas en San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara



Justamente contra los que vamos es contra los irresponsables, no contra la gente que trabaja y busca salir adelante”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ

Por no acatar las medidas sanitarias dictadas a partir del lunes para evitar la propagación del Covid-19, siete personas han sido detenidas en tres municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El lunes, cinco sujetos que bebían en la calle fueron arrestados en San Pedro Tlaquepaque. Elementos municipales los invitaron a retirarse, pero los jóvenes respondieron con agresiones y fueron asegurados.

En Tlajomulco de Zúñiga, “a un muchacho se le pidió que usara el cubrebocas y agredió también a los policías. Ya detenido nos dimos cuenta que estaba bajo los influjos de la droga. Hay que entender que vamos contra los irresponsables”, argumentó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en un video difundido en redes sociales.

El caso restante ocurrió en Guadalajara ayer, cuando uniformados solicitaron portar cubrebocas a un hombre que se encontraba esperando el transporte público en la colonia Rancho Nuevo junto a su hijo. El sujeto respondió con agresiones verbales y fue detenido.

En un decreto publicado el domingo, el gobierno de Jalisco determinó que a partir del lunes y hasta el 17 de mayo el aislamiento social y el uso de cubrebocas serán obligatorios en el estado y que sólo operarán las actividades económicas esenciales. También prohibió eventos, reuniones o congregaciones de más de 50 personas y el uso de espacios públicos como unidades deportivas, plazas o jardines municipales.

Las multas por incumplir

El resultado ha sido muy positivo: Alfaro

■ El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que las medidas dictadas fueron acatadas por la mayoría de la población jalisciense durante el primer día de implementación. Según datos perceptivos de su gobierno, entre el 90 y 95 por ciento de las personas en la calle usa el cubrebocas.

“El resultado ha sido muy positivo. La respuesta de la gente ha sido la que esperábamos, una respuesta solidaria, responsable. Vamos a ir poco a poco incrementado el nivel de eficacia en estas medidas. No es nuestro ánimo ni nuestro interés el perseguir a la gente ni poner sanciones”, comentó.

Puntualizó que para vigilar las acciones existe un trabajo coordinado con los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a quienes les pidió un reporte diario de incidentes. *Lauro Rodríguez*

lo establecido son: amonestación con apercibimiento, multa, clausura temporal o definitiva en caso de negocios y arrestos hasta por 36 horas.

En ese sentido, el gobernador precisó que las sanciones se aplicarán a reincidentes y a quienes alteren el orden público o agreden policías. Las personas que tienen que salir a la calle a trabajar en actividades esenciales no serán sancionadas siempre y cuando usen cubrebocas.



COVID-19
ARRESTO En Guadalajara fue detenido un hombre tras negarse a usar cubrebocas y agredir verbalmente a policías.

ESPECIAL

RECORRIDO

No todos usan cubrebocas en el transporte público



TIENEN QUE. En las unidades se advierte que el uso de cubrebocas es obligatorio.

JORGE ALBERTO MENDOZA

EDGAR FLORES

Tras un recorrido por rutas de transporte público de la ciudad, operadores de algunas aseguraron a este medio que no todos usan cubrebocas pese a que es obligatorio.

Detallaron que advierten a los usuarios del uso de este accesorio, pero alrededor de dos de cada 10 hace caso omiso. Algunos se han mostrado agresivos al hacerles la recomendación.

Otra situación vista por este medio fue que en paradas de ca-

miones muchos usuarios portaban el cubrebocas en el cuello y sólo se lo colocaban de manera correcta una vez que abordaban la unidad.

NTR también recorrió unidades deportivas y parques, en donde corroboró que es casi nula la afluencia de personas.

En donde sí se vio a personas fue en el parque lineal de avenida Normalistas, donde poco después de las 8 horas se contó a 20 haciendo ejercicio o utilizando los aparatos que ahí se colocaron para esta función.

“Justamente contra los que vamos es contra los irresponsables, no contra la gente que trabaja y busca salir adelante”, afirmó.

REGRESAN A 5 EN FILTROS

Por otra parte, agregó que en los filtros instalados el lunes en los límites con Colima, Michoacán y Guanajuato se revisó a 2 mil 850 vehículos y 5 mil 929 personas. De éstas, seis presentaron síntomas probables de Covid-19.

“Fueron regresadas, no se les permitió entrar a Jalisco. Las seis personas venían del valle de México, tres (fueron detectadas) en la carretera de (León)-Lagos de Moreno y tres en el ingreso que viene de La Piedad (Michoacán)”, explicó Alfaro Ramírez.

El gobernador se comprometió a informar los resultados de la aplicación de las medidas sanitarias decretadas a partir del lunes en la entidad.



ISSUU
ntrguadalajara

ZONA METROPOLITANA

Ayuntamientos homologan criterios

JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ

Para evitar confusiones entre los ciudadanos, los ayuntamientos metropolitanos homologaron su actuar ante las medidas obligatorias dictadas en el estado.

Por ejemplo, en la metrópoli se permitirá sacar a pasear a las mascotas, aunque sólo podrá hacerlo una persona, con cubrebocas, por 20 minutos.

Los Municipios también determinaron que en toda la ciudad no se podrá hacer actividad física en parques, unidades deportivas y canchas públicas. Tampoco andar en bicicleta por deporte.

Lo que sí está permitido es “ir a la tienda, al supermercado, a la farmacia, al banco, a consulta médica



y cualquier otra actividad de carácter estrictamente necesaria”, señala el acuerdo metropolitano

El documento también recuerda que el cubrebocas es de uso obligatorio en la vía pública, el transporte público y en los lugares de trabajo y de consumo.

Los Policias vigilarán el cumplimiento de estas medidas con apego a los derechos humanos y podrán aprehender a la ciudadanía para que evite estar en espacios públicos. También podrán remitir a los juzgados municipales a quien se resista al cumplimiento.

Las amonestaciones, multas y arrestos serán definidos por los jueces municipales.

En el caso de los establecimientos y giros comerciales que no cumplan con las medidas, podrán ser multados



LES TOCA. Los Policias vigilarán el cumplimiento de las medidas.

ESPECIAL

y clausurados por las áreas de Inspección y Vigilancia de los Municipios.

GDL EN LÍNEA

A partir de esta semana, el gobierno municipal de Guadalajara arrancó con el programa La Ciudad en Línea. La iniciativa consiste en que, a través de Facebook, el alcalde Ismael del Toro Castro resolverá dudas relacionadas a la aplicación de las medidas estatales.

Ayer, durante la transmisión en vivo de apertura, el alcalde se

enfocó en resolver dudas respecto a cómo actúa el gobierno municipal ante la pandemia por Covid-19. Antes de comenzar a contestar cuestionamientos, hizo un corte de las estrategias implementadas.

A la par, recordó a la población la importancia de reforzar las medidas sanitarias, sobre todo con el inicio de la fase 3 de la epidemia de Covid-19 en el país. A la fecha, reconoció, la mayoría de los ciudadanos ha acatado las recomendaciones.

Omiten cubrebocas, agreden a policías... y los llevan al Juez

MURAL / STAFF

En Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque, 10 personas fueron arrestadas luego de agredir verbalmente a policías y negarse a usar cubrebocas que las autoridades les brindaron para evitar la propagación del Covid-19.

El lunes, ciclopolicías de Tlajomulco detuvieron a un hombre en la Etapa 10 de Chulavista, pues al verlo sin cubrebocas le proporcionaron uno y lo exhortaron a usarlo, pero se negó y los agredió verbalmente, por lo que lo pusieron a disposición del Juez municipal.

El mismo día se registró una situación similar, pero en San Martín de las Flores, Tlaquepaque, donde agentes de la Comisaría entregaban cubrebocas a los vecinos del poblado, cuando cuatro individuos insultaron y se negaron a utilizar los accesorios.



Cortesía

■ La Policía de Guadalajara detuvo a un hombre que salió a la calle sin usar el accesorio.

En esa misma colonia, oficiales de Tlaquepaque arrestaron ayer a otro sujeto que reaccionó violentamente y se negó a usar cubrebocas.

Otra detención sucedió en la Colonia Francisco Silva Romero. Ahí, el hombre acudió en estado de ebriedad a una tienda de conveniencia sin cubrebocas, le negaron el acceso e insultó a los dependientes, luego agredió a los oficiales y se negó a usar el ellos le brindaron.

Otro doble arresto ocurrió ayer, pero en la Colonia Ojo de Agua, donde dos individuos insultaron a los agentes y se negaron a utilizar el implemento que les dieron, por lo que fueron llevados a los Juzgados Municipales.

Además, por la mañana de ayer, un hombre agredió verbalmente y rechazó el cubrebocas que le dieron oficiales de Guadalajara en la Colonia Rancho Nuevo, por lo que quedó detenido.

AHORA SÍ, PROHIBIDO CORRER



FRANCISCO DE ANDA

A partir del lunes nadie puede salir a correr ni tener actividades lúdicas en espacios públicos, incluyendo el uso de la bicicleta para fines recreativos.

Así lo acordaron el Gobernador Enrique Alfaro y Presidentes Municipales al definir los criterios para atender las medidas sanitarias obligatorias para hacer frente a la pandemia del coronavirus en Jalisco, las cuales fueron publicadas el domingo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

El acuerdo al que llegaron autoridades estatales y

municipales fue que queda prohibido salir a correr al parque, unidades deportivas, canchas públicas y cualquier otra actividad lúdica en espacios públicos incluyendo el uso de la bicicleta.

Quienes incumplan la disposición podrán ser sancionados con apercibimiento, amonestación, multa y hasta arresto.

El sábado, MURAL publicó que, de acuerdo con Abel García, epidemiólogo y académico de la UdeG, el virus puede sobrevivir hasta tres horas en el aire, afectando a quien posteriormente atraviesa la zona infectada.

Aclaran los criterios

El Gobernador Enrique Alfaro y Alcaldes acordaron ya los criterios para el uso de cubrebocas con motivo de la pandemia por el coronavirus (Covid-19). De no acatarlo, podría ser apercibido, multado y hasta arrestado



- Los ciudadanos deberán usar cubrebocas todo el tiempo en la vía pública, sitios de consumo y transporte público.
- Si utilizan la bicicleta como medio de transporte para actividades esenciales también deben portarlo.
- Quienes se transportan en vehículo particular no están obligados a utilizar el cubrebocas cuando vayan a bordo de sus unidades.
- Los ciudadanos tendrán permitido ir a la tienda, supermercado, farmacia, banco y a consulta médica.
- También podrán pasear a sus mascotas, pero una sola persona, con cubrebocas y por un máximo de 20 minutos.



Imena Partilla

Cuidan al Civil Nuevo

Elementos de la Guardia Nacional resguardan desde este lunes el Centro de atención de casos de Covid-19, ubicado en el Hospital Civil Juan I. Menchaca. Su estadía en el hospital es permanente.

Hospital en carpa

En el Hospital General Regional 110 del IMSS instalan un hospital móvil ante la contingencia de coronavirus. En la unidad ubicada en Avenida Circunvalación Oblatos trabajadores comenzaron a ejecutar el armado en la zona del estacionamiento.



Maricarmen Galindo

#QUEDATEENCASA

Lo que se extraña y valora

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Extrañan salir al parque, a la escuela... en fin hacer la vida normal

Solidaridad es la palabra que más se refleja en comentarios en redes sociales de la población que está conciente y comprometida en quedarse en casa o guardar la sana distancia para evitar contagios por Covid-19. Sin embargo también con el confinamiento #QuedateEnCasa lo que resaltan son: "extraño y valoro".

Hoy más que nunca la gente valora el ir al parque, sentir el aire, ir al cine, sentarse y disfrutar la película con unas palomitas, manejar con el tráfico de la ciudad, el escuchar ¿por que no? ¡hasta las mentadas!, el ir a comprar la despensa, ir a misa, el "cafecito" con las amigas o la "chela" con los amigos, disfrutar la plática con los amigos (as) en el trabajo, ¡la escuela!, la universidad! el ver a los amigos (as), hasta el maestro o maestra que no te cae bien por lo estricto, el ruido y bullicio en un kinder, primaria, secundaria, prepa y universidad.

Tapatíos citaron a EL OCCIDENTAL lo que valoran y extrañan en esta pandemia y encierro obligado para evitar contagios.

Laura citó "yo extraño mucho ir al cine, comprar la despensa y no que ahora voy y solo debo ir yo, nadie me acompaña y ya no disfruto hacerlo. El ver las calles solas en algunas zonas o en las colonias que si están acatando la medi-



En Tonalá clausuraron con cintas amarillas las áreas públicas. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

da es un silencio y el no ver a la gente en las calles me da tristeza".

Tania Moreno, maestra de secundaria manifestó que está trabajando en las plataformas, "pero extraño el bullicio de los estudiantes, extraño al que no falta en clases que es el relajamiento y a quien siempre se le está llamando la atención ¡extraño a mis alumnos, verlos físicamente!".

Que decir de los pequeños, sus mamás señalaron que debido a que ya e tiene l mes (Jalisco) de confinamiento su humor y estado emocional está alterado, "lloran o se enojan de la nada, quieren salir al parque...¡o a la tienda mami! Me dicen", refirió Susana Barba, madre de 2 menores uno en preescolar y otro en segundo de primaria, sin embargo dice que el lado bueno de la cuarentena es que ahora con el

inicio de clases están poniendo más atención, hacen sus actividades escolares mejor y con mayor dedicación, se despiertan temprano como si fueran a la escuela.

Don Javier Pérez, suegro de la señora Susana, dice que él lo que más extraña es ir a sentarse a Plaza de Armas y darle de comer a las palomas y escuchar los conciertos de la orquesta sinfónica de Jalisco por las tardes.

También los apretujones en el transporte se valoran, reflejo de que van a trabajar, a la escuela o visitar a la familia, dijo Mario, estudiante de Prepa que entra a las 7 de la mañana, "extraño a mis amigos", comentó.

Con el anuncio del Subsecretario Federal Hugo López Gatell de que México entra a la Fase 3 de la pandemia Covid-19, el #QuedateEnCasa seguirá hasta el 30 de mayo.



MISAS FÚNEBRES, SÓLO CON “SANA DISTANCIA”

El Arzobispado de Guadalajara anunció que las misas fúnebres y la unción de enfermos seguirán disponibles para las familias que lo soliciten en su respectiva notaría parroquial, pues aunque los templos permanecerán cerrados hasta el 30 de mayo, los servicios que allí se ofrecen continúan.

Eso sí, siempre y cuando se guarden las medidas de “sana distancia”. El vocero del Arzobispado, Antonio Gutiérrez, detalló que no se negará el derecho a los fieles a recibir esos servicios, siempre y cuando adopten medidas sanitarias para llevarlos a cabo.

Sobre las misas fúnebres, todas serán breves y sólo podrán asistir 10 familiares del fallecido como máximo. En el caso de la unción de enfermos (santos óleos), quienes lo soliciten y no sean portadores de COVID-19 podrán recibirla, pero será de una manera distinta a la acostumbrada: el padre se colocará a dos metros y no tendrá contacto directo, pero sí le dirigirá oraciones.

A quienes padecen COVID-19 y están delicados de salud, también se les podrá realizar la unción bajo las medidas ya mencionadas, pero sólo si las autoridades sanitarias lo permiten y el padre cuenta con el material de protección adecuado.



Personal especializado usa equipo de protección para traslada los cuerpos de los fallecidos por covid-19. ESPECIAL

Apoyo a deudos debe ser virtual

Pérdida.

A través de la tecnología, podrán consolar a familiares de fallecidos por covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Es aconsejable recurrir a las nuevas tecnologías para recuperar los rituales funerarios, así lo informó la jefa del Departamento de Psicología Aplicada, e integrante de la Sala de Situación en Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Norma Alicia Ruvalcaba Romero, quien afirmó que ante el falleci-

miento de un ser querido durante la pandemia ocasionada por el covid-19, será útil conectarse con otros familiares y amigos, también aseguró que es recomendable que el deudo busque ayuda psicológica.

En muchos casos la muerte puede ser súbita: hospitalizan al familiar, y a los dos o tres días éste fallece, la especialista informó que este tipo de situaciones requieren un mayor procesamiento de la pérdida y pueden ser insuficientes las menos de cuatro horas de velación, que marca la Guía de manejo de cadáveres por covid-19, de México.

La académica explicó que los funerales tienen como función

acompañar al doliente, ya que “no se trata sólo de despedir al ser querido, sino también de arropar afectivamente a quien sufrió la pérdida, darle la sensación de estar acompañado, y el confinamiento dificulta la cercanía con otras personas”.

Los universitarios que sufran una pérdida por causa del covid-19 o sus familiares, pueden recibir servicios de acompañamiento psicológico en el teléfono 1058-5200, extensión 34280; las personas en general pueden contactar con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), en los teléfonos 3833-3838 y 800-227-4747; además, hay también atención en el 075. ■

Y ADEMÁS

Analizarán la impartición de justicia

El tercer webinar de la UdeG es hoy a las 11:00 horas, a través de redes sociales de la Universidad, Radio y Canal 44, con el tema “Laleyte protege: impactos de la pandemia en la impartición de justicia y estrategias para mitigarlos”; contará con la participación de destacados juristas.

El aeropuerto, prácticamente vacío



EL INFORMADOR • E. BARRERA

SIN VIDA. Taxistas, trabajadores de las tiendas, sobrecargos y pilotos. Todos sufren por la notable baja en la afluencia de pasajeros.

Las largas filas para documentar y la aglomeración de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara han quedado en el pasado.

Las salas de vuelos nacionales e internacionales lucen prácticamente vacías. La mayoría de las tiendas cerró y son muy pocos los pasajeros que se movilizan por la terminal aérea.

Uno de ellos es Francisco Villanueva, quien llegó a la ciudad en un vuelo proveniente

de Sonora. Se dijo sorprendido porque venía muy poca gente en el avión con él.

Adiven Rodríguez, quien viajó a Texas, se vio afectado por la cancelación de su vuelo. "Salía hace tres semanas y me retrasaron bastante, tuve que buscar otro vuelo por mi cuenta".

Una situación similar vivió Carolina Agüero, quien voló desde Guadalajara a La Paz. "Está un poco complicado. De hecho me tuve que ir hoy (ayer) porque vi que ya

no iba a ver muchos vuelos".

Todos han perdido con la pandemia. Abelardo Sánchez, por ejemplo, trabaja como bolero en el aeropuerto, y nunca había visto la terminal así de desierta. Sólo realiza entre dos y tres boleadas por día, cuando antes de que el COVID-19 impactara hacía hasta 24.

"Quisiera que me dieran chance de trabajar hasta el último día del mes para sacar algo. No hay boleadas, no hay propinas y si me descansan, peor".

Obligan al IMSS a dar medicina

El Centro Médico de Occidente tendrá que otorgar a dos niños tratamiento

RUTH ÁLVAREZ

A “fuerzas” el Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) garantizó a dos niños con cáncer sus tratamientos.

Esto luego de que padres de familia interpusieran Amparos ante un Juzgado de la Ciudad de México.

El abogado Pablo López Sánchez, quien ha llevado los casos, señaló que ésta ha sido una de las maneras en las que los pacientes pediátricos pueden acceder a los fármacos que necesitan.

“Ya con los Amparos los



■ El Centro Médico de Occidente dará tratamiento oncológico a dos niños, en respuesta a un recurso legal interpuesto.

Juzgados que están otorgando la suspensiones, el Centro Médico no tiene otra opción más que proporcionar el medicamento, conseguirlo y proporcionarlo, pero deben de comprarlo”, aseguró.

Los medicamentos por

los que los padres de familia han tenido que recurrir a la vía legal para exigirlos han sido la ifosfamida, ciclofosfamida, metotrexato y la vincristina, afirmó López Sánchez.

Además y actualmente

tras la declaratoria de emergencia por coronavirus, Covid-19, los infantes han comenzado a tener problemas con sus citas médicas.

López Sánchez compartió que han conocido casos de niños a los que se les está negando la atención.

Resaltó que de no respetar el IMSS lo dispuesto por los Amparos, entonces se abriría un proceso penal en contra del funcionario que represente al Centro Médico o de quien adquiriera los medicamentos en la institución.

Pablo López Sánchez lleva esta labor de manera personal y gratuitamente. Su algún padre de familia desea contactarlo, puede hacerlo a través de su correo electrónico pablo.lopez@rinconabogados.com.

Piden apadrinar con despensas



Impulsa Codeni apoyo a personas que por el Covid no han podido laborar

TANIA CASILLAS

Debido a que las familias a las que atiende no han tenido ingresos económicos porque son vendedores informales, el Colectivo Pro de los Derechos de la Niñez (Codeni) tiene una campaña de apadrinamiento de despensas durante la contingencia por el Coronavirus.

“Lo que buscamos es ayudar porque en este momento (las familias) no están pudiendo realizar sus actividades económicas de forma normal”, explicó Amanda Cabrera, coordinadora de Comunicación de Codeni.

“Tanto porque no se les está permitiendo hacer sus ventas normales o porque simplemente no hay gente en las calles”, abundó.

El Colectivo atiende a más de 70 familias del Cerro del Cuatro, Tlaquepaque, Tlajomulco y del Centro de Guadalajara, quienes son vendedores en este último punto.

Busca romper el círculo de pobreza y de violencia, pues ofrece acompañamiento psicológico, social y educativo.

Codeni ya hizo una entrega de despensas.

Para apoyar

Puede hacer depósitos a las siguientes cuentas:

- Banco del Bajío
 - Cuenta 0052872301001
 - Clabe Interbancaria 030320528723010017
 - Beneficiario: Colectivo Pro Derechos de la Niñez, A.C.
- (Todos los donativos son deducibles de impuestos)

Tarjeta para depositar en Farmacias Guadalajara

- 5161 0200 0120 9925 a nombre de Colectivo Pro Derechos de la Niñez (BANBAJIO).

“Con esta donación de 400 pesos nosotros hacemos llegar a la familia una despensa, que en la ocasión anterior se compuso por 27 artículos, que eran tanto de alimentación, frijol, arroz, aceite, azúcar, artículos básicos de alimentación y también de higiene”, explicó Cabrera.

La recolección será durante el tiempo que dure el confinamiento por el coronavirus.

“Seguiríamos con la campaña vigente todo lo que dure la contingencia para poderles entregar esta despensa cada quince días a cada familia”, enfatizó la vocera de Codeni.

Usted puede apadrinar la despensa completa por 400 pesos o dar alguna otra cantidad.

Registran para despensas

JULIO CÁRDENAS
Y FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Tlajomulco inició con el registro para acceder al “Programa Municipal Emergente de Apoyos Alimentarios”.

Durante el primer día de atención se registraron alrededor de 2 mil personas vía telefónica y electrónica.

“Es importante decir que este programa está focalizado a las personas que más lo necesitan”, explicó el Alcalde Salvador Zamora.

El proceso concluirá hasta que la suficiencia presupuestal lo permita.

Las personas pueden inscribirse vía telefónica, en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el número 3332-834-410. También se habilitó el correo

electrónico apoyoalimentario@tlajomulco.gob.mx.

Por otro lado, el Sindicato de Guadalajara entregó a la Dirección de Servicios Médicos Municipales tres cajas de acrílico especial para la maniobra de intubación, así como 50 trajes especiales.

A esto se le suman 300 cubrebocas de concha y gel antibacterial, con lo que se busca que el personal médico cuente con los insumos necesarios para su protección durante el manejo de pacientes sospechosos de portar el coronavirus SARS-CoV-2.

Esta es la tercera entrega de insumos que se hacen en las unidades de la Cruz Verde y esta se hizo en la Delgadillo Araujo que es la preparada para recibir a pacientes con Covid-19.

Regresan a seis en carretera

FRANCISCO DE ANDA

A un total de seis personas procedentes del Valle de México se les impidió llegar a la Zona Metropolitana de Guadalajara por presentar síntomas propios del coronavirus, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

Detalló que tres de ellos fueron detectados en la carretera que viene de Lagos de Moreno y tres más en la carretera que viene de La Piedad, Michoacán.

“Hicimos 5 mil 929 pruebas en los cuatro puntos de control y pudimos detectar a seis personas que fueron regresadas, que no se les permitió entrar a Jalisco”, dijo el Mandatario en un video en redes sociales.

“Estaban con síntomas que pudieran significar el que fueran portadores del virus”.

Informó que los filtros interestatales que se instalaron ayer y las medidas obligatorias de aislamiento social están funcionando, y aseguró que habrá resultados esta semana luego de que el Gobierno federal anunció ayer el inicio de la fase 3 de la pandemia.

Los filtros se encuentran ubicados en Acaponeta (Nayarit-Sinaloa), Bahía de Banderas (Nayarit), León-Lagos de Moreno (Guanajuato) y La Piedad-Degollado (Michoacán).

Jalisco desplegó un centenar de servidores públicos en los cuatro filtros interestatales en coordinación con el Ejército y la Guardia Nacional, así como con Protección Civil de los Estados y de los municipios.

Acusan derribo de más de 50 árboles en Jardines del Country

Reprochan vecinos tala en Á. Camacho

Temen que la obra en vaso regulador beneficie a desarrollo de departamentos

FERNANDA CARAPIA

La ampliación del vaso regulador en el Parque Ávila Camacho arrasó con los árboles que había. No importó su tamaño ni el dictamen de la Dirección de Medio Ambiente, todos fueron retirados.

Jorge Gómez, presidente de colonos de Jardines del Country, manifestó que tras ser derribados, los ejemplares eran triturados y sus restos los colocaban en camiones de volteo que, posteriormente, cubrían con escombros o tierra.

“Los árboles los cortan, los despedazan, los echan a los camiones y encima echan la tierra, no quieren que se vean los troncos, obviamente, que no se ve que están tirando árboles, lo que quieren es tapar la evidencia y decir que no había tantos árboles”, comentó.

De acuerdo con una ficha entregada por el Ayuntamiento de Guadalajara, la Dirección de Medio Ambiente



Las obras en el parque consisten en la ampliación del vaso regulador, para evitar inundaciones en la zona; los vecinos ven opacidad y temen que beneficie a un desarrollo vertical.

avaló el retiro de 32 árboles en riesgo o secos, autorizó 21 podas fitosanitarias y dos trasplantes.

“Llevaban ya un buen de árboles tirados, pero de un día a otro, se echaron 18 árboles grandes, arriba de 30 metros. Son ya más de 50 árboles grandes más aparte los árboles pequeños”, denunció Gómez.

La obra, admitió, requiere del derribo de algunos árboles, pero no de todos, situación que ha molestado a los vecinos.

Sin embargo, el Ayunta-

miento, a través de la oficina de Comunicación Social, aseguró que sólo fueron retirados los árboles que se manifestaban en el dictamen.

El presidente de colonos reprochó la falta de información tanto del Municipio como del Siapa sobre la ampliación de la capacidad del vaso a 168 mil 525 metros cúbicos; incluso ya recurrieron a Transparencia, pero por la emergencia sanitaria por Covid-19 no saben cuándo les van a responder.

Ante la falta de información y a la forma en la que

se realiza la obra, Gómez dijo que temen que la ampliación del vaso regulador sea para beneficiar a las personas que pretenden desarrollar un complejo de departamentos en un terreno colindante con la Presa Zoquipan.

Esta construcción, ubicada en Paseo de la Presa 2065, tiene una suspensión tanto del Municipio como del INAH pues no contaba ni con la distancia mínima establecida por la Conagua ni con el permiso para intervenir una zona cercana a un monumento histórico.



■ Sistemas Óptimos de Soluciones dará mantenimiento a los 2 mil 733 cajones que hay en las 9 zonas reguladas.

Retocarán zonas de Aquí Hay Lugar

FERNANDA CARAPIA

Para que quede claro cuáles son los espacios y la zona regulada por parquímetros, el Ayuntamiento de Guadalajara contrató los servicios de una empresa para que le dé mantenimiento al balizamiento del programa Aquí Hay Lugar.

Ayer, el Comité de Adquisiciones avaló dar un contrato abierto hasta por 2.4 millones de pesos a la empresa Sistemas Óptimos de Soluciones, que será la encargada de dar mantenimiento a los 2 mil 733 cajones que hay en las nueve zonas reguladas.

Durante la mesa de trabajo, el Contralor Municipal, Enrique Aldana cuestionó la decisión debido a que el otro proveedor, Adriana González Montañez, ofrecía un menor costo.

Ana Fernanda Moreno, representante de la Di-

rección de Movilidad, señaló que les llamó la atención de que en el precio unitario ofertara muy por debajo de los precios de mercado.

Según un análisis del Comité hubo rubros donde ofreció precios 80 por ciento por debajo.

“Son zonas de alto desgaste y se corre el riesgo de que al estar por debajo del mercado, el producto y trabajo no sea de la calidad correcta y tengamos que hacer un doble gasto”, refirió la funcionaria.

En la solicitud de compra de la Dirección de Movilidad se establece que la pintura es también para zonas nuevas, sin embargo, no se precisó cuáles.

En el Comité también se avaló una bolsa de 9.9 millones de pesos para el mantenimiento de fuentes emblemáticas. El ganador fue Lining y Environmental Consulting SA de CV.

El Mercado Felipe Ángeles sigue con ventas habituales

Especial

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

En el Mercado Felipe Ángeles, en el municipio de Guadalajara, los locatarios no han sentido una baja en las ventas, por el contrario, el flujo de personas ha aumentado los fines de semana.

“Afortunadamente creo que es uno de los mercados a los que mucha gente recurre, sobre todo sábado y domingo hay muchísima gente, ayer lunes también hubo mucha gente y después de las dos de la tarde sigue habiendo gente”, dijo uno de los comerciantes del lugar.

Las personas de la tercera edad son las que más acuden al lugar, muchos van solos y no creen que el covid-19 los afecte.

“Aquí esto es un hormiguero, hay mucha gente aquí, a mí no me da miedo venir, si uno está bien comido que se quite

de historias”, expresó Héctor Vázquez, quien llegó a hacer sus compras.

Integrantes de la Mesa Directiva del mercado reforzaron las medidas de ingreso en las diez entradas; desde el lunes no dejan pasar a quien no utilice cubrebocas, además se les aplica gel antibacterial. Durante los fines de semana, se cierra el acceso cada 45 minutos para evitar la conglomeración en el lugar.

Desde la semana pasada, los negocios de florerías del lugar abrieron sus locales para poner a la venta su producto, esto a pesar de no ser comercios de primera necesidad, y aseguran que estarán trabajando hasta el viernes.

“Muchos nos hicieron mella porque al momento de pararse la gente y espaciarse necesitan que se muestre su producto, sin embargo, como ya lo platicamos en la reunión con Protección Civil, es muy probable que se vuelvan a retirar porque es un producto no esencial”, de acuerdo con Salvador Aguilar, secretario de la Mesa Directiva. ■

Baja 80% en ZMG venta de gasolina

LETICIA RIVERA

El año pasado algunas gasolineras pedían a PEMEX que les dieran prioridad en los viajes de gasolina para llenar sus inventarios, hoy llaman para cancelar los viajes semanales que tienen programados debido a la baja demanda de combustible.

De los 10 millones de litros de gasolinas que se venden al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), hoy solo se desplazan 2 millones de litros debido a que gran parte del parque vehicular está parado por las medidas de aislamiento recomendadas para disminuir la propagación del coronavi-

rus, Covid-19, informó Pablo González, presidente de la Asociación de Empresarios Gasolineros (Amegas).

Detalló que las gasolineras tienen un plan semanal para suministro con PEMEX, que en promedio es de dos a cuatro pipas por estación, pero desde hace un mes, se empezaron a hacer más comunes las cancelaciones de viajes.

“Dejamos de vender el 80 por ciento. Desde marzo, la primera semana se cancelaron algunos (pedidos), para la segunda semana ya era más”, dijo.

Advirtió que las dos terminales de almacenamiento en Jalisco se encuentran por

arriba del inventario regular debido a la cancelación de pedidos en el plan semanal de suministro de las estaciones.

Derivado de esta situación, compartió que Pemex Logística le informó a la Amegas que desde hace aproximadamente una semana se han acumulado 72 buquetanques en el mar que no han podido descargar por la saturación de inventarios en las terminales.

“Hay 72 buquetanques entre el Golfo y el Pacífico. No pueden descargar porque los tanques de Pemex en las terminales están casi llenos y entonces como no hay demanda (...) está parado”, dijo.

Van 96 incendios forestales en Jalisco esta temporada, cifra menor a la de 2019



[Ignacio Pérez Vega]

La temporada de estiaje está en su apogeo. Jalisco ocupa el séptimo lugar en cuanto al número de incendios forestales y noveno sitio de acuerdo a la superficie afectada, informó la responsable de la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Ana Bertha Santoyo Díaz.

Una de las zonas con mayor número de conflagraciones es el Área Natural Protegida Bosque de la Primavera y la Conafor señaló que la mayoría del fuego ha sido ocasionada por el hombre.

“La mayor parte de los incendios han sido desafortunadamente intencionales, incluso por ahí ya hubo alguna detención. El primer lugar de las causas son: el humano, en segundo lugar son las actividades agrícolas y en tercer lugar son fogatas, pero esto ya es en un porcentaje muy mínimo”, precisó.

Durante 2020 se han registrado ya 96 incendios en zonas forestales, con 883 hectáreas afectadas. En 2019, en las mismas fechas habían ocurrido 206, con 8 mil hectáreas quemadas en el mismo periodo. Este año han sido menos los incendios y menos extensiones de bosque dañadas.

Santoyo Díaz dio a conocer que en Jalisco las zonas más afectadas por los incendios, son las áreas cercanas al Bosque de La Primavera, el municipio de Mezquitic en la región Norte y la región Sur-Sureste de la entidad.

La funcionaria federal dijo que en concreto en el Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera, van 7 incendios, entre el 1 enero al 16 de abril de 2020, con 10.7 hectáreas afectadas. El año anterior se suscitaron 32 conflagraciones en ese mismo sitio y periodo. En esta zona fueron 2 mil 40 hectáreas afectadas en total por el fuego el año pasado.

Tenga cuidado con abusos de policías

**Covid-19**

ENRIQUE OSORIO

Con las supervisiones que hacen los policías municipales y estatales del cumplimiento de las medidas contra el coronavirus, pueden aumentar las extorsiones y las violaciones a los derechos humanos, por lo que es importante conocer las herramientas para hacerles frente.

Según los informes del Gobierno del Estado, los uniformados pueden percibir a los ciudadanos y arrestar a quienes se nieguen a cumplir medidas, pero sólo como una falta administrativa.

Esto significa que a quienes incumplan con lo señalado no se les requerirá por un delito ni se requerirá la presencia de personal de Fiscalía, sino que serán remitidos a juzgados municipales.

Ante cualquier maltrato, amenaza, o petición de dinero, el profesor investigador de la UdeG Francisco Jiménez Reynoso, recordó que los ciudadanos deben tener claro qué corporación policial los aborda, para poder reportarlos a donde corresponda.

“Que no se permita que se nos amenace, que se nos amague, se nos hable en tono golpeado, las sanciones administrativas no son delitos, en mi opinión los policías tienen que auxiliarse por autoridades sanitarias, antes de comenzar a percibir y sancionar.

“Pueden venir las insi-

Denuncie

Estos son los teléfonos de Asuntos internos de las Comisarías:

- Zapopan: 333-818-2200, ext. 1722.
- Guadalajara: 333-837-6000
- Tonalá: 333-586-6040
- Tlaquepaque: 331-203-5401
- CEDHJ: 333-669-1100



nuaciones de que si no quieres que te llevemos, entonces vamos viendo cómo nos arreglamos, estamos hablando de un acto de corrupción que tendría que ser denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción y se investigue en Asuntos Internos también de las Policías”, expuso Jiménez Reynoso.

También recordó que en caso de agresiones, puede reportar el caso ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Limitan en cárcel entrega de insumos

Covid-19

Ya sólo permiten a la gente que acuda los días en que hubiera visita

TANIA CASILLAS

No pueden ver a sus familias dentro de las cárceles, pero no dejan de darse la vuelta.

Las filas y la aglomeración de personas ocurren afuera en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Parientes de reclusos aseguraron que se hacían largas filas afuera del Reclusorio de Prisión Preventiva porque podían acudir cualquier día a

entregar comida así como dinero.

Explicaron que iban incluso más veces que cuando se permitían visitas porque estaban preocupadas por la salud de los internos. No obstante, a partir de esta semana, sólo pueden ir el día en que les tocaría visita.

En un periodo de una hora fueron regresadas seis personas quienes no fueron avisadas de la nueva disposición.

Una de ellas comentó que su familiar necesita recibir el dinero de los fajos que hizo porque tiene deudas y gastos dentro del penal. Asimismo se instalaron cámaras de sanitización en el Reclusorio Femenil, Preventivo y de Sentenciados.

“Le pusieron entradas como en las carnicerías”, consideró una mujer que fue a llevarle comida a su hijo.

En general la entrega consiste en comida preparada, verduras y productos como rollo, jabón y gel antibacterial.

A una mujer, por ejemplo, su hijo le platicó por teléfono que se hablaba de dos personas afectadas por Covid-19 en las cárceles. Oficialmente son tres los afectados.

“Le traje un gel chiquito, bien concentrado, y sí me lo dejaron pasar”, explicó.

En el Reclusorio de Sentenciados hay filtro sanitario de la Secretaría de Salud Jalisco donde se revisa la temperatura de las personas y se les pone gel antibacterial.



■ Ayer todavía hubo aglomeración en el Preventivo.

EnCorto



ASEGURAN ARSENAL

Armas, cartuchos, cargadores y droga pertenecientes a un grupo delictivo fueron asegurados por miembros de la Guardia Nacional, en Unión de Tula. Según la Fiscalía General de la República, las cosas estaban en cuatro vehículos abandonados, por lo que no hubo detenidos. **Staff**



EJECUTAN A DOS MÁS

La violencia no cesa, pues a las 8:00 horas de ayer fue hallado un hombre asesinado en La Gigantera, Tlaquepaque; a las 9:30 fue encontrado el cadáver de un sujeto en una maleta en El Bajío, Zapopan, y una hora después se localizó un brazo en Villa Fontana Aqua, Tlajomulco. **Staff**

BALEAN A HOMBRE

Un hombre fue atacado a balazos a las afueras de una charrería ubicada en la Colonia Colonial Tlaquepaque, en la ex Villa Alfarera; la víctima acudió al lugar para vender material para reciclaje y, tras ser agredida, fue trasladada a un hospital en estado grave de salud. **Staff**



En una maleta fue localizado el cuerpo de un hombre en Zapopan. JUAN CARLOS MUNGUÍA

En diferentes hechos en la ZMG, encuentran a tres hombres sin vida

Violencia. Oficiales localizaron una extremidad en Tlajomulco y un presunto delincuente fue abatido por policías en Guadalajara

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de tres hombres fueron localizados en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

En una finca abandonada en la colonia Lázaro Cárdenas, en la Perla Tapatía, fue encontrado el cuerpo de un hombre que presentaba una herida de bala en la frente. El inmueble se localiza entre las calles Miguel Orozco Camacho y Diego Montenegro.

La víctima aparenta entre 35 y 40 años de edad. Policías municipales informaron que el lugar se ha utilizado para el consumo de estupefacientes. A un lado del sujeto, se localizó un casquillo de bala calibre .40 milímetros.

El cuerpo de un hombre fue localizado en el interior de una maleta a un costado del fraccionamiento Ayamonte, en Zapopan. Autoridades municipales fueron alertadas por el hallazgo en un canal fluvial, a un costado de la avenida Las Torres, antes del cruce con la avenida Del Bosque.

Los oficiales que atendieron el reporte solicitaron el apoyo de paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales, aunque no se pudo precisar edad aproximada o posible causa de muerte.

La zona fue resguardada por parte de oficiales municipales, agentes de la Fiscalía del Estado y policías estatales. El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho y ordenó mando y conducción al Servicio Médico Forense para retirar el cuerpo.

En la brecha Milpillas, casi esquina con El Camino a La Calerilla, en la colonia La Gigantera, en San Pedro Tlaquepaque, se encontró el cuerpo de un hombre en un charco de sangre.

Paramédicos municipales acudieron como primeros respondientes y confirmaron el deceso del sujeto de entre 35 y 40 años de

edad; presentaba una evolución cadavérica de 24 horas, por lo que no se pudo determinar la causa de muerte.

Localizan extremidad

El brazo de una persona se localizó entre las calles Villa Andalón y Villa Oviedo, en la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga. Oficiales que atendieron la emergencia confirmaron que estaba la extremidad izquierda con el dedo pulgar. Las autoridades correspondientes levantaron los indicios para llevar a cabo la indagatoria.

Muere presunto asaltante

Tras enfrentarse a balazos contra policías municipales, un hombre fue abatido en la colonia Aarón Joaquín en Guadalajara. El occiso tenía entre 30 y 35 años de edad. De acuerdo con las autoridades, el sujeto asaltó una tienda de abarrotes y después huyó, sin embargo, se encontró con los oficiales en el cruce de la calle Antonio Tovar y la avenida José María Iglesias.

Los elementos le marcaron el alto, pero el hombre desenfundó su pistola y les disparó, por lo que repelieron la agresión y el presunto delincuente murió en el lugar. Las víctimas del atraco reconocieron al fallecido como quien los asaltó. ■

Y ADEMÁS

Agreden a pepenador

Abalazos fue atacado un pepenador en la colonia Álamo Oriente, en Tlaquepaque. Aparentemente, se encontraba recolectando fierro y chatarra por la zona cuando sujetos armados llegaron a la calle Bartolomé de las Casas y le dispararon. La Comisaría de Seguridad Pública informó que en el lugar quedaron ocho casquillos de calibre 9 milímetros en el suelo.

Con información de: Martín Patiño

Ante juez

Los dos hombres detenidos tras un tiroteo en Guadalajara fueron procesados.

- Fueron identificados como Christian Alexander "N" y Édgar Alejandro "N".
- Ellos fueron capturados el miércoles pasado en la Colonia Libertad, en Guadalajara.
- Ambos fueron acusados de robar con arma de fuego el teléfono celular de un peatón en la Colonia Agustín Yáñez.
- Policías de Guadalajara recibieron el reporte, lo que dio inicio a una persecución con intercambio de disparos.
- Los dos fueron enviados a prisión preventiva por un año por robo calificado y delitos contra representantes de la autoridad.
- La Fiscalía tiene un plazo de tres meses para terminar con la indagatoria y pasar a otra etapa del proceso penal.

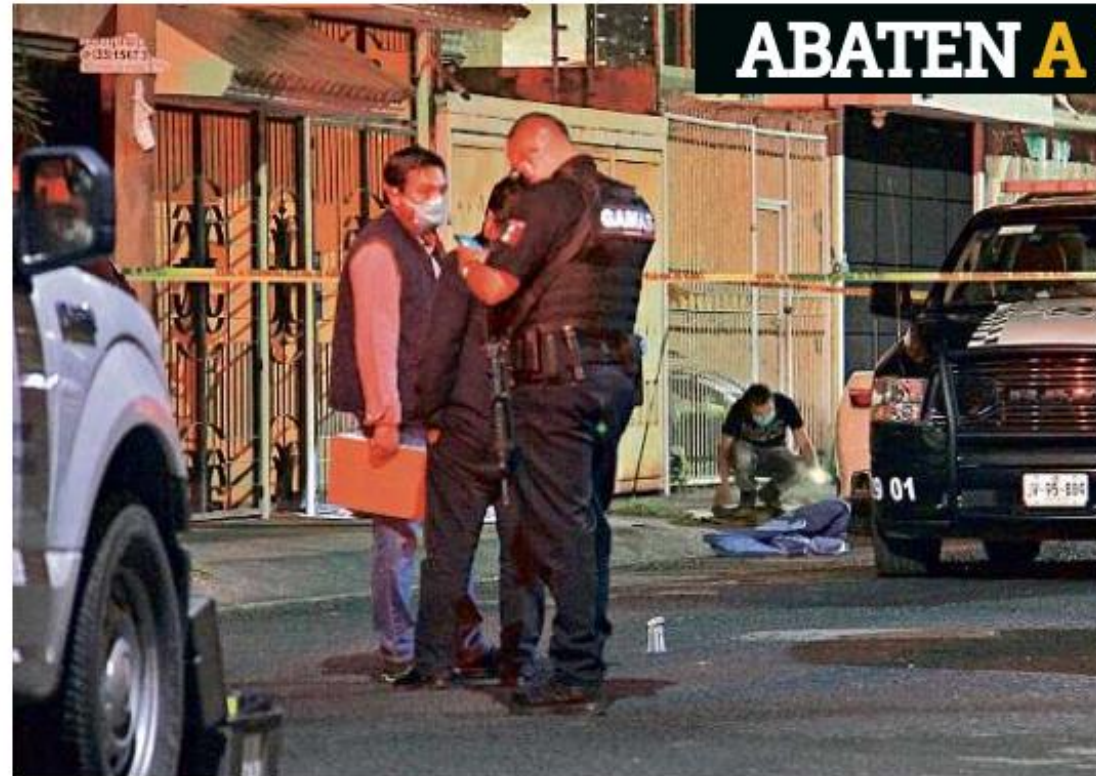
ABATEN A LADRÓN

MURAL / STAFF

Minutos después de que robó una tienda de abarrotes, un ladrón disparó contra los policías que lo buscaban y fue abatido en la Colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara, la noche del lunes.

La víctima del hurto no tuvo dudas de que él la había agredido y de que los objetos que traía guardados eran suyos.

Los uniformados dieron con el sujeto cuando caminaba por la Calle Antonio Tovar Cano, entre José María Iglesias y Puerto Melaque.



FISCALÍA ROBO CON VIOLENCIA

Van 2 a prisión por disparar a policías

Por presuntamente robar un celular y luego disparar a policías municipales, quienes eventualmente los capturaron, dos hombres fueron vinculados a proceso y recibieron prisión preventiva oficiosa por un año.

La Fiscalía del Estado informó que se trata de Christian Alexander y Édgar Alejandro, quienes el miércoles pasado amagaron a un hombre con un arma de fuego y le quitaron su teléfono. Luego huyeron en un auto pero el robo fue detectado por la Policía de Guadalajara, cuyos agentes los persiguieron.

Para escapar, uno de los sospechosos detonó su arma contra los agentes. Éstos les respondieron la agresión y eventualmente los sometieron en las calles Progreso y Bagdad, de la Colonia Libertad.

Al recuperar el botín y entregarlo a la víctima, ésta decidió denunciar. “El agente del Ministerio Público presentó suficientes datos de prueba por los delitos de robo calificado, disparo de arma de fuego sobre persona y delitos cometidos contra representantes de la autoridad”.

Aseguran armamento y droga en camionetas abandonadas

RUBÉN MOSSO
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco inició una carpeta de investigación tras el aseguramiento de un fusil Barret, cargadores, cartuchos, armas largas y droga halladas en camionetas abandonadas, en el municipio de Unión de San Antonio.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Guardia Nacional localizaron el armamento en cuatro camionetas abandonadas sobre un camino de terracería.

Al revisar los automotores, encontraron y aseguraron diversas armas, entre ellas un fusil Barret, 58 cargadores, mil 575 cartuchos, tres armas largas, un portafusiles, cuatro chalecos porta cargadores, un cargador de disco, 165 envoltorios con aproximadamente 50 gramos de una sustancia cris-

talina, cuatro bolsas de plástico conteniendo aproximadamente 75 gramos de otra sustancia.

También aseguraron dos bolsas con aproximadamente 480 gramos de una sustancia cristalina, las cuales serán analizadas por peritos de la institución para determinar su composición química.

La Guardia Nacional halló los vehículos sobre un camino de terracería

Hasta el momento la dependencia estatal ya investiga quién está detrás de los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. ■

Y ADEMÁS

Buscado en Jalisco, detenido en Michoacán

Como resultado de los convenios de colaboración que existen entre las diversas fiscalías del país, se logró la captura en el estado de Michoacán, de un sujeto que era requerido por la justicia de Jalisco por su probable auto-

ría en el robo de más de 100 mil pesos a una mujer, cometido con violencia en Ciudad Guzmán. Se trata de Édgar "N" de 36 años, a quien se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de robo calificado.

BREVES

FUEGO CONSUME MUEBLES

Vandalizan consultorio médico en GDL

Un incendio se registró en un consultorio médico ubicado en la colonia Monraz, en el municipio de Guadalajara. Una mesa y un sofá fueron consumidos. El local se encuentra en el cruce de la avenida Aztecas y la calle Coras. Elementos de Protección Civil y Bomberos que atendieron el reporte se encontraron un vidrio quebrado y las llamas en el interior del lugar, que fueron extinguidas.

SON VINCULADOS A PROCESO

A prisión por robo y disparar a policías

Christian Alexander "N" y Edgar Alejandro "N" fueron vinculados a proceso por robar el celular a un hombre y disparar a policías municipales. El hecho ocurrió el 5 de abril, en la calle Túnez, de la colonia Agustín Yáñez en Guadalajara. Tras una persecución, fueron detenidos en las calles Progreso y Bagdad, en la colonia Libertad. El Juez de Control y Oralidad ordenó prisión preventiva oficiosa por un año.

EN TLAQUEPAQUE

Circulaba en moto robada; fue detenido

Policías estatales detuvieron a Jonathan Gabriel "N", de 30 años, cuando viajaba a bordo de una motocicleta Italika Urbano Sport, que contaba con reporte de robo el 16 de abril y tenía una placa ajena sobrepuesta para evitar ser detectado. La aprehensión tuvo lugar en el cruce de las calles Río Verd y Río Mezquitic, colonia El Vergel, de Tlaquepaque. La Fiscalía realiza las investigaciones correspondientes.

Abandonan tres cuerpos y un brazo

EN LA CIUDAD

Las víctimas son tres varones; fueron hallados en San Pedro Tlaquepaque y Zapopan

JUAN LEVARIO



En las primeras horas de ayer fueron encontrados los cuerpos de tres personas asesinadas en distintos puntos de la ciudad. Al hallazgo de cadáveres se sumó el descubrimiento de restos humanos en Tlajomulco de Zúñiga.

Durante la madrugada, en la colonia Las Juntas, San Pedro Tlaquepaque, fue localizado el cuerpo de un hombre con heridas por arma blanca por el cruce de las calles Ferrocarril y Mojonera. El hallazgo fue reportado a la Fiscalía a las 4:38 horas.

En el mismo municipio, pero en la colonia La Gigantera, fue hallado el cadáver de un varón dentro de una parcela. Tenía varias marcas de heridas.

Policías municipales recibieron información de que el cuerpo estaba en un predio ubicado por la calle Milpillars, entre Palmas y Camino a la Calerilla. Tras acudir al sitio corroboraron el hallazgo poco después de las 8 horas y dieron aviso a la Fiscalía del Estado para iniciar las investigaciones.

Poco después fue localizado el cuerpo de un hombre al interior de una maleta hallada en un canal de aguas pluviales de la colonia El Bajío, en Zapopan.

Fue a través de un reporte anónimo que policías municipales recibieron información



ESPECIAL

acerca del bulto con forma humana, el cual fue localizado por el cruce de las avenidas Las Torres y Ayamonte a las 9:30 horas aproximadamente.

La víctima, de aproximadamente 25 a 30 años, fue trasladada a la morgue metropolitana para su análisis necrológico.

En la maleta donde fue hallado el cuerpo había algunas prendas que podrían haberse usado para colocar el cuerpo en el interior.

De acuerdo con policías municipales, el cuerpo probablemente fue colocado en el canal durante la madrugada, pero no lograron localizar testigos de los hechos. Una cámara del C5 en la zona podría haber captado la imagen de quienquiera que dejó el cuerpo en ese lugar.

El ministerio público inició el procedimiento para solicitar las grabaciones de seguridad.

ENCUENTRAN BRAZO

Por otro lado, un brazo fue encontrado en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco, a las 10:29 horas.

El centro de comunicaciones C4 del Municipio recibió previamente un reporte de restos humanos hallados por las calles Villa Oviedo y Villa Andalón. Al llegar al sitio uniformados localizaron la extremidad, la cual tenía sólo el dedo pulgar; el resto de los dedos había sido amputado.

La sección anatómica fue trasladada al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para su análisis.

EN ZAPOPAN.

El cuerpo de una de las víctimas fue localizado en un canal de aguas pluviales de la colonia El Bajío.



CIUDAD GUZMÁN

Queda preso por robo conejero



FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Un hombre acusado de cometer un robo conejero en el municipio de Zapotlán el Grande recibió prisión preventiva y ahora se encuentra en espera de juicio. El botín del atraco fue más de 100 mil pesos.

El robo, en agravio de una mujer, fue perpetrado el 31 de agosto de 2018 en la colonia Centro de Ciudad Guzmán.

La Fiscalía del Estado informó que obtuvo una orden de aprehensión en contra del señalado, identificado como Édgar N, luego de obtener datos de prueba que lo incriminaban, la cual recientemente fue ejecutada en Michoacán.

El sospechoso, de 36 años, fue señalado por realizar el robo de manera violenta en contra de la víctima, quien había retirado 109 mil 347 pesos de los bancos

HSBC y Banco del Bajío, localizados en la Colonia Centro.

La dependencia sostiene que cuando la víctima iba a ingresar a su casa, ubicada en la calle 20 de Noviembre, fue interceptada por un sujeto que la amenazó de muerte y escapó con el dinero en una camioneta.

El 23 de diciembre de 2018, casi cuatro meses después del atraco, fue asegurada la camioneta Dodge RAM blanca usada para cometer el robo, la cual fue reportada como robada por Édgar el día del delito para tratar de evadir a la justicia.

Posteriormente, agentes de la Fiscalía Regional obtuvieron datos que incriminaban a Édgar con el robo y el ministerio público solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue concedida por un juez de control y oralidad. El sospechoso fue capturado



después por investigadores de la Fiscalía de Michoacán.

Un juez aceptó la imputación de la Fiscalía y dictó auto de vinculación a proceso en contra del imputado por el delito de robo calificado, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante todo el tiempo que dure el proceso penal.

ATRACO. La víctima asaltada por Édgar N había retirado más de 109 mil pesos de dos bancos ubicados en la zona Centro de la ciudad en 2018.

ESPECIAL

ASEGURAN ARSENAL EN LA UNIÓN

● **EN LOS ALTOS.** Un arsenal hallado al interior de cuatro camionetas fue asegurado por agentes de la Guardia Nacional (GN) que realizaban labores de vigilancia en el municipio de Unión de San Antonio. En total, se decomisó un fusil Barret, tres armas largas, un portafusiles,

58 cargadores con mil 575 cartuchos, un cargador de disco y cuatro chalecos portacargadores, así como 165 envoltorios que contenían 50 gramos de una sustancia cristalina, dos bolsas con 480 gramos de un químico similar y otras cuatro bolsas de plástico con 75 gramos de otra sustancia.

Juan Levario



SEGU RIDAD



FOTOS: ESPECIAL

EN GDL Mujer queda libre tras atraco

● Quedó en libertad una mujer que acompañaba a dos sujetos acusados de realizar un robo violento en Guadalajara, mientras que ellos quedaron presos en espera de juicio.

Un juez de control y oralidad impuso un año de prisión preventiva oficiosa a Cristian Alexander N y Edgar Alejandro N por los delitos de robo calificado, disparo de arma de fuego sobre persona, así como delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Los sujetos robaron un celular en la colonia Agustín Yáñez y después fueron capturados luego de una persecución y tiroteo contra policías municipales que culminó en la colonia Libertad el 15 de abril.

Juan Levario

ZAPOTLANEJO Hallan toma clandestina

● Un agente del ministerio público de la Federación tomó conocimiento del hallazgo de una toma clandestina de hidrocarburo en el municipio de Zapotlanejo.

Personal de Seguridad Física de Pemex realizaba labores de vigilancia del poliducto de Salamanca a Guadalajara, en las inmediaciones del poblado La Mezquitera, cuando detectó un punto donde las instalaciones de la empresa habían sido horadadas para la extracción de combustible.

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.

Juan Levario

EN TEPA Encuentran 3 millones en crystal

● Agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) aseguraron una cantidad importante de *crystal* a bordo de un taxi en el municipio de Tepatlán de Morelos. La droga tendría un valor de casi 3 millones de pesos.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició una carpeta de investigación por el aseguramiento de la sustancia, distribuida en 20 recipientes de plástico que contenían 20 kilogramos del narcótico.

El kilogramo de la droga tiene un valor de aproximadamente 6 mil dólares.

En el vehículo también fueron encontrados 1.9 kilogramos de marihuana, una pistola calibre 22, un cargador y 80 cartuchos útiles.

Juan Levario



■ Axel Tiessen Favier era parte del Sistema Nacional de Investigadores y trabajaba en el Cinvestav de Irapuato.

Lamentan muerte de investigador tapatío

ENRIQUE OSORIO

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) lamentó en un comunicado la muerte del investigador tapatío Axel Tiessen Favier.

El ahora fallecido perdió la vida en lo que el Cinvestav calificó como “un hecho trágico en Jalisco”, registrado el pasado sábado 18 de abril.

El hombre era parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y trabajaba desde hace más de 10 años en el Cinvestav de Irapuato, en Guanajuato, en el departamento de ingeniería genética.

De acuerdo con el Cinvestav, el investigador era reconocido en el ramo de la ciencia agrícola por el desarrollo del maíz, conocido como Vitamaíz.

Se trataba de un producto mejorado genéticamente para aportar mayor calidad vitamínica, antioxidantes celulares y con ello, entre otros beneficios, prevenir enfermedades cardiovasculares, de acuerdo con la institución de orden federal a la que pertenecía.

Aunque no se ha informado cómo fue el deceso, extraoficialmente fuentes

Comunicado del Cinvestav

/// La comunidad del Cinvestav lamenta profundamente el sensible fallecimiento del Dr. Axel Tiessen, investigador titular de nuestro Departamento de Ingeniería Genética de Cinvestav-Irapuato”.

policiales informaron que él fue el hombre hallado sin vida dentro de un vehículo en el Camino a San Isidro Mazatepec, en Tlajomulco, cerca de una farmacéutica.

En su momento, la Comisaría de Tlajomulco informó sobre ese caso que el vehículo tenía placas de Guanajuato y había sido reportado como robado en Ameca un día antes.

La víctima fue encontrada cubierta con una sábana blanca en los asientos traseros del vehículo Nissan Sentra con placas GUN-3492.